

Libro de Oro

Compendio

Universidad Libre



1923 - 2018





Scientia Fons Libertatis





Astrea, Hija de Zeus y Temis,
Diosa de la Justicia en la Mitología Griega



Libro de Oro

– Compendio –

Universidad Libre



Galindo Hoyos, Julio Roberto

Libro de oro : compendio / Julio Roberto Galindo Hoyos, autor-compilador.

-- Bogotá : Universidad Libre, 2018.

286 p. : il. ; X cm.

ISBN 978-958-5466-70-8

ISBN digital: 978-958-5466-69-2

1. Universidad Libre – Historia 2. Educación superior – Historia – Colombia

378.861

SCDD 21

Catalogación en la Fuente – Universidad Libre. Biblioteca

Comentarios y sugerencias:

Correo-e: julio.galindo@unilibre.edu.co

ISBN impreso: 978-958-5466-70-8

ISBN digital: 978-958-5466-69-2

Queda hecho el depósito que ordena la ley.

Editor: Universidad Libre

Julio Roberto Galindo Hoyos

Producción gráfica:

Opciones Gráficas Editores Ltda.

PBX: +57 601 237 23 83

Cra. 30A No. 4A-24 Bogotá, D.C. - Colombia

gerencia@opcionesgraficas.com

Tiraje de 1000 ejemplares

Bogotá, D.C., Colombia 2018



«Atribución-No comercial-Sin derivar»



BY – Otros pueden copiar, distribuir y mostrar la obra, pero deben otorgar crédito al autor.



NC – Otros pueden copiar, distribuir y mostrar la obra, pero solo con propósitos no comerciales.



ND – Otros pueden copiar, distribuir y mostrar la obra, pero no modificarla.



Esta obra está cofinanciada por el Fondo de publicaciones de la Universidad Libre

Contenido

Presentación

Julio Roberto Galindo Hoyos..... 17

Nuestra Historia

I. LOS SÍMBOLOS

El Escudo..... 25

La Bandera 26

El Himno 27

II. EL FUNDADOR

BENJAMÍN HERRERA, VIDA Y OBRA

Tomado del libro El Liberalismo en la Historia..... 37

PROCLAMACIÓN DE LA CANDIDATURA

PRESIDENCIAL DE BENJAMÍN HERRERA 51

SU CAMPAÑA Y DERROTA A LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Eduardo Santos..... 52

TESTAMENTO DEL GENERAL HERRERA 55

DECRETO DE HONORES..... 56

LEY 43 DE 1930 (Noviembre 14) <i>Por la cual se honra la memoria del General Benjamín Herrera</i>	58
INAUGURACIÓN DE UNA ESTATUA DEL GENERAL HERRERA <i>Carlos Lleras Restrepo</i>	60
III. LOS PRECURSORES	
RAFAEL URIBE URIBE	65
RAFAEL URIBE URIBE Y LA UNIVERSIDAD LIBRE <i>Eduardo Santa</i>	66
VIDA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE 1912-1913	71
PROFESIONALES Y ESTUDIANTES QUIENES CON GRAN ENTUSIASMO INTERVINIERON EN PRO DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE	72
<i>César Julio Rodríguez</i>	72
<i>Jorge Eliécer Gaitán</i>	73
<i>Manifestación pública pidiendo la fundación de la Universidad Libre</i>	75
<i>Discurso del estudiante Jorge Soto del Corral</i>	76
<i>Discurso del estudiante Demetrio Martínez Porras</i>	78
<i>Contestación a los discursos por el Gral. Herrera</i>	80
CONVENCIÓN LIBERAL DE IBAGUÉ 1922.....	83
Directivas de la convención	86
Directivas y delegados de la convención	87
LA GRAN CONVENCIÓN LIBERAL DE IBAGUÉ <i>Luis Villar Borda</i>	92

IV. LA UNIVERSIDAD

**BENJAMÍN HERRERA FUNDADOR DE LA
UNIVERSIDAD LIBRE**

Otto Morales Benítez..... 97

CÓMO INICIÓ LABORES LA UNIVERSIDAD

Gustavo Humberto Rodríguez 99

**ILUSTRES Y BENEMÉRITOS MAESTROS DE LA
FRANCMASONERÍA COLOMBIANA, YA FALLECIDOS,
QUIENES CON SU APOORTE INTELECTUAL,
GENEROSIDAD Y DEDICACIÓN, HICIERON
POSIBLE LA OBRA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE** 103

**MIGUEL LÓPEZ PUMAREJO, LA UNIVERSIDAD
LIBRE Y LA MASONERÍA**

Germán Arciniegas..... 105

**HIJOS Y SERVIDORES ILUSTRES YA FALLECIDOS
QUE EXALTARON NUESTRA HISTORIA** 107

**RECONOCIMIENTO A LOS BENEFACTORES,
INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE HICIERON
APORTES SIGNIFICATIVOS PARA NUESTRO
PROGRESO MATERIAL** 112

**PERSONAS ILUSTRES A QUIENES LA UNIVERSIDAD
LIBRE OTORGÓ EL TÍTULO DE “DOCTOR HONORIS
CAUSA”** 114

RECUERDOS: PRIMER AÑO DE ESTUDIANTE-1923

Marco A. González Sánchez..... 116

JORGE ELIÉCER GAITÁN. UN RECTORADO CON SUSTENTO IDEOLÓGICO <i>Gloria Gaitán</i>	119
TRANSFORMACIÓN JURÍDICA	121
LA UNIVERSIDAD LIBRE EN SUS CUARENTA AÑOS DE FUNDACIÓN-SU MISIÓN <i>José Mar (José Vicente Combariza)</i>	122
LA UNIVERSIDAD LIBRE EN SUS CUARENTA Y TRES AÑOS DE FUNDACIÓN Nadie tiene la verdad absoluta <i>César Ordóñez Quintero</i>	125
LA UNIVERSIDAD LIBRE EN SUS CUARENTA Y CINCO AÑOS DE FUNDACIÓN Cátedra de agitación intelectual <i>Darío Samper</i>	127
LEY 32 DE 1973 (DICIEMBRE 31) <i>Con motivo del cincuentenario de su fundación</i>	129
CELEBRACIÓN SESENTA AÑOS DE FUNDACIÓN <i>Ley de Honores (25 de 1984)</i>	131
CELEBRACIÓN SETENTA Y CINCO AÑOS DE FUNDACIÓN	135
Emisión de estampillas conmemorativas por la Administración Postal Nacional.....	137
CELEBRACIÓN OCHENTA AÑOS DE FUNDACIÓN <i>Julio César Turbay Ayala</i>	138

INAUGURACIÓN DE LA CASA-MUSEO RAFAEL URIBE URIBE <i>Julio Roberto Galindo Hoyos</i>	143
CASA-MUSEO RAFAEL URIBE URIBE DE LA UNIVERSIDAD	144
LA UNIVERSIDAD LIBRE UNA CORPORACIÓN DE VERDADERO SERVICIO PÚBLICO <i>Miguel González Rodríguez</i>	147
RECORDANDO MI UNIVERSIDAD <i>Lorenzo Solano Peláez</i>	153
CUATRO PROFESORES A LA IZQUIERDA DEL CENTRO <i>Benjamín Ardila Duarte</i>	156
EL CONSERVATISMO EN LA UNIVERSIDAD LIBRE <i>Antonio Cacia Prada</i>	161
LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD LIBRE <i>María Inés Ortiz Barbosa</i>	163
GERMÁN ZEA HERNÁNDEZ UNO DE LOS GRANDES <i>Jaime Posada</i>	167
LOS POSGRADOS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE <i>Jaime Azula Camacho</i>	172
V. DIRECTIVAS A TRAVÉS DE LA HISTORIA PRESIDENTES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE (1923-2005)	177
<i>Breves Biografías</i>	179

RECTORES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE (1923-2019)	189
<i>Biografías y Bibliografías</i>	191
DIRECTIVAS NACIONALES	
SALA GENERAL (desde 1994)	
Miembros Vitalicios	211
CONSILIATURA	
Cómo estaba integrada la Sala de Gobierno y Consiliatura (1956)	216
Cómo estaba integrada la Sala General (Sep. de 1967)	216
CONSILIATURA	
(Gobierno Permanente 2016-2019)	224
CENSORES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE	226
SECRETARIOS GENERALES	
(1923-2005)	227
Seccionales. Sedes en el país	
Mapa Geográfico de las sedes	229
1. Seccional Principal Bogotá	
<i>Gobierno Seccional</i>	231
<i>Breve Historia</i>	234
<i>Graduados Facultad de Derecho y Ciencias Políticas hasta 1943</i>	236
<i>Ciencias Políticas hasta 1943</i>	241
2. Seccional Barranquilla	
<i>Consejo Directivo 2016</i>	251
<i>Breve Historia</i>	254
<i>Breve Historia</i>	255

3. Seccional Pereira	257
<i>Consejo Directivo 2016</i>	260
<i>Breve Historia</i>	261
4. Seccional Cúcuta	263
<i>Consejo Directivo 2016</i>	266
<i>Breve Historia</i>	267
5. Seccional El Socorro	269
<i>Consejo Directivo 2016</i>	272
<i>Breve Historia</i>	273
6. Seccional Santiago de Cali	275
<i>Consejo Directivo 2016</i>	278
<i>Breve Historia</i>	279
7. Seccional Cartagena	281
<i>Consejo Directivo 2016</i>	284
<i>Breve Historia</i>	285

Presentación

La H. Consiliatura de la Universidad, por unánime decisión que por demás me honra y me enaltece, dispuso que elaborara una nueva edición del Libro de Oro de la Universidad Libre.

La Primera edición apareció hace una década (1994) y la hicimos con el Dr. Mario Baena Upegui, inolvidable compañero de brillante inteligencia, fervoroso entusiasmo y grandes atributos espirituales, quien lamentablemente se fue para siempre hace dos años, dejando en la institución y en nuestro sentimiento inmenso vacío imposible de reemplazar.

En esta segunda edición (2004) se agregan varios documentos escudriñados del pasado, nuevos escritos de importantes historiadores y personajes nacionales y algunos temas de nuestros actuales directivos, profesores y alumnos que tratan de nuestro acontecer para que este libro, en lo posible, sea fiel reflejo, espejo auténtico del alma mater.

En la primera edición figuran todos los alumnos egresados graduados desde la fundación de la Universidad en 1923 hasta 1944; en ésta, los graduados desde 1995 hasta 2004.

Como no tengo nada más que agregar o cambiar a la presentación del Libro de Oro en su primera edición, me permito transcribir su texto:

“Sabemos de la inmensa responsabilidad que este trabajo significa, porque el culto a los libros es el mejor prefacio para el conocimiento de las personas y sus instituciones.

Cuidadosamente hemos investigado documentos, testimonios, fotografías, gráficas, etc.

Esta obra UNIVERSIDAD LIBRE, la hemos denominado también LIBRO DE ORO, porque recoge parte cimera de nuestra historia y del espíritu y acción de sus fundadores y continuadores, es decir, lo más valioso de nuestro patrimonio.

A lo largo de sus páginas el lector podrá ver desfilar una serie diversa de temas.

Inicialmente rastreamos su historia en sus más remotos orígenes, por allá en las neblinas a comienzos de este siglo cuando se inició como una perqueña luz de libertad y esperanza; más tarde se hizo realidad por la vinculación indisoluble de las filosofías del Partido Liberal, la Masonería y distinguidas personalidades pertenecientes a ella; entonces comenzó a prender la llama de la Universidad que con el andar de los tiempos ya nadie podrá apagar, porque se sembraron ideas que aún perduran frescas en las nuevas generaciones y porque hacen parte de la cultura y la transformación del país.

Así pues, como obra histórica no nos hemos limitado a presentar los hechos como una simple retrospectiva para acercarnos al pasado, sino además de constatar que

fueron verídicos en el ayer, hoy se mantienen vivos y vibrantes.

Figura después la presentación de personas ilustres ya fallecidas, quienes con su vocación de servicio a la cultura, inteligencia y preparación, enseñaron a nuestros claustros la ciencia, la verdad, fortaleza de carácter, y buscaron siempre los mejores fines con los mejores medios.

Aparece luego un segmento especial de agradecimiento para las entidades y personas que con generosidad y altruismo colaboraron económicamente con la Universidad para que pudiera funcionar y cumplir su objetivo de educación a las clases populares.

Ahora (2018), para facilitar su lectura y comprensión, presentamos un compendio del ***Libro de Oro*** pensando en las nuevas generaciones estudiosas, amantes de la historia y como una exaltación a los generosos servicios que permanentemente prestan desde 1994 los actuales miembros de la Sala General.

JULIO ROBERTO GALINDO HOYOS





Nuestra Historia



I. Los Símbolos





EL ESCUDO

El escudo es de forma circular. En la bordadura, entre líneas doradas, dice UNIVERSIDAD LIBRE COLOMBIA. En el centro del campo, dentro de figura triangular, en corta asta el gorro frigio emblema de libertad y sobre él un libro en alusión a la enseñanza. En la banda flotante escrito en latín el lema «La Ciencia es fuente de la Libertad».



LA BANDERA

La bandera es de color rojo (gules). Además de dignidad académica significa acción y revolución constante y perenne en busca de la verdad y en defensa de la libertad. En el Centro el Escudo de la Universidad

EL HIMNO

CORO

A la Libre entonemos un himno. A la paz y al derecho a vivir. A la luz del heroico pasado. A la aurora que habrá de venir.

I

A Wisconsin volvamos los ojos. Donde el héroe su espada rompió. Para hacer que la patria brillara. Como en sueños Bolívar la vió.

II

Una sombra se suma a otra sombra. La respuesta jamás se hallará. Si la vida no anima a la ciencia. Si la ciencia en la vida no está.

III

Para el pueblo irredento y del pueblo. Por el pueblo la revolución. Con las aulas abiertas a todos. Se construye la nueva nación.

IV

Atrás dogmas que veten la idea. El examen, la libre expresión. Gloria al Gran Arquitecto y al hombre. Que confía en la recta razón.

V

En su espíritu la efigie de Herrera. Que en la Libre dejó el alamar. En camino hacia un nuevo horizonte. Los que guías te verán pasar.

Letra: Pedro Medina Avendaño

Música: Luis Díaz Herodier

Partitura

P
I
A
N
O

SA DO U NA
 AH U NA
 AH A LAAU RO RAQUEHABRA DE VE NIR U NA
 AH A LAAU RO RAQUEHABRA DE VE NIR U NA

SOM BRA SE SUMMA O TRA SOM BRA LA RES PUES TA JA MAS SEHALLA
 SOM BRA SE SUMMA O TRA SOM BRA LA RES PUES TA JA MAS SEHALLA
 SOM BRA SESUMAA O TRA SOM BRA LA RES PUES TA JA MAS SEHALLA
 SOM BRA SE SUMAA O TRA SOM BRA LA RES PUES TA JA MA SEHALLA

SA IO U NA
 AH U NA
 AH A LAAU RO RAQUEHERRA DE VE NIR U NA
 AH A LAAU RO RAQUEHERRA DE VE NIR U NA

SOM BRA SE SUMAA O TRA SOM BRA LA RES PURS TA JA MAS SEHALLA
 SOM BRA SE SUMAA O TRA SOM BRA LA RES PURS TA JA MAS SEHALLA
 SOM BRA SE SUMAA O TRA SOM BRA LA RES PURS TA JA MAS SEHALLA
 SOM BRA SE SUMAA O TRA SOM BRA LA RES PURS TA JA MAS SEHALLA

RÁ SI LA VI DA NOA NI MA A LA CIEN CIA SI LA
 RÁ SI LA VI DA NOA NI MA A LA CIEN CIA SI LA
 RÁ SI LA VI LA CIEN CIA SI LA
 RÁ SI LA VI DA CIEN CIA SI LA

CIEN CIAENLA VI DANOS TÁ A WIS CON SINVOL VA MOSLOS
 CIEN CIAENLA VI DANOS TÁ A WIS CON SINVOL VA MOSLOS
 CIEN CIAENLA VI DANOS TÁ A WIS CON SINVOL VA MOSLOS
 CIEN CIAENLA VI DANOS TÁ A WIS CON SINVOL VA MOSLOS

O JOS DONDEKL HE ROESUES PA DA ROM PIO PA RAHA

O JOS DONDEKL HE ROESUES PA DA ROM PIO PA RAHA

O JOS DONDEKL HE ROESUES PA DA ROM PIO PA RAHA

O JOS DONDEKL HE ROESUES PA DA ROM PIO PA RAHA

CER QUE LA PA TRIABRI LLA RA COMOEN SUE NOS BO LI VAR LA

CER QUE LA PA TRIABRI LLA RA COMOEN SUE NOS BO LI VAR LA

CER QUE LA PA TRIABRI LLA RA COMOEN SUE NOS BO LI VAR LA

CER QUE LA PA TRIABRI LLA RA COMOEN SUE NOS BO LI VAR LA

VIO CO MOEN SUE NOS BO LI VAR LA **FIN**

VIO CO MOEN SUE NOS BO LI VAR LA **FIN**

VIO CO MOEN SUE NOS BO LI VAR LA **FIN**

VIO CO MOEN SUE NOS BO LI VAR LA **FIN**

EN SUES



II. El Fundador





Benjamín Herrera

BENJAMÍN HERRERA

VIDA Y OBRA

*Tomado del libro El Liberalismo en la Historia
Julio Roberto Galindo H.*

SU FAMILIA Y SU NIÑEZ

En el año de 1848, el matrimonio formado por Bernabé Herrera y Margarita Cortés, se trasladó de Bogotá a Cali hospedándose en la casa de la familia Villaquirán Espada; allí nació su único hijo a quien llamaron Benjamín, el 24 de Junio de 1850. Con motivo del alumbramiento la madre murió, pero por fortuna el niño fue atendido desde aquellos días por la familia Villaquirán Bernabé Herrera en 1853 contrajo segundas nupcias con Gregoria, una de las hermanas de la familia Villaquirán. En la escuela mencionada Benjamín Herrera aprendió las primeras letras, posteriormente estuvo en diferentes centros de enseñanza elemental en Bogotá, Honda y Buga a donde trasladaban a su padre, quien acostumbraba llevar a su hijo a los cuarteles para presenciar los ejércitos y desfiles militares, familiarizándose desde entonces con la rígida disciplina castrense.

Cuando Benjamín tenía trece años murió su padre, por ello tuvo que enfrentarse desde entonces a la lucha por la vida con la única protección de la familia Villaquirán, para la que guardó siempre inmenso afecto y gratitud, como solía contarle a sus amigos. Por ese tiempo se

empleó como copista en la oficina de Miguel Antonio Caro con el objeto de ganar su sustento y a la vez obtenía conocimientos al lado de tan distinguido filólogo y político.

SU JUVENTUD, PERSONALIDAD Y RASGOS FÍSICOS

En 1865 cuando Benjamín Herrera tenía quince años ingresó a la Guardia Colombiana, nombre que el radicalismo le había dado al Ejército Federal y allí permaneció hasta 1868. Al año siguiente latía María Encarnación Villaquirán asumió los costos de su educación en el Colegio Mayor de Popayán; desde ese tiempo manifestaba su afición por la música, la que persistió durante varios años.

En 1871 se encontraba nuevamente en Bogotá reincorporado como Oficial de la Guardia Colombiana, llamado por su instintiva vocación militar; en tal condición recibió cultura general y cursos sobre armas y táctica bélica; estos conocimientos, su responsabilidad y despierta inteligencia le daban atributos suficientes para destacarse del común de la gente; desde entonces ya se percibía lo insondable de su inquieto temperamento, esa manera tan suya, siempre vertical, tanto en el furor y odio como en la simpatía y amistad, con abierta exclusión de los términos medios. Su personalidad era cautivadora y recia, y comenzaba a tener aventuras galantes

en las que fue osado y seductor hasta en tiempos de edad otoñal.

En 1874 siendo Teniente se retiró de la Guardia Colombiana y se trasladó a Cúcuta. Cuando desempeñaba el cargo de telegrafista, el 18 de mayo de 1875, tembló la tierra durante 14 segundos derrumbándose 300 casas y originando la muerte de más de un millar de personas; el terremoto causó además tremendos incendios y un violento huracán aventó las llamas que permanecieron ardiendo durante tres días. La ciudad era un lúgubre sitio de escombros, heridos y cadáveres. Benjamín Herrera, sobreviviente de la catástrofe, prestó su ayuda oportuna y eficaz organizando voluntarios que establecieron una especie de guardia cívica para controlar los desmanes de los saqueadores y depredadores, hasta que llegó el ejército para asumir el control de la situación.

Posteriormente viajó a Bogotá donde fue elegido Concejal, dignidad que tuvo que dejar por haber sido llamado a prestar servicios militares en el Estado Soberano del Tolima. Por sus méritos le confirieron el grado de Coronel.

En 1883 fue trasladado a Pamplona como Comandante del Batallón de Infantería perteneciente a la Guardia Colombiana, responsable del orden público en los territorios de Santander desde Cúcuta hasta Bucaramanga. Allí conoció a María Josefa Villamizar Camargo, de familia distinguida que había hecho historia en la región; después de corto noviazgo contrajo

matrimonio. Desde entonces los moradores ya demostraban alta estimación al militar de tan sobresaliente personalidad.

El ilustre jefe liberal Carlos Arango Vélez lo definió así:

«Era un hombre pequeño, como todos los grandes, delgado, musculoso, bien conformado. En la amplia oreja pegada al cráneo, en el cuello fuerte, en la nariz de un solo rasgo, en los labios firmes, en el cabello díscolo y en la raya vertical de la frente había voluntad, en el ojo aquilino y comunicativo había inteligencia y una rara energía. En las cejas pobladas y abiertas como las alas de un azor había una serena magnanimidad; cuando el ojo miraba, intimidaba; pero las cejas y también las pestañas eran un palio de benevolencia* que invitaba allegar hasta el fondo mismo de la sala del alma generosísima. Tenía entonces cuarenta y tres años y usaba una barba corta pero tupida como las cejas y como el cabello y como el mostacho caucásico. Y todo eso puesto sobre el marfil de una piel de seda; no era rubio, ni negro: era de color de fuego, de bronce quemado, era leonino. El General Herrera era un león.»

Desde 1894 Miguel Antonio Caro, encargado del Ejecutivo, manejaba con mano férrea el devenir político; por eso se organizó una conspiración dirigida por el Gral. Santos Acosta; el movimiento tuvo eco en algunas regiones del país pero fue finalmente derrotado y el gobierno volvió a aplicar la «ley de los caballos». Hubo muchos retenidos, dentro de ellos Benjamín Herrera quien

no tuvo ninguna participación en aquellos acontecimientos, pero fue perseguido y desterrado a Venezuela. A finales de 1898 logró regresar a tierras pamplonesas para dedicarse nuevamente a sus quehaceres comerciales y en política a recomendar la resistencia civil, en ningún caso la armada, él en su experiencia guerrera sí que creía en el formidable poderío de las armas morales; pero por esa posición había quienes le motejaban de cobarde. Posteriormente demostraría lo contrario.

LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS

A finales del siglo XIX el liberalismo estaba excluido de toda participación en el gobierno; era un partido derrotado, relegado y escarnecido y pretendían desaparecerlo como agrupación partidista. Fue esta situación la que obligo a Rafael Uribe Uribe, el único vocero liberal en el Congreso, a pronunciar en 1898 dramáticas y angustias intervenciones; en una de ellas dijo:

“...Por eso venimos hoy a decirnos por última vez que nos deis libertad para exponer y defender nuestro derecho con el voto, con la pluma y con los labios; de lo contrario, nadie en el mundo tendrá poder bastante para impedir que tenga la palabra los cañones de nuestros fusiles.»

Finalmente triunfo Uribe Uribe, dentro del partido liberal; con sus tesis belicistas, era inevitable e indispensable hacer la guerra. La difícil situación nacional se debía a las insalvables discrepancias del partido liberal contra

la hegemonía conservadora de la regeneración y así fue como el 18 de Octubre de 1899 se inició la guerra de los Mil Días.

El Generalísimo de todas las tropas liberales era Gabriel Vargas Santos. El Gral. Benjamín Herrera, designado Jefe del Ejército Revolucionario Nortesantandereano, quien por su formación militar aspiraba a comandar un gran ejército regular, es decir, uniformado marcando el paso al son de bandas de guerra y fanfarrias del pueblo, pero por falta de cargamento, dinero y ante el apresuramiento de declaración de guerra, tuvo que organizar inicialmente milicias de macheteros, negros, indios, mestizos, artesanos, estudiantes y terratenientes descontentos y sediciosos. En pocos días supero el número de tres mil hombres disciplinados y equipados. Era el Ejército del Norte.

Mientras tanto el Gral. Uribe dirigía los Ejércitos de Cundinamarca, pero no era rigurosamente obedecido ya que cada regimiento tenía un jefe y a ello se agregaba que carecía de especiales dotes de mando militar; él era consubstancialmente un intelectual, un ideólogo, no un guerrero.

Era ostensible el distanciamiento temperamental psíquico de los dos adalides; imposible someterse uno al otro. Tenían dos personalidades contrarias, excluyentes, antagónicas con temples muy fuertes.

Sin embargo, los dos jefes en ese momento se lanzaron juntos tras la Victoria de Peralonso.

Se combatió implacable y ferozmente desde las orillas del río Peralonso contra las fuerzas gobiernistas que doblaban en soldados y recursos a las liberales, hasta que aquellas, extenuadas empezaron a retirarse; el Gral. Uribe con sus soldados y algunos del Gral. Herrera, en forma temeraria y arrojada atravesaron los veinticuatro metros del puente de La Laja, obteniendo la victoria ante la desbandada del enemigo. El Gral. Herrera no pudo hacerlo por encontrarse herido.

Peralonso se había convertido así en la palabra alentadora y prodigiosa para revolución.

Posteriormente se libraron varias batallas, célebres la de Palonegro donde fueron derrotados los ejércitos revolucionarios dejando más de siete mil muertos; en cambio en las dos de Aguadulce la victoria de los ejércitos revolucionarios fue aplastante y el prestigio del Gral. Herrera se encumbró inmensamente en el ámbito nacional e inclusive en el internacional.

Los marines norteamericanos que habían desembarcado tiempo atrás del acorazado Wisconsin en el Istmo, ejercían el gobierno absoluto del Canal. No obstante las optimistas perspectivas de los revolucionarios, los Estados Unidos, alegando defender los intereses económicos de su país y la comunidad internacional que residía en Panamá, amenazaban con emplear sus cañones y marines contra los liberales. Simultáneamente, soplaban vientos de paz con la firma del acuerdo en la hacienda magdalenense de Neerlandia por el Gral. Rafael Uribe Uribe.

El derrotado Gral. Gobiernista Víctor Salazar se dirigió al Gral. Herrera ofreciendo mediación amistosa a los jefes de los partidos en contienda. El ejército revolucionario era dueño de la situación en ese momento y podía invadir el centro del país, pero entre tanto, se perdería Panamá; lo más conveniente para los intereses nacionales era aceptar el arbitraje. De todos modos el Gral. Herrera buscaba a todo trance la paz, hacía la guerra para lograr la concordia perdurable.

Había llegado entonces el momento histórico, decisivo, culminante, en el que se terminarían diferencias partidistas en beneficio de la integridad nacional y de la tranquilidad entre los colombianos. Y así, en acto del más elevado patriotismo, quebró su espada victoriosa y el 21 de Noviembre de 1902 firmó el Tratado de Paz de Wisconsin. Ahí fue donde pronunció por primera vez su frase y guía política «La patria por encima de los partidos».

SU POSICIÓN CON EL GOBIERNO DEL GENERAL REYES

El ominoso gobierno de José Manuel Marroquín terminó y le sucedió el de Rafael Reyes quién representaba la conciliación en tiempos de fracaso y tribulación del partido liberal. Se posesionó con su programa «menos política y más administración» y «unión y concordia». El Gral. Herrera le ofreció su entusiasta acogida a los planes iniciales; ellos eran dos personajes con conceptos

muy similares sobre el país político y la necesidad de llevar adelante el país nacional.

El liberalismo todo apoyó al Gral. Reyes, como era obvio, después de 18 años de ostracismo. Era una luz en el horizonte político y especialmente en el democrático y él le correspondió dándole participación en el gobierno. Así se formó el movimiento que se llamó de Concordia Nacional.

Era evidente que el país respiraba paz y esperanza y esa situación de la que no se tenía memoria inmediata, llevaba a los dirigentes liberales a congratularse, a veces exageradamente, con el Presidente Reyes y su obra. Pero poco a poco con el transcurso del tiempo y por diversas causas este se fue convirtiendo en dictador y tirano.

En junio de 1909 el Gral. Reyes desprestigiado, con una fuerte oposición de las Juntas Republicanas (origen de la Unión Republicana) y con protestas estudiantiles, presentó renuncia a la Presidencia de la República.

Se había producido una revolución pacífica dirigida perspicaz y hábilmente por el Gral. Herrera quien fue su inspirador y guía. Ya no era sólo el adalid militar, era también el político, el caudillo civil.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1910 Y HECHOS POSTERIORES

Ante la situación caótica del país y en la Presidencia del Gral. González Valencia, el Gral. Herrera propuso

convocar una Convención Nacional para reformar la Constitución, propuesta que fue aprobada por los liberales y conservadores Republicanos seguidores del doctor Carlos E. Restrepo, con la oposición de los liberales Bloquistas o Uríbistas y de los conservadores Nacionalistas. Finalmente triunfó el Gral. Herrera, quien fue el gestor indiscutible de esta reforma, aun cuando personalmente no asistió a sus sesiones.

Más tarde el Gral. Herrera intervino en forma activa y vehemente en la candidatura Presidencial del doctor Carlos E. Restrepo (1910-1914), la cual triunfó en oposición a la del doctor José Vicente Concha, respaldada por el Gral. Uribe Uribe. El Presidente Carlos E. Restrepo cumplió su mandato con el asentimiento de la mayoría de los colombianos, porque fue gobernante prudente, tolerante y justo. Lo sucedió el doctor José Vicente Concha en 1914, apoyado por el Gral. Uribe y contra la oposición del Gral. Herrera, por lo que éste resolvió retirarse de la vida pública inmensamente decepcionado por el acaecer político.

SU VINCULACIÓN CON LA MASONERÍA

En 1915, cuando el Gral. Herrera contaba con 65 años de edad ingresó a la francmasonería colombiana. Su ascenso dentro de la orden fue realmente aligero y excepcional por sus grandes méritos personales, concedido sólo a personas cimeras en virtudes; luego fue investido como Soberano Gran Inspector de la Orden (Grado 33)

y en posteridad exaltado como Gran Patrono de la Gran Logia de Colombia. Es de aclarar que él fue persona de profunda religiosidad, siempre tuvo un crucifijo de plata en la cabecera de su cama y una medallita de oro con la Virgen del Carmen pendía de su cuello.

SU REINGRESO A LA POLÍTICA

El magnicidio del Gral. Uribe acaecido el 15 de octubre de 1914 colocaba al Gral. Herrera en la condición indiscutible de jefe máximo del Partido Liberal. Así fue como por petición de los dirigentes liberales de las distintas regiones del país regresó a Bogotá y se reincorporó a la política.

El Presidente de la República José Vicente Concha lo designó Ministro de Agricultura en 1915. Posesionado del cargo y por tratarse de un organismo nuevo en la vida administrativa del país, se dedicó a planear su estructura en forma seria y severa. El organizador otrora de la guerra demostró rápida y eficazmente cómo era también competente funcionario e instaurador de la cosa pública. Durante los pocos meses que estuvo en el Ministerio auspició las Cámaras de Comercio, dispuso elaborar estadísticas del agro y proyectó la Marina Mercante, tal vez su más importante gestión en ese despacho.

Para el año 1921, cuando expiraba el periodo Presidencial de Marco Fidel Suárez, reemplazado por Jorge Holguín, el partido Republicano se había disuelto y

el aglutinamiento y unión del partido Liberal era un hecho. Los conservadores proclamaron la candidatura del Gral. Pedro Nel Ospina; la Convención Liberal en sesión del 17 de Diciembre de 1921 reunida en Bogotá, acordó por unanimidad postular al Gral. Benjamín Herrera.

El liberalismo renovado y optimista había resuelto librar la batalla definitiva, frente a frente al adversario. Aquél día se había iniciado la reconquista del poder después de 37 años de hegemonía conservadora. Desplegó la máxima actividad en todo sentido, desde la ciudad hasta el último caserío; bazares, rifas, comisiones permanentes, manifestaciones multitudinarias se celebraron en todo el país: en Barranquilla, Medellín, Cali, Cúcuta, Bucaramanga, Girardot y una impresionantemente gigantesca en Bogotá. ¡Qué intenso fervor liberal el que sacudió a la nación!

Las elecciones no fueron propiamente un certamen democrático, pues las autoridades del gobierno en varios sitios del país crearon guardias cívicas que con los alcaldes eran destinadas a amedrentar a los liberales, igualmente se utilizaron como métodos de coacción los púlpitos y confesionarios; el escrutinio fue inmensamente cuestionado, pero finalmente el Gran Consejo Electoral declaró Presidente Electo al Gral. Pedro Nel Ospina.

La sensación que tenía el partido liberal era que le habían usurpado el triunfo, pero el Gral. Herrera no era hombre de lamentaciones y resolvió sin pérdida de tiempo iniciar una gran campaña de adoctrinamiento

popular, de programación legislativa y organizar disciplinariamente al partido; también puso especial empeño para que la clase obrera tuviera participación activa en la conformación de las listas en los Concejos Municipales; así cumplía con su apotegma «el proletariado es carne de la carne y hueso de los huesos del partido liberal»

Se convocó la Convención Liberal Nacional para el 29 de marzo de 1922 en Ibagué. Allí se adoptaron importantes medidas que dieron sus frutos años después con el triunfo de Enrique Olaya Herrera. También se recomendó a los liberales dar decidido apoyo a la fundación de la Universidad Libre, la cual empezó labores el año siguiente, siendo dirigida personalmente por el Gral. Herrera hasta la fecha de su fallecimiento.

SUS ÚLTIMOS DÍAS

Para comienzos de 1923 su condición física se deterioraba día a día y ello le dificultaba desempeñar el cargo con el mismo vigor que imponía a sus obligaciones. Una neumonía avanzaba irremediablemente y a la vez inmensa desconfianza lo invadía.

Previendo su muerte dictó su testamento político, que es una bella página de amor a Colombia con algunas recomendaciones al partido. El día 29 de febrero, a las 8 de la noche murió. Esa misma noche el cadáver fue trasladado a cámara ardiente en el aula máxima de la Universidad Libre y hasta el amanecer se hizo velación

ininterrumpida con asistencia de alumnos, profesores y directivas de la Universidad, logias masónicas, congresistas, periodistas, obreros, etc. Al día siguiente, a las 10 de la mañana, maestros masones hicieron una tenida fúnebre con sus ritos especiales y posteriormente fue llevado al Capitolio Nacional donde le tributaron los honores de su rango; después comenzó el numeroso y prolongado desfile luctuoso que atravesó las principales calles de Bogotá en medio de multitudes silenciosas y tristes y de banderas izadas a media asta, con gran solemnidad y recogimiento.

Había muerto el último caudillo de una era romántica, de magnánimo talento militar, de imperturbables virtudes civiles, de enhiesta dignidad, de cautivante magnetismo, de amor infinito por la patria.



PROCLAMACIÓN DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE BENJAMÍN HERRERA

*Convención Nacional del Partido Liberal
Diciembre 17 de 1921*

La Convención Nacional del Partido Liberal, visto el informe rendido con fecha de hoy por el Jefe del Partido, y el hecho de que no ha sido posible concertar ningún acuerdo con los grupos conservadores de oposición, y teniendo en cuenta, tanto el concepto emitido por el General Herrera, como lo dispuesto por la Convención en su Acuerdo número 2,

Resuelve;

1. Concurrir al próximo debate electoral con candidato propio; y
2. Aclamar al General Benjamín Herrera como candidato del Partido para ese debate, significándole que, no obstante el respeto que a la Convención le merece su reiterada renuencia a aceptar honores de esa clase, ella y el liberalismo unánimemente estiman que sólo su nombre bastará para llevar a los liberales a las urnas con el entusiasmo y decisión que en las actuales circunstancias se requieren, y se permite pedirle este nuevo sacrificio en aras de la colectividad y de los grandes intereses de la Patria,

Una comisión plural pondrá esta resolución en manos del General Herrera».

SU CAMPAÑA Y DERROTA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Eduardo Santos

Director de El Tiempo, más tarde Presidente de la República, editorializó sobre la contienda electoral febrero 16, 1922 Fragmentos

...Parece fuera de duda que el General Ospina cuente hoy en el país con un número de papeletas suficientes para que la mayoría del Gran Consejo Electoral lo declare Presidente de la República, que ve así convertido el sufragio en una triste comedia representada por los caciques de los villorrios que lo probaremos de modo concluyente, han acumulado sobre el nombre del político antioqueño doscientas mil papeletas que no representan ni veinte mil votos legítimos.

Pero volvamos la vista a nuestro campo, y volvamos con fe, con orgullo, con sincera admiración. Templemos nuestro entusiasmo en el examen de lo que ha sido la campaña liberal, librada en menos de dos meses, contra el partido conservador y todos los poderes públicos, contra el clero enloquecido que puso la religión al servicio de la candidatura oficial y contra un poder electoral que procedió con el criterio exclusivo de aumentar indefinidamente el voto conservador y disminuir a toda costa el voto liberal.

Contra todo eso, en condiciones tan desiguales que la lucha parecía temeraria, con los caminos legales cercados por la violencia y por la mala fe, el liberalismo y sus aliados, la masa íntegra de los elementos progresistas, libró la más espléndida batalla, sin más armas que su convicción y su entusiasmo.

Qué intenso fervor liberal el que sacudió a la Nación, de uno a otro extremo. Sólo el voto de las Fuerzas Armadas, voto impuesto y forzado impidió el que triunfara la candidatura de HERRERA.

¿A qué no apelaron nuestros adversarios para cerrarnos el paso? Las autoridades procedieron a armar a los conservadores en todas partes, creando unas guardias cívicas destinadas a amedrantar a los liberales y alejarlos de las urnas, propalando la noticia que iba a estallar la guerra, para aterrar a los tímidos, repartiendo los rifles guardados en los parques nacionales entre los peores elementos sectarios, organizando militarmente a los adeptos de la candidatura de Ospina. En cada pueblo el Cura y el Alcalde, con el sacristán, el organista y los policías, eran los jefes del ospinismo, que disponía así de todo el poder civil, eclesiástico y militar, y en más de la mitad del país el púlpito, el confesionario y la cárcel fueron las armas de convicción usadas por los conservadores. Y como esto no era bastante, el poder electoral se encargó del engaño supremo.

Todo en el casado debate electoral debe inspirar a los Liberales fe, energía, confianza en sus propias fuerzas.

Ellos mismos, podemos asegurarlos, están sorprendidos de verlas tan grandes, y deben mirar con ojos serenos la magnitud del fraude que hoy nos arrebató una victoria a que tenemos el más perfecto y pleno derecho. El presente puede sernos adverso, por la injusticia de los hombres y la iniquidad de los funcionarios, pero hemos firmado una póliza de seguro para el porvenir, que será nuestro si sabemos perseverar y si con indomable energía continuamos luchando en pro de nuestros ideales, robusteciendo la propaganda y la acción, adoptando, con serena calma, actitudes enérgicas que nos pongan tan lejos de las resignaciones pasivas como de la desesperación suicida.

Saquemos de este debate una lección de fe y de energía; estudiémoslo a fondo y al lado de la indignación que nos produzca el engaño que sacrifica nuestro derecho, pongamos, fundándolo en el esfuerzo realizado y en el noble y puro idealismo cultural que determinó nuestra actitud, el sano, el robusto, el inmenso orgullo de ser liberales y la resolución de seguir luchando hasta conseguir que sea un hecho la victoria liberal...



TESTAMENTO DEL GENERAL HERRERA

Declaro con patriótico orgullo que he tratado de servir a mi país con desinterés y con sincero amor, con la constante preocupación de verlo regido por instituciones genuinamente republicanas y por sistemas de la más austera probidad política y administrativa y que mi corazón ha palpitado siempre al calor del más vivo entusiasmo por las ideas democráticas. Otra preocupación constante de mis actos fue la de ver realizadas las aspiraciones del pueblo por el esfuerzo del partido liberal, como que ellas son base fundamental de su programa y porque, como en alguna ocasión lo expresé, el proletariado «es sangre de la sangre y hueso de los huesos del liberalismo». Ojalá que este anhelo de mi alma sea realizado ampliamente por mis copartidarios.

Si hubiere llegado ya para mí la hora final, y seguro como estoy de que si el partido carece, en un momento imprevisto, de una dirección que cuente con suficiente prestigio, se anarquizaría por el desconcierto, a la vez que perdería la incontrastable fuerza que hoy representa por su unidad y disciplina, incapacitándolo así para la conquista del Poder que yo veo muy cercana, hago a mis copartidarios el más solemne encarecimiento, como un acto de noble abnegación, de sincero amor al partido y de una última y muy valiosa deferencia hacia mí...

Bogotá, 29 de Febrero De 1924

DECRETO DE HONORES

El Presidente Pedro Nel Ospina, con las firmas de sus Ministros Abadía Méndez y Alfonso Jaramillo, dictó el 1º de marzo un decreto de honores con una motivación que exaltó la vida y la obra de Herrera, en el cual dispuso:

Artículo 1º. El Gobierno Nacional lamenta profundamente la desaparición del señor General don Benjamín Herrera y rinde un tributo de admiración y respeto en su memoria.

Artículo 2º. Por el Ejército de la República se tributarán al ilustre difunto los honores correspondientes a la alta dignidad de Senador de que estaba investido en la actualidad y su cadáver será velado en cámara ardiente en el Salón de Sesiones del Congreso.

Artículo 3º. Los gastos funerales serán sufragados por el Tesoro Nacional.

Artículo 4º. Un ejemplar autógrafo de este Decreto, en edición especial, será puesto en manos de la familia del señor General.

Ese mismo año se presentó al Congreso el proyecto de ley de honores al caudillo. Era muy grande el respeto nacional que se le tenía, pero aún era mayor el sectarismo político, que impedía su aprobación. Fue necesario que cambiara el régimen para que prosperara el proyecto. El 14 de noviembre de 1930 se aprobó la Ley 43,

por medio de la cual se honró su memoria y se ordenó la erección de su estatua en bronce en la capital de la República.

Para ese entonces se había cumplido el anhelo y el vaticinio de HERRERA, el liberalismo había llegado al poder.



LEY 43 DE 1930 (Noviembre 14)

Por la cual se honra la memoria del General Benjamín Herrera

El Congreso de Colombia

CONSIDERANDO:

Que el 29 de febrero de 1924 dejó de existir en Bogotá el General Benjamín Herrera;

Que el General Herrera, en todos los momentos de su vida pública y privada se distinguió como patriota insigne, desinteresado y valeroso defensor de las instituciones republicanas, baluarte de la paz y amigo de la democracia y

Que es deber del Congreso interpretar los sentimientos de la colectividad colombiana ante la memoria de sus hombres ilustres, rindiéndoles en oportunidad el homenaje de gratitud y admiración a que se hubieren hecho acreedores.

DECRETA:

Artículo 1°. La República honra la memoria del General Benjamín Herrera y la recomienda a la veneración de la presente y de las venideras generaciones como alto ejemplo de austeridad, de patriotismo y de sentimientos democráticos.

Artículo 2°. El Gobierno erigirá en la capital de la República, en el sitio que considere más adecuado, una

estatua de bronce del General Herrera, en cuyo pedestal se inscribirá:

«LA PATRIA POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS»

Artículo 3°. Copia de esta Ley, en edición de lujo, se enviará a la familia del General Benjamín Herrera.

Dado en Bogotá, a once de noviembre de mil novecientos treinta.

El presidente del Senado, ROGELIO FERNÁNDEZ. El Presidente de la Cámara de Representantes, JOSÉ JOAQUÍN CAICEDO CASTILLA. El Secretario del Senado, Antonio Orduz Espinosa. El Secretario de la Cámara de Representantes, Fernando Restrepo Briceño.

Poder Ejecutivo. Bogotá, noviembre 14 de 1930

Publíquese y ejecútese,

Presidente de la República: **Enrique Olaya Herrera**

Ministro de Gobierno: **Carlos E. Restrepo**



INAUGURACIÓN DE UNA ESTATUA DEL GENERAL HERRERA

Carlos Lleras Restrepo

*Fragmentos del discurso pronunciado en la ciudad
de Cali el día 29 de febrero de 1952*

La erección, ahora y en esta ciudad, de la estatua del General Benjamín Herrera tiene un significado que sin duda está presente en la mente de todos vosotros. El pueblo colombiano ha atravesado por un doloroso período, durante el cual muchas de las instituciones, de las costumbres políticas y de los sentimientos que creíamos incorporados definitivamente a nuestra organización y a nuestra vida, se vieron afectados por una ciega labor de destrucción. Hasta los bronces y los mármoles que en muchas ciudades y pueblos de la República perpetuaban la memoria de los hombres que encarnaron las ideas democráticas, cayeron de sus pedestales, despedazados por las manos de fanáticos oscuros. Pero de la misma manera que la conciencia popular reacciona ahora vigorosamente en defensa de las tradiciones republicanas conculcadas, el recuerdo agradecido de los liberales erige nuevos monumentos a quienes en el pasado defendieron sus programas y con éstos sirvieron lealmente a la patria, en actos que parecen destinados a demostrar con la fuerza de los símbolos materiales la perennidad vigorosa de nuestros principios.

En Cali nació, ya hace más de un siglo, el General Herrera. Pero para rendirle el homenaje emocionado a que estamos asistiendo, la ciudad tomó la vocería de toda la República, interpreta el sentimiento de todo el liberalismo colombiano, más aún, el de la gente de otros partidos que vieron en Herrera a un patriota de características eminentemente nacionales y que volverán a admirarlo por ellas, cuando se haya disipado la espesa bruma de la pasión sectaria que hoy perturba lamentablemente la mente y la conciencia de muchos compatriotas nuestros.

Porque Herrera personificó toda una época de la historia nacional con su austera sencillez y su caballerosa gallardía, con su entrañable amor por la patria, con su vinculación íntima a los anhelos y esperanzas del pueblo. Nacido de la pura entraña popular, elevado a las primeras filas por su propio esfuerzo, en contacto toda su vida con las gentes campesinas en los campamentos o en los surcos de la labranza, este caudillo militar, este hombre de Estado representa en la historia lo esencialmente colombiano. Es la arcilla nativa vivificada por los ideales, los sentimientos y las emociones que dieron a Colombia rasgos peculiares y definida personalidad en el conjunto del continente.

La época de la reconstrucción nacional, de la consolidación de la paz, se confunde con los últimos veinte años de la vida de Herrera. Fue el gran legado que él y los hombres de su generación le hicieron a la República.

Tenía todo el prestigio personal y toda la autoridad moral necesaria para acometer esa labor y coronarla con éxito. ¿Quién podía ser osado a atribuir a timidez o cobardía los gestos pacifistas del varón recién llegado de los campamentos con la fama resplandeciente de su coraje leonino? ¿Quién habría podido dudar que sólo el más alto sentimiento patriótico inspiraba sus acciones, cuando el tratado de Wisconsin estaba allí para comprobar el más noble y constante de sus lemas: «la patria por encima de los partidos»?

Ningún homenaje mejor puede rendir el liberalismo a la memoria de Benjamín Herrera que el de reafirmar su adhesión a las doctrinas por las cuales este caudillo ilustre combatió sin tregua ni reposo. La gloria que circunda su recuerdo no la constituyen sus atributos personales, tan nobles y grandes como fueron, sino lo positivo de la contribución que él le prestó a la organización de la democracia. Al pie de ese legado inmortal vela nuestro partido, dispuesto a convertirlo de nuevo en el patrimonio común de todos los colombianos...





III. Los Precursores





RAFAEL URIBE URIBE

“...si los republicanos me prestan su apoyo pienso seriamente fundar, con el concurso de los más competentes profesores de esta capital, la Universidad Libre.”

Rafael Uribe Uribe, 1903

RAFAEL URIBE URIBE Y LA UNIVERSIDAD LIBRE

Eduardo Santa

Miembro de la Academia Colombiana de Historia

Cuando se habla de los grandes patricios colombianos, de aquellos que contribuyeron a la formación de la nacionalidad, a la creación de sus instituciones republicanas y a su desarrollo cultural, el nombre de Rafael Uribe Uribe aparece en primer plano, con la doble aureola de la grandeza y el martirio.

El general Uribe Uribe nació el 12 de abril de 1859 en la hacienda «El Palmar», en Valparaíso, población ésta fundada por su padre, el ilustre patricio don Tomás Uribe Toro. Perteneció, pues, a una estirpe de fundadores, ya que su abuelo había fundado a Caramanta, en el Departamento de Antioquia, y su hermano Heraclio fundó más tarde a Sevilla, la próspera ciudad del Valle.

Conocemos los colombianos únicamente una de las múltiples facetas del grande hombre y eso nos lleva al error de considerarlo apenas como hombre de partido, limitándole necesariamente su trascendencia histórica y su resonancia como patriota integral y como hombre de talla americana. Igual cosa ha sucedido en ocasiones con Bolívar, con Santander y con muchos hombres grandes que en común esfuerzo edificaron la patria y pusieron los primeros cimientos básicos para el futuro desarrollo de la nacionalidad. Ha sido ésta una manía muy nuestra

de querer atar a los próceres a las transitorias veleidades y caprichos de nuestra política, sin darles el ámbito o marco que justamente deben ocupar ante el desapasionado y sereno tribunal de la historia, en el que los hombres no se miden con el color de las banderas sino que se pesan en la balanza de sus propios hechos.

Conocemos, en verdad, al Uribe guerrero, al hombre de partido, al intrépido revolucionario que sorpresiva y milagrosamente cruza como una ráfaga el puente de Peralonso en minutos de angustiosa expectativa, por entre el fuego enemigo, y toma las trincheras contrarias con solo diez hombres tan resueltos como él; al audaz combatiente que con sesenta soldados toma las fortalezas de Terán y rinde poderosas legiones enemigas; al estoico soldado de Palonegro que en momentos de adversidad, de desespero, de fatal inferioridad numérica, ante la inminente derrota, se conservó tan firme de ánimo y tan templado de espíritu que estuvo a punto de convertir en fulgurante victoria el esperado desastre, haciendo volver la cara a los huidizos hados de la fortuna. Pero, por lo general, los colombianos desconocemos otros aspectos quizá de mayor importancia en la polifacética personalidad de este grande hombre público. Porque no hay que olvidar que Rafael Uribe Uribe fue, además de guerrero, una de las figuras más brillantes y representativas del parlamento colombiano en todos los tiempos, y famosas fueron sus intervenciones en defensa de la libertad de Cuba, las cuales llegaron a tener resonancia continental. El gran Maceo, Libertador de la isla, le enviaría más

tarde su propia espada, como símbolo de amistad y de reconocimiento y, más tarde, el gran humanista español don Miguel de Unamuno le escribiría una bella epístola en la que lo distingue como a uno de los capitanes más notables de la libertad americana. Como tribuno, hombre ducho en el manejo de la palabra y de la idea, nos dejó Uribe piezas insuperables como la «Oración por la Paz», la «Oración por la igualdad», la «Oración por la tolerancia» y la «Oración por la piedad», pronunciadas en el parlamento, donde acostumbró a batirse contra sesenta y más adversarios, en diferentes épocas y circunstancias.

Pero en el campo en el cual Uribe alcanza mayor brillo, mayor vuelo ideológico y mayor permanencia en el tiempo, es en el análisis de los problemas nacionales y americanos. Ningún hombre, antes ni después de él, ha tenido un conocimiento más profundo de nuestro país, de sus problemas, de su geografía, de su mecánica social, de sus recursos naturales, de sus proyecciones hacia el futuro, y ningún pensador o escritor colombiano ha estudiado tan fervorosamente a su patria, con entrañable amor, palmo a palmo, sobre el propio terreno, mezclándose con su pueblo, escuchándole sus palabras y sus quejas, conociendo de cerca sus costumbres, sus formas de vida, sus reacciones, sus virtudes y flaquezas.

Rafael Uribe Uribe, en su ideario político, siempre se interesó por el desarrollo de la universidad colombiana, y a él se refirió concretamente en muchas de sus conferencias públicas y escritos periodísticos. También fue

precursor de la fundación de la actual Universidad Libre, en nuestro país. Vivamente interesado por la educación en todos sus niveles, dejó estudios importantes sobre lo que debería ser la Universidad en países como el nuestro, y diseñó un plan de reformas a la Universidad Nacional que, obviamente, no fueron acogidas por los gobiernos reaccionarios, clasistas y confesionales de su época. En su correspondencia personal y política hemos encontrado reiteradas manifestaciones en el sentido de crear en nuestro país una Universidad Libre, donde fuera posible ponerse en práctica la libertad de cátedra, la autonomía en su manejo académico, financiero y administrativo, y se desterrara el dogmatismo político y religioso, dando abierto curso a las ideas, en beneficio de la cultura y del desarrollo económico y social de nuestro país. Su muerte alevosa, que no nos cansaremos de lamentar, y el predominio de una hegemonía retardataria, le impidieron realizar esa brillante iniciativa que, años más tarde, logró plasmar el benemérito general Benjamín Herrera, su contemporáneo y compañero de luchas políticas, a quien se debe la fundación de esta respetable y admirada universidad colombiana. Por todo esto, nuestra Universidad Libre de Colombia ha hecho de Rafael Uribe Uribe uno de sus símbolos emblemáticos y le ha dedicado un museo histórico, que funciona en la casa de habitación que fue del insigne prócer y donde expiró, después de una larga y dolorosa agonía.

Rafael Uribe Uribe, por su fervoroso amor a la patria, por su inquebrantable fe en la libertad de todos los

hombres del mundo, por su desvelado afán de servir al pueblo y reivindicar para éste sus justos derechos, es nuestro gran Apóstol, de igual manera que Martí, lo es de Cuba; Sarmiento, de la Argentina; Juárez, de México; y Lincoln, de los Estados Unidos de América.

Trabajador infatigable, tenaz, denodado, su vida la entregó por entero al servicio de la patria hasta el día en que la muerte lo acechó arteramente en las gradas del Capitolio Nacional, el 15 de octubre de 1914, cuando cayó vilmente asesinado a golpes de hachuela por la acción de dos oscuros malhechores. En uno de sus bolsillos se le encontró el proyecto de ley sobre indemnización por accidentes de trabajo, que más tarde sería ley de la república. Así finalizó una de las vidas más preciosas del continente americano.



VIDA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE 1912 – 1913

Tomás O. Eastman

Diego Mendoza Pérez

Francisco J. Fernández

Juan David Herrera

Hipólito Machado

Liborio D. Cantillo

Simón Chaux

Joaquín M. Monroy

Luis Vargas R.

Clímaco Calderón Reyes

José Manuel Vásquez

Martín Camacho

Felipe Camacho

Felipe Zapata

Eugenio J. Gómez

Personajes que el 23 de abril de 1912 suscribieron en la Notaría Tercera del circuito de Bogotá la escritura pública No. 332, mediante la cual se constituyó la sociedad anónima denominada UNIVERSIDAD REPUBLICANA, al año siguiente reformo su objeto social para crear un amplio INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y DE INSTRUCCIÓN SUPERIOR Y PROFESIONAL, con la denominación de UNIVERSIDAD LIBRE según consta en la escritura pública 1183 del 30 de octubre de 1913, otorgada en la Notaria Tercera del Circuito de Bogotá.

PROFESIONALES Y ESTUDIANTES QUE CON GRAN ENTUSIASMO PARTICIPARON EN PRO DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

César Julio Rodríguez

Jorge Eliécer Gaitán

Jose Joaquín Caicedo Castilla

Jorge Soto Del Corral

Demetrio Martínez Porras

Roberto Scarpeta Durán

Enrique Steves Breton

César Julio Rodríguez

El Doctor CÉSAR JULIO RODRÍGUEZ, nació en Zipaquirá (Cundinamarca) en 1870 y murió en Bogotá en 1939. Cursó estudios de Derecho y fue profesor de Internacional Público y Sociología. Miembro de la Academia de Jurisprudencia. Periodista. Como político fue Diputado a la Asamblea de Cundinamarca y Senador de la República. Como militar participó en las últimas contiendas civiles en donde obtuvo el grado de Coronel.

Fue un rebelde en permanente ebullición que perteneció a la generación de los inflexibles luchadores del partido liberal, hasta cuando éste llegó al poder en 1930 con el Doctor Enrique Olaya Herrera.

Nombrado Gerente de la Universidad Libre en 1915, se convirtió en el Precursor de la Institución, ya que sus predecesores habían logrado que la Institución tuviera vida jurídica, pero únicamente por su pertinaz y denodado empeño, se plasmó finalmente, en la Convención Liberal de Ibagué en 1922 ante la decisiva intervención del General BENJAMÍN HERRERA, y se hizo realidad, el funcionamiento de la Universidad.

Jorge Eliécer Gaitán

*Carta publicada en el periódico El Tiempo
21 de diciembre de 1918*

Parece que al fin el ideal por tanto tiempo acariciado, de tener una Universidad sobre bases verdaderamente científicas, y abrigo de las ideas hoy proscritas de los establecimientos oficiales, hallará su culminación en la realidad. Pero, como grandes son las necesidades que reclama su fundación, es lo natural, es lo justo y lo obligatorio, que los jóvenes, que más directamente vamos a beneficiarnos con su influencia, los que más a fondo vamos a penetrar en su organización y los que más necesitamos que su desenvolvimiento se efectúe en un sentido altamente serio y estable, pongamos de nuestra parte algo que vaya más allá de la vehemencia de las buenas intenciones, más allá del calor entusiasmado de las palabras, para entrar de lleno en las obras, en la realidad, en todo lo que esté llamado a vivir y a tener un influenciamiento de activa eficacia.

Al efecto, el que esto firma, dirigió en nombre de un respetable grupo de universitarios liberales, una carta a la Junta Directiva de la Universidad Libre, ofreciéndole, si se les prestaba el necesario apoyo, la realización de un proyecto ideado por los universitarios para coadyuvar a la fundación de la Universidad. Se trata de levantar una suscripción popular, organizada por los estudiantes, a favor de la Universidad, y a fin de que, los que por falta de recursos no puedan tomar acciones, sí den todos los progresistas, desde el más pobre hasta el más rico, la cuota que a bien tengan por insignificante que ella sea. Naturalmente que esta suscripción no se circunscribirá a esta ciudad, también será organizada por nuestros compañeros en toda la República. Ahora, el buen resultado sería labor correspondiente a nosotros. Ya entonces emprenderíamos la más entusiasmada de las campañas, por medio de conferencias, de propaganda, por la prensa, por canelones, en fin, por todos los medios que presenta el reclamo moderno. Ya hemos dirigido el ofrecimiento, y ahora sólo esperamos la respuesta; sólo queremos ponernos de acuerdo en la manera de ejecutarlo, y si se acepta ya tendrá esa Junta la ocasión de ver cuánto es el entusiasmo que nos anima; ya tendrá ocasión de apreciar el eco vibrante que su actuación altruista merece de nuestra parte, ya sabrá entonces que puede contar con una brava actividad, que sabrá finalizar sus esperanzas en la realización satisfactoria de sus anhelos; porque, cuando se tiene fe, se lucha con honradez y se labora por aquello que

guarda la redención de una causa, que es cara a nuestros cariños y a nuestra convicción, no hay obstáculos posibles, y si los hay sabrán vencerse.

Manifestación pública pidiendo la fundación de la Universidad Libre

Discursos Publicación de El Espectador

Director: Don Luis Cano

Domingo, 21 de mayo de 1922

La manifestación que los universitarios liberales hicieron ayer tarde al General Benjamín Herrera, para presentarle el testimonio de su gratitud por las gestiones que ha venido haciendo en favor de la fundación de la Universidad Libre, es una de las más hermosas que Bogotá haya visto, por la distinción del personal que la compuso y por el cálido entusiasmo que abundó en ella.

La juventud, toda la juventud independiente que concurre a los claustros acogió con entusiasmo la idea de ir a saludar al ilustre Jefe que hoy está dedicando sus más caros empeños en procurar la renovación de la enseñanza. Fue así como a las cuatro y media de la tarde más de dos mil estudiantes se congregaron en la Plaza de Bolívar, donde principió el acto con un discurso del señor José Joaquín Caicedo Castilla representante de los jóvenes liberales de Girardot.

Media hora después, la enorme multitud estudiantil tomó la Calle Real para dirigirse al domicilio del General Herrera. Al llegar al pie de los balcones del Hotel Franklin y ver aparecer la severa figura del patricio, un ruidoso aplauso y un viva unánime corrió a lo largo de la calle 13. Luego los oradores penetraron a la casa y desde uno de los balcones se dirigieron al General. Pronunciaron discursos los señores Jorge Soto del Corral y Enrique Steves Bretón, a nombre del Externado de Derecho y Ciencias Políticas; el doctor Roberto Scarpeta, en representación de la minoría liberal de la Cámara, y el señor Demetrio Martínez Porras, como vocero de los alumnos liberales de la Escuela de Medicina. Todas las oraciones anteriores, vibrantes y plenas de optimismo, fueron ruidosamente aplaudidas por la multitud.

A continuación publicamos las de los señores Soto del Corral y Martínez Porras, y el admirable discurso que, para agradecer la manifestación, pronunció el General Herrera, en medio de unánimes aplausos de aclamación:

Discurso del estudiante Jorge Soto del Corral

Fragmentos

Bien conocéis ya el motivo de esta manifestación, y aunque no fuera así, son tantos vuestros merecimientos y tantos los esfuerzos que habéis realizado en favor de

nuestra causa, y particularmente de la juventud, que las demostraciones que se os hagan están en todo tiempo llenas de justicia. La que hoy os tributa la juventud liberal tiene el más alto significado: es una manifestación pública de gratitud por vuestros esfuerzos en favor del anhelo acariciado durante tanto tiempo por los buenos liberales: La Universidad Libre.

...Uno de nuestros diarios ha dicho bien: hemos ensayado la guerra, hemos ensayado la paz, hemos ensayado la cooperación, pero no hemos ensayado la instrucción liberal. Hay que ensayarla de manera definitiva y ninguna mejor que ésta de fundar la Universidad Libre.

Esta debe ser una Universidad que merezca tal nombre. Donde no se tenga miedo a las teorías, donde no se tema inquietar a los alumnos. Donde todo se estudie y todo se discuta, y de este estudio y de esta comparación, saque el alumno la deducción que quiera. El temor por la inquietud espiritual del alumno ha de ser sustituido, nos dice diariamente uno de nuestros maestros, por el diametralmente opuesto: inquietarlo, hacerlo pensar... Es necesario que nuestra Universidad no sea exclusiva. Allí todas las escuelas serán estudiadas, pero sin perseguir ninguna...de otra manera dejaría de ser lo que hemos querido que sea, liberal, en el más genuino sentido del vocablo, para hacerse tan exclusivista como la otra.

Discurso del estudiante Demetrio Martínez Porras

Fragmentos

Señor General Herrera:

Ante vuestros ojos tenéis una fiesta de estudiantes. Es la juventud liberal universitaria que viene a saludaros y presentaros sus mejores agradecimientos por la manera viril como queréis dar cuna a esa esperanza nacional que es la Universidad Libre. Es la juventud liberal de vuestra patria adorada, que viene a otorgaros un voto de aplauso y simpatía. Es una fiesta de estudiantes que vienen a participaros el regocijo que los anima, porque la sola posibilidad de realización práctica de ese sueño dorado, la Universidad Libre, es motivo suficiente para que el corazón de la juventud palpite de alegría.

Intentar en estos momentos y a estas horas decir algunas palabras que hagan resaltar la necesidad urgentísima de la Universidad Libre, ante vos, señor General, y ante un auditorio hambriento de sabiduría, equivaldría a poner en tela de juicio la santidad de la patria, o a poner en duda vuestra divisa gloriosa: «La patria por sobre todos los partidos».

...Deseamos una Universidad señor General, donde todos los jóvenes colombianos podamos conocernos, ayudarnos e infundir ánimo a nosotros mismos, cambiando ideas dentro de un mutuo respeto. Queremos

un lecho común para nuestros espíritus, donde jamás penetre la leve sombra de la política ruin y mezquina, ni la más ligera imposición religiosa; donde podamos vivir como hermanos y como hijos amados y amantes de una misma Patria.

¿Soñamos demasiado? ¿Exigiremos mucho al porvenir? Tal vez: pero qué queréis que hagamos, señor General, si toda esta juventud lleva en su pecho, palpitante y lleno de vida, el corazón de Don Quijote.

¡...Cuánta oscuridad nos envuelve! ¿Y qué sucede? Que mientras en los países donde cabalga la civilización a rienda suelta, domina la más hermosa revolución intelectual que hayan contemplado los siglos, aquí se nos mantiene encerrados, encarcelados en este viejo edificio hecho de piedra bruta, donde lucen las telarañas de la rutina y caminan los escorpiones de la adulación; aquí donde rigen los cerrojos de reglamentos antiquísimos y se mantienen las puertas cerradas por el temor a que la luz del nuevo día nos vuelva ciegos, o por el terror indecible de que penetre el diablo y cargue con nuestras almas!...

Esto no puede continuar así, la juventud colombiana necesita más luz, más aire puro y más higiene para su espíritu. Ella ha medido todo el alcance de vuestra circular que como Jefe Único del Liberalismo habéis dirigido a los Directorios departamentales, fechada el 8 del presente mes, y ha comprendido en un mundo de visión patriótica, que habéis puesto con firme resolución a su

servicio toda la energía de vuestro brazo poderoso, y no ha vacilado en venir a rendiros sus agradecimientos más sinceros por tan excelsa obra, en la seguridad de que muy breve contemplaréis el fruto de vuestros esfuerzos.

Contestación a los discursos por el Gral. Benjamín Herrera

Fragmentos

Señores que me habéis dirigido la palabra, señores estudiantes, señores:

Colma las ambiciones de mi espíritu esta nobilísima manifestación, tanto más valiosa para mí, cuanto es ella la expresión espontánea de los corazones y de los cerebros juveniles que buscan con sinceridad y entusiasmo los elementos que trayendo luz y vigor a los espíritus, los capaciten para servir con eficiencia al engrandecimiento y gloria de la patria; y también porque a tal manifestación han querido asociarse los representantes del liberalismo en el cuerpo legislativo, y, además porque ella obedece a un generoso sentimiento: el de exteriorizar sus anhelos para la realización del proyecto benéficamente trascendente de la Universidad Libre, anhelo que palpita vigoroso en el corazón de todos los colombianos que aman la patria por encima de todo.

...Quiero llamar la atención de modo especial a la característica que debe singularizar este vasto establecimiento

docente con que el liberalismo quiere dotar al país: la Universidad Libre no debe ser un foco de sectarismo ni una fuente perturbadora de la conciencia individual; este moderno establecimiento debe ser una escuela universal, sin restricciones ni imposiciones; este hogar espiritual debe ser amplísimo templo abierto a todas las orientaciones del magisterio civilizador y a todas las sanas ideas en materia de educación; nada que ate la inteligencia ante los prejuicios y las preocupaciones, pero nada tampoco que atente contra la libertad ni la conciencia del individuo. No vamos a fundar una cátedra liberal, sino una amplísima aula en que se agiten y se muevan con noble libertad todos los temas científicos y los principios filosóficos aceptados por la moderna civilización.

Otra cosa, estaría en pugna con la ideología del Partido que se propone dotar a la Nación de algo que ella con urgencia necesita.

...El liberalismo colombiano confía a la inteligencia e intensos empeños por la instrucción pública, la realización de sus propósitos políticos y sociales; y en ese orden de ideas, su primordial paso ha de ser este de la Universidad Libre, en cuyo seno fructifiquen, en cosecha abundantísima, los principios de renovación que el país requiere para su engrandecimiento moral y material; y por eso no he vacilado un momento en poner resueltamente al servicio de esa necesidad, las facultades que puso en mis manos la Gran Convención de Ibagué, y confío en que mi voz de ejecutor de aquel momento

habrá de hallar eco favorable en los corazones patriotas del país. Principio halagador a la vez que trascendental, de esa esperanza mía, es el fervor generoso con que vosotros, jóvenes estudiantes, habéis acogido esta patriótica iniciativa; arranque que no es extraño en vosotros, cuyos corazones y cuyas inteligencias viven siempre listas para servir a toda idea noble. Y como toda elevada empresa sé que cuenta con vuestra simpatía, en vosotros deposito, lleno de fe, la obra propagandista que ha de conducir a la fundación del techo intelectual a que sois acreedores y en el cual habrá de formarse la fisonomía moral y científica de la futura Colombia.



CONVENCIÓN LIBERAL DE IBAGUÉ – 1922

Era el año 1921 El ambiente político estaba muy agitado y se adelantaba la campaña presidencial para suceder a Marco Fidel Suárez. Las elecciones serían el 12 de febrero de 1922.

El liberalismo consideró que la división conservadora estaba muy acentuada y que el momento político era propicio para lanzar candidato propio, abandonando la abstención que venía practicando.

Fue así como el directorio liberal que presidía Nemesio Camacho, Eduardo Santos, Luis de Greiff y Faraón Pertuz, convocó una Convención del partido, la que el 21 de octubre de 1921 se reunió y el 17 de diciembre siguiente proclamó como candidato del liberalismo a Benjamín Herrera para enfrentarlo al General Pedro Nel Ospina y a José Vicente Concha.

El liberalismo reanimado y optimista había resuelto librar la batalla definitiva, frente a frente al adversario. Aquel día se había Iniciado la reconquista del poder, después de 37 años de hegemonía conservadora. Desplegó la máxima actividad en todo sentido, desde la ciudad hasta el último caserío, bazares, rifas, comisiones permanentes, manifestaciones multitudinarias se celebraron en todo el país: en Barranquilla, en Medellín, en Cali, y en Cúcuta, en Bucaramanga, en Girardot y una impresionantemente gigantesca en Bogotá.

A la campaña se adhirió con especial fervor un estudiante universitario que visitó varias poblaciones de Cundinamarca, Boyacá y Santander y quien por su emotiva, conmovedora y persuasiva oratoria impactó tremendamente el sentimiento popular. Era Jorge Eliécer Gaitán.

Los comicios favorecieron a Ospina, pero el liberalismo siempre se quejó del monstruoso fraude cometido, sin el cual su candidato hubiera salido victorioso. Para reestructurar el partido, Herrera convocó luego a una nueva Convención, la célebre Convención de Ibagué, que se reunió a partir del 29 de marzo de 1922. Allí se adoptaron importantes decisiones que dieron sus frutos nueve años después. Estas fueron oposición y no colaboración con el gobierno (se venía participando en casi todas las administraciones desde 1904); empadronamiento de los liberales mayores de 15 años; organización del partido, plataforma ideológica, y como hecho singular, prestar decidido apoyo a la fundación de la Universidad Libre, bajo los postulados de pluralismo ideológico y cátedra libre.

A la Convención de Ibagué asistieron previa convocatoria del Jefe único del Partido, Gral. Benjamín Herrera, delegados de todos los Departamentos e Intendencias elegidos por sus asambleas respectivas. Es decir era lo más granado del partido (con algunas pocas excepciones de personajes que no asistieron, como Olaya Herrera).

De la Convención salió un liberalismo remozado ideológicamente. Distante apenas 22 años, estaba ya

muy lejos del liberalismo anarquizado y belicista de 1900. Correspondió pues al Gral. Herrera promover y prohijar entre nosotros este cambio fundamental.



General Benjamín Herrera en su viaje por tren a la Convención Liberal de Ibagué en 1922



Directivas de la Convención

General Benjamín Herrera

Jefe Supremo del Partido Liberal

Doctor Simón Bossa

Presidente de la Convención

Doctor Tomás Uribe Uribe

Primer Vicepresidente.

General Ramón Neira N.

Segundo Vicepresidente

Doctor Alejandro Hernández Rodríguez

Secretario



Presidente de la Convención Dr. Simón Bossa

Directivas y Delegados de la Convención

ANTIOQUIA

Principales: Luis De Greiff y Ricardo Uribe Escobar
Suplentes: Enrique A. Gaviria y Peter Santamaría.

ATLÁNTICO

Principales: Pedro Juan Navarro y Efraín H. Juliao
Suplentes: Ángel María Palma y Juan Verdugo.

BOLÍVAR

Principales: Simón Bossa y César Díaz Granados
Suplentes: Alejandro Amador y Manuel del Cristo Pareja.

BOYACÁ

Principales: Benjamín Herrera y Ramón Neira
Suplentes: Heliodoro Reyna, Milcíades Acosta, Silvestre Arenas y Julio Salazar.

CAUCA

Principales: Francisco J. Chaux y Carlos Villamil
Suplentes: Julián Uribe Uribe.

CALDAS

Principales: Víctor Vélez y Santiago Londoño.

CUNDINAMARCA

Principales: Eduardo Santos y Ricardo Tirado Macías
Suplentes: José Santos Maldonado y Andrés Márquez
Alejandro Hernández Rodríguez y Roberto Rubio.

HUILA

Principales: Anselmo Gaitán y Enrique Millán
Suplentes: Ramón Álvarez Durán y Jorge Lara.

MAGDALENA

Principales: José Ignacio Díaz Granados y Manuel E. Lanado
Suplentes: José Díaz Granados y Sabas Socarás José
Antonio Llanos y Félix J. Ospina.

NARIÑO

Principales: Julio Plaza, Miguel Álvarez y Benjamín
Aparees, Suplentes: Alejandro de La Rosa, Manuel A.
Bravo.

TOLIMA

Principales: Pablo Emilio Bustamante y Rafael Camacho
Suplentes: Rafael Santos y Andrés Rocha.

SANTANDER DEL NORTE

Principales: Justo L. Durán y Leandro Cuberos Niño
Suplentes: Emilio López y Roque Julio Moreno.

SANTANDER DEL SUR

Principales: Alejandro Galvis y Carlos D. Parra;
Suplentes: Luis Antonio Noriega, Francisco A. Paillié
Marco Tulio Amorocho y Antonio Bustos.

VALLE

Principales: Pablo García A. y Domingo Irurita
Suplentes: José Manuel Saavedra Galindo y Francisco
Rivera.

CIÉNAGA

Delegado Especial del Directorio Seccional de Ciénaga:
Ramiro Demetrio Morán.

SOCORRO

Delegado Especial del Socorro, Con Motivo del
Aniversario de Los Comuneros; Eduardo Santos y
Agustín Nieto Caballero.

SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

Principales: Manuel del Cristo Pareja
Suplentes: Aníbal J. Badel

INTENDENCIA DEL CHOCÓ

Principal: Felipe S. Paz
Suplente: Manuel de J. Guzmán.

INTENDENCIA DEL META

Principal: Jorge Anzola Escobar

Suplente: Alcides Galvis.

COMISARÍA DEL CAQUETÁ

Principal Rafael Santos V.

Suplente: Reinaldo Matiz.

COMISARÍA DE ARAUCA

Principal: Armando Solano

Suplente: Enrique Santos.

COMISARÍA DE LA GUAJIRA

Principal: José María Castillo

Suplente: Rafael Abella Salcedo.



**Acuerdo No. 6
Sobre la Universidad Libre
La Convención Nacional Liberal de Ibagué**

En vista de la urgente necesidad de que se establezca lo más pronto posible la Universidad Libre y teniendo en cuenta el oficio que con fecha 30 de Marzo dirigió el Mte. Supremo del Partido desde Bogotá el Doctor César Julio Rodríguez Gerseni de la Institución.

Acuerda:

Artículo 1º *Recomendar a los liberales que en la medida de sus recursos presten decidida ayuda a la obra de la fundación de la Universidad Libre.*

Artículo 2º *Encargar a los accionistas de la Sociedad Anónima encargada del establecimiento de la Universidad Libre que busquen la manera de hacer más eficiente la labor de propaganda para la colocación de acciones y más pronta la realización de tan importante obra docente.*

Dado en Ibagué a 3 de Abril de 1922

*Presidente: Simón Bossa
el primer Vicepresidente: Tomás Uribe Uribe
el segundo Vicepresidente: Ramón Alfaro N.
el Secretario: Alejandro Hernández Rodríguez,*

Convención Nacional Liberal de Ibagué
Acuerdo No. 6



Acción No. 1313 de la Universidad Libre Sociedad Anónima de capital limitado, por valor nominal de \$10.00, suscrita por Fabio González Tavera en 1922.

LA GRAN CONVENCIÓN LIBERAL DE IBAGUÉ

Luis Villar Borda

Politólogo y profesor de varias universidades.

*Tomado de programas y convenciones históricas del
Liberalismo*

La otra convención histórica del Liberalismo fue la de Ibagué, llevada a cabo por convocatoria del general Benjamín Herrera, héroe legendario de las guerras civiles y, como Uribe Uribe, decidido amigo de la paz dentro del respeto a la constitucionalidad y los derechos ciudadanos, sin excluir de sus garantías a la oposición, como por largo tiempo ocurrió en los gobiernos conservadores hegemónicos.

La Convención, de donde puede decirse que arranca el triunfo liberal del año 30, pues vigorizó, reagrupó y organizó al partido se pronunció a través de acuerdos sobre distintos aspectos programáticos y prácticos. Se observa entonces la obsesión por crear estructuras administrativas y financieras del partido que lo convierten en una organización capaz de enfrentarse en la lucha cívica y derrotar, a pesar del fraude tradicional y la influencia nefasta de la burocracia y el clero a favor del conservatismo, el adversario tradicional.

En este proyecto, la educación tiene un papel vital y por ello se dispone el establecimiento de la Universidad

Libre por iniciativa de César Julio Rodríguez ideólogo de la izquierda liberal. El Externado de Colombia fundado por Nicolás Pinzón en 1886, se restauraría bajo la rectoría de Diego Mendoza Pérez, a quien siguió Ricardo Hinestrosa Daza. Otro aspecto esencial en el que se logra el predominio de la orientación avanzada, es el interés por la clase trabajadora, al aprobarse unánimemente una plataforma de reivindicación obrera que permitió al aún naciente Partido Socialista apoyar al general Herrera. Todo lo que en materia de derechos laborales se consagró en las administraciones de Enrique Olaya Herrera (1930) y Alfonso López Pumarejo (1934-1938) estaba ya proclamado en la Convención de Ibagué, así como los derechos de la mujer, la reivindicación de la soberanía, los recursos y el patrimonio nacional y una reforma tendiente a cambiar el régimen de la propiedad territorial y las condiciones campesinas. Allí se otorgaron facultades al director del partido para expedir, como en efecto lo hizo, el Estatuto Orgánico del Liberalismo, dentro de la idea de contar con un movimiento Político Organizado sobre bases modernas.





Firmas autógrafas de los delegados a la Convención Liberal de Ibagué, que reposan en la Casa museo de la Universidad Libre Rafael Uribe Uribe.



IV. La Universidad



BENJAMÍN HERRERA FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

Otto Morales Benítez.

*Miembro de la Academia Colombiana de Historia,
tomado del libro *Muchedumbres y Banderas**

Herrera dijo más tarde, con acento profético: «iremos no al campamento sino a las universidades, a la prensa, a la tribuna, que serán nuestra artillería».

Luego firma el mensaje publicado por «El Espectador» del 27 de marzo de 1918, insistiendo en la reapertura del Externado de Colombia, En la Convención de Ibagué, el 2 de abril de 1922, les encarece a los delegados, por conducto del doctor Simón Bossa, la creación de una universidad. El mismo día se aprueba el Acuerdo N° 6 en el que se les pedía a los liberales su apoyo para la realización de esta idea. El espíritu democrático que siempre impulsó a Herrera se logra conjugar en la fundación de la Universidad Libre, bajo la norma que el mismo caudillo le impuso: «no vamos a fundar una cátedra liberal, sino una amplísima aula en que se agiten con noble libertad, los temas científicos y los principios filosóficos aceptados por la moderna civilización», norma que ha continuado en esta generosa fábrica de inteligencias sin discriminaciones de clase ni raciales ni exigencias burguesas, ni sectarismos Ideológicos. Para Herrera esa fue su mejor obra, como lo manifestó antes de su muerte.

Esta peregrinación por la agitada existencia de Benjamín Herrera, en su propia universidad, frente a gentes jóvenes, libres de prejuicios, sí que deja enseñanzas positivas. La primera, que la guerra para Herrera fue cuna de su personalidad donde fue invencible pero que no era, su único campo de acción, que la temeridad de gesto épico, era una vibración de su fuego interior. Que todo ello se aposentaba en su carácter recio, en su indomable capacidad para la fidelidad a las ideas. Que él sirva de ejemplo para construir nuevas hazañas, en esta hora en que traicionar es más fácil que existir. La sagacidad política Herrera se renueva en episodios históricos, que todos los días hace más impresionante su figura de combatiente de la paz. Porque su pacifismo, que hubiera podido ser disuelto con una voz de mando, es el mejor servicio a la república. El caudillo civil, en vibrante agitación contra las oligarquías, va imponiendo nuevos hechos; la democratización de la política liberal y la ambición de nuevas conquistas sociales en una revolución económica. El agricultor quería nuevamente hacerle el tributo a la tierra, para que ella con sus zumos le hinchase el corazón de colombiano, en una anhelante inquietud de nuevos frutos. La Universidad Libre, «que no debe ser un foco de sectarismo ni fuente perturbadora de la conciencia individual» como él decía en síntesis magnífica es hogar amplio sin distinciones odiosas de clase, de religión, de razas, de política. Todo ello confluyendo hacia un amplio mar, donde Herrera era el capitán invariable, donde no cedía el mando; ese amplio mar de la patria, en donde su corazón se levantaba

pomo bandera, en torno de la cual iban marchando las legiones populares repitiendo amorosamente la palabra Colombia.

CÓMO INICIÓ LABORES LA UNIVERSIDAD

Gustavo Humberto Rodríguez

*Tomado del libro Benjamín Herrera en la guerra
y en la paz*

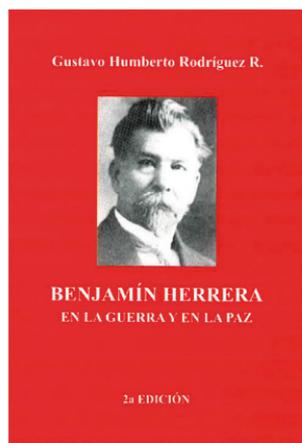
El General Benjamín Herrera personalmente se puso al frente del proyecto. No era hombre de dubitaciones ni desfallecimientos. Con 72 años era todo energía. Fue elegido Presidente del Consejo Directivo, y desde esa posición se alistó a poner en marcha la Universidad Libre. Su plan era ambicioso y realmente novedoso para la época. Crear una Universidad dotada de elementos y los sistemas académicos y docentes más modernos, que no se restringiera a la enseñanza del derecho sino que especialmente abarcara las carreras técnicas tan olvidadas en Colombia; que fuera un centro eminentemente popular, al cual tuvieran acceso las clases sociales sin recursos económicos; que fuera un claustro de civismo, de cultura política, dentro de una enseñanza dada con la más amplia libertad de cátedra, en la que tuviera juego el pensamiento libre y la investigación científica. Herrera pensaba en Colombia. En la nueva Colombia.

En los primeros días de febrero de 1923 el Consejo Directivo, bajo la presidencia de Herrera, designó el profesorado de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, con el cual debía iniciar tareas en el primer año de labores. Quedó integrado así: De Antropología, doctor Jorge Bejarano; de Biología, doctor Francisco Arteaga; de Sociología, doctor César Julio Rodríguez; de Demografía y Estadística, doctor Felipe S. Paz; de Economía Política, doctor Luis F. Rosales; de Ciencia Constitucional, doctor Antonio José Restrepo; de Legislación, doctor Enrique Millán O.; de Derecho Internacional Público, doctor Dionisio Arango Vélez, de Derecho Administrativo, doctor Ramón Rosales; de Derecho Civil Primero, doctor Alberto Sicard; de Derecho Romano, primer año, doctor Valentín Ossa; de Hacienda Pública y Legislación Fiscal, doctor Pedro Blanco Soto; de Judicial, primer año, doctor Luis F. Latorre; de Derecho Romano, primer año, doctor Miguel Arteaga; de Derecho Civil, segundo año, doctor Juan B. Quintero; de Derecho Mercantil, doctor Juan Samper Sordo, de Derecho Penal, Doctor Carlos Arango Vélez, de Procedimiento Penal, doctor Remigio González; de Judicial segundo año, doctor Isaías Castro Vélez; de Derecho Internacional Privado, doctor Antonio José Montoya; de Civil, tercer año, doctor Carmelo Arango; de Pruebas Judiciales, doctor Santiago Ospina; de Medicina Legal, doctor Pablo A. Llinás; de Código de Minas y Legislación sobre Hidrocarburos, doctor Fabio Hernández.

Como puede apreciarse, la Facultad de Derecho empezó a funcionar en 1923 con todos los cursos, a petición de algunos de los alumnos que estudiaban en el Externado y otros planteles, que quisieron terminar en el nuevo Claustro. Alumnos de último año de Derecho en el año 23 fueron en la Libre los jóvenes: Jorge A. Velásquez, Helí Rodríguez, Pedro Alonso Jaimes, Luis R. Moncaleano, y Miguel Ángel Alvarez, quienes ese mismo año presentaron exámenes preparatorios. En julio del referido año se graduó Helí Rodríguez y el 4 de septiembre lo hizo Luis R. Moncaleano. Fueron éstos los primeros grados en derecho que otorgó la Universidad Libre, en el mismo año en que inició su funcionamiento.

Pero la Universidad Libre inició labores desde el 13 de febrero de 1923 no sólo con la referida escuela. Los diferentes institutos con que abrió la labor docente fueron los siguientes: la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la Facultad de Ingeniería, La Escuela de Comercio, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Preparatoria (Bachillerato, a cargo de don Manuel Alberto Vergara) y la Facultad de Literatura y Filosofía, con un total de 600 alumnos. La Facultad de Ingeniería subsistió hasta 1940 y en 1963 se abrió la Ingeniería de Metalurgia. Antes, en 1961, la de Ciencias de la Educación. Estas últimas bajo la rectoría de Gerardo Molina. En 1973 se fundó la Facultad de Contaduría. Las seccionales se fundaron en el siguiente orden: Barranquilla, 1955; Cúcuta, 1972; Cali, Pereira y Socorro, 1973, Cartagena, Colegio Universidad Libre, 1958.

La Escuela de Artes y Oficios ocupó la especial preocupación del General Herrera. Estuvo dirigida ese año por el coronel español Emilio García y García. Tuvo en 1923 un total de 116 alumnos e inició labores en junio de ese año. Tenía las secciones de mecánica, carpintería, torno, ajuste, fundición, forja. La Secretaría estaba atendida por el joven agrónomo Julio Roberto Galindo egresado de la Facultad respectiva del Colegio de Boyacá, de Tunja, Las clases teóricas tenían una duración de 7 horas diarias y las prácticas de 2 a 5. Las teóricas, a su turno, iban desde la enseñanza elemental hasta la superior.



Portada del libro «Benjamín Herrera en la Guerra y en la Paz»
(2da. edición) publicado por la Universidad Libre

**Ilustres y beneméritos maestros
de la francmasonería colombiana,
ya fallecidos, quienes con su
aporte intelectual, generosidad
y dedicación, hicieron posible la
obra de la Universidad Libre**

BENJAMÍN HERRERA
ANTONIO JOSÉ RESTREPO
SIMÓN BOSSA
MIGUEL LÓPEZ PUMAREJO
DARÍO ECHANDÍA
LUIS EDUARDO NIETO CABALLERO
ENRIQUE MILLÁN
GERMÁN ZEA HERNÁNDEZ
CRÓTATAS LONDOÑO
CÉSAR ORDÓÑEZ QUINTERO
ÁLVARO GARCÍA HERRERA
MOISÉS PRIETO
DARÍO SAMPER
JULIO ROBERTO SALAZAR FERRO
ARGEMIRO MARTÍNEZ VEGA
ENRIQUE ACERO PIMENTEL
JORGE LAMUS GIRÓN
ANTONIO ROCHA
RICARDO SARMIENTO ALARCÓN
JUAN B. QUINTERO
ARTURO PARDO MORALES

PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ
JOSÉ JOAQUÍN CAICEDO CASTILLA
PLINIO MENDOZA NEIRA
JOSÉ GÓMEZ PINZÓN
OSWALDO RENGIFO
ADÁN ARRIAGA ANDRADE
JUAN FRANCISCO MÚJICA
EDUARDO MILLÁN MILLÁN
ADOLFO MINABALANTA
JEREMÍAS FLORES ROMERO
JULIO ORTÍZ MÁRQUEZ
DIEGO MONTAÑACUÉLLAR
ALBERTO AGUILERA CAMACHO
RAFAEL POVEDA ALFONSO



El compás, la escuadra, y el monograma S. F. U. son símbolos del espíritu, la materia y la fraternidad.

MIGUEL LÓPEZ PUMAREJO LA UNIVERSIDAD LIBRE Y LA MASONERÍA

Germán Arciniegas

*Tomado de El Tiempo, Lecturas dominicales,
agosto 2 de 1998*

Particularmente nosotros teníamos contactos por un lado con Miguel y por otro con Alfonso López Pumarejo. Miguel se interesaba enormemente en las cosas educacionales, más que en las puramente políticas. Era el rector de la Universidad Libre. Había transformado la vieja universidad de Benjamín Herrera, orientándola en el sentido de las modernas americanas. Miguel renovó completamente el profesorado y se adelantó a cambiar el plan de estudio con nuevas cátedras y laboratorios. Fui testigo de la nueva orientación como profesor de sociología, cátedra que al mismo tiempo vino a inaugurarse en la Nacional y el Externado. Entró Miguel a la Logia Masónica y con él un grupo de jóvenes de la sociedad bogotana educados sobre todo en Estados Unidos. A las tenidas del viejo estilo, sucedió una masonería de estilo norteamericano, en que una veintena de la nueva generación, en que se contaban banqueros, gentes de negocios, comerciantes, gente de sociedad, le quitó a la Logia el misterioso aire de conspiradora que conservaba en el viejo local de la carrera 5a. Instalada en un edificio moderno, revitalizada por un grupo empujador y selecto, la

Logia provocaba reuniones sociales abiertas, siguiendo el estilo de las fraternidades norteamericanas.

En esta casa vivió hace varios años el expresidente de la república, Alfonso López Pumarejo. Actualmente es sede de la Masonería Colombiana. Está ubicada en el centro de Bogotá, calle 18 entre carreras 5a y 7a.

Tenía Miguel López Pumarejo una especie de vocación apostólica que desplegó enorme actividad, tanto en la Logia como en la Universidad Libre. Con menos garra que su hermano Alfonso, poco resonaban sus iniciativas en el campo político. En cambio, tenía enorme influencia en el universitario. La Universidad Libre dejó de ser esa escuela cerrada que por política limitaba su influencia y su mismo prestigio y pasó a ser una de las instituciones de mayor crédito en la vida nacional.



En esta casa vivió hace varios años el expresidente de la república, Alfonso López Pumarejo. Actualmente es sede de la Masonería Colombiana. Está ubicada en el centro de Bogotá, calle 18 entre carreras 5a y 7a.

HIJOS Y SERVIDORES ILUSTRES YA FALLECIDOS QUE EXALTARON NUESTRA HISTORIA

Personas ya fallecidas que pasaron por las aulas como profesores, directores o hijos ilustres. Ellos enaltecieron las lides del Congreso y del foro, hicieron honor a la magistratura, redactaron leyes de reformas, contribuyeron a la enmienda de la Constitución, proclamaron la igualdad de la mujer y de los hijos extramatrimoniales, dieron leyes de impuestos más justas, crearon la jurisdicción del trabajo, orientaron las relaciones internacionales hacia una apertura universalista y continuaron en la cátedra la lección permanente del examen de los hechos para fundamentar las leyes científicas que rigen el universo y condicionar el proceso de las sociedades. Así se ha cumplido la misión liberal trazada por el General Herrera, cuya huella en la historia de la cultura nacional pertenece al acervo de los grandes acontecimientos que fijan los hitos en el ascenso de las naciones.

DIRECTIVOS

BENJAMÍN HERRERA CORTÉS

JORGE ELIÉCER GAITÁN

DARÍO ECHANDÍA

ANTONIO JOSÉ RESTREPO
MIGUEL LÓPEZ PUMAREJO
JORGE SOTO DEL CORRAL
TULIO ENRIQUE TASCÓN
MIGUEL ARTEAGA H.
LUIS EDUARDO GACHARNÁ LL
ENRIQUE MILLÁN
JUAN SAMPER SORDO
RAMÓN MIRANDA GUSTAVO
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JULIO ROBERTO SALAZAR FERRO
ROBERTO ORDÓÑEZ PERALTA
GERARDO MOLINA
MOISÉS PRIETO
GERMÁN ZEA HERNÁNDEZ
CÉSAR ORDÓÑEZ QUINTERO
DIEGO LUIS CÓRDOBA
CRÓTATAS LONDOÑO
ARGEMIRO MARTÍNEZ VEGA
ENRIQUEACERO PIMENTEL
CARLOS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
DIEGO LLINÁS PIMIENTA
DARÍO SAMPER
ALVARO GARCÍA HERRERA
JORGE ÁNGULO GARAVITO

CATEDRÁTICOS

JOSÉ JOAQUÍN CAICEDO CASTILLA

LUIS EDUARDO NIETO CABALLERO

CARLOS LOZANO Y LOZANO

SIMÓN BOSSA

FIDEL CANO CARLOS ARANGO VÉLEZ

RICARDO HINESTROZA DAZA

LAUREANO GARCÍA ORTIZ

ANTONIO ROCHA

MILCIADES CORTÉS

RICARDO SARMIENTO ALARCÓN

ALBERTO ZULETA ÁNGEL

MONSEÑOR RUDESINDO LÓPEZ LLERAS

PADRE JIMÉNEZ ARANGO

PADRE JOSÉ WILCHES

ENRIQUE SARMIENTO GONZÁLEZ

JOSÉ JOAQUÍN CASTRO MARTÍNEZ

MONSEÑOR JOSÉ ALEJANDRO BERMÚDEZ

PABLO A. LLINÁS

JUAN PABLO LLINÁS

PUNIO MENDOZA NEIRA

EDGARDO MANOTAS WILCHES

CARLOS H. PAREJA

CARLOS GUSTAVO ARRIETA

LUIS GILBERTO ÁLZATE NOREÑA

BELISARIO GÓMEZ B.

NÉSTOR PINEDA
ANTONIO JOSÉ CAMACHO
RODRIGO JIMÉNEZ MEJÍA
GUSTAVO VALBUENA
CARLOS N. ROSALES
LUIS FELIPE ROSALES
FABIO LOZANO Y LOZANO
JORGE BEJARANO
PEDRO BLANCO SOTO
CARMELO ARANGO
ELEÁZAR FLÓREZ VERGARA
JUAN PABÓN PELÁEZ
ALEJANDRO COPETE MATLA
PEDRO ALONSO JAIMES
LUIS D'GREIF
JORGE LAMUS GIRÓN
MIGUEL AGUILERA
JORGE A. VELÁSQUEZ
RAFAEL DE URUEÑA
FELIPE RÚAN
GABRIEL CARREÑO MALLARINO
CARLOS J. MEDELLÍN
SERGIO DELGADO CALDERÓN
GERMÁN ARCINIEGAS
EUSTORGIO SARRIA
GONZALO VARGAS RUBIANO
ADOLFO MINA BALANTA

JUAN FRANCISCO MÚJICA
ALFONSO URIBE MALDONADO
JOSÉ GÓMEZ PINZÓN
JOSÉ REINA PRIETO
HERNANDO NARANJO MARÍN
GUILLERMO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
ALFONSO MELUK SERGE
TIMOLEÓN MONCADA
ESTANISLAO ZULETA
ALVARO PÉREZ VIVES
DIEGO MONTAÑA CUELLAR
OSWALDO RENGIFO
ADÁN ARRIAGA ANDRADE
HUMBERTO BARRERA DOMÍNGUEZ
RAFAEL POVEDA ALFONSO
JULIO ORTÍZ MÁRQUEZ
ALBERTO AGUILERA CAMACHO
BAUDILIO BERNAL
EDUARDO MILLÁN MILLÁN
ENRIQUE PARDO PARRA
RODRIGO LARA BONILLA
JORGE GUTIÉRREZ ANZOLA
ESTEBAN BENDECK OLIVELLA
CARLOS LLERAS RESTREPO
JOSÉ FRANCISCO SOCARRÁS COLINA
CARLOS LEMOS SIMONS
ALFONSO SUÁREZ DE CASTRO

RECONOCIMIENTO A LOS BENEFACTORES, INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE HICIERON APORTES SIGNIFICATIVOS PARA NUESTRO PROGRESO MATERIAL

A LA CONVENCIÓN LIBERAL DE IBAGUÉ

Abril 3 de 1922

Esta Asamblea instó a los liberales del país a suscribir acciones para la financiación del funcionamiento de la Universidad.

A LAS LOGIAS MASÓNICAS

Facilitaron inicialmente sus instalaciones locativas casa de la Logia «Murillo Toro», ubicada en la esquina noroccidental de la Cra. 13 con calle 22 para el cumplimiento de las labores docentes.

AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Expedición de Leyes, legislatura de 1973, mediante las cuales se decretaron aportes para la Universidad, con motivo del quincuagésimo aniversario de su fundación.

AL CONCEJO DE BOGOTÁ

Acuerdo No. 14 de 1958, por medio del cual se cedieron en propiedad los terrenos de las instalaciones del Bosque Popular.

A JOSÉ GÓMEZ PINZÓN

Facilitó la construcción de la primera sede de la carrera 6a con calle 8a, en Bogotá.

A HUMBERTO YUDITH ALBORNOZ RUEDA

El 21 de Julio de 1975 donaron el edificio donde inicialmente funcionó la seccional del Socorro.

A LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

Quienes trabajaron ad honorem hasta 1954.



**PERSONAS ILUSTRES A
QUIENES LA UNIVERSIDAD
LIBRE OTORGÓ EL TÍTULO DE
«DOCTOR HONORIS CAUSA»**

MIGUEL LÓPEZ PUMAREJO

DARÍO ECHANDÍA

ALBERTO LLERAS CAMARGO

TULIO ENRIQUE TASCÓN

JORGE ELIÉCER GAITÁN

ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN

JULIO CÉSAR TURBAY AYALA

VIRGILIO BARCO

CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO

CARLOS ÁNDRES PÉREZ

ALVARO URIBE VÉLEZ



1949. Año en que la Universidad Libre confirió título de Doctor Honoris Causa a los doctores Alberto Lleras Camargo, Miguel López Pumarejo y Tulio Enrique Tascón. A la izquierda el doctor Germán Zea Hernández, Presidente de la Universidad y al fondo, fotografía del general Benjamín Herrera.



1977. Discurso de agradecimiento del doctor Julio César Turbay, a quien la Universidad Libre otorgó el título de Doctor Honoris Causa. Con él, los doctores de derecha a izquierda, Diego Llinás Pimienta, César Ordóñez Quintero, y Julio Roberto Galindo.

RECUERDOS: PRIMER AÑO DE ESTUDIANTE – 1923

Marco A. González Sánchez

Primer decano de antiguos alumnos

En ese año, 1923, principia a funcionar la Universidad Libre. Lleva este nombre, porque ella no está sujeta a ningún otro órgano, tiene plena autonomía para actuar y está capacitada para desarrollar sus objetivos científicos. Su razón de ser es el libre pensamiento, lo que le da completa independencia de todo criterio sobrenatural. Como es lógico, sus enseñanzas indudablemente se apartan de las que informaron los programas, en ese tiempo, de la universidad oficial; de lo contrario habría sido inútil la creación de otro claustro. Por esa época la educación que proporcionaba el Estado, era puramente dogmática y confesional. La Libre, fiel a los principios expuestos en la carta trazada por Benjamín Herrera, los aplicó y en consecuencia vino para el país un mejor bienestar intelectual y cultural.

En el primer año en su Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la acción en materia filosófica fue vital y de reconocida importancia, toda vez que comprendió los cursos de Biología, Psicología, Antropología, Medicina Legal y Psiquiatría.

Respecto al Derecho Público, la cátedra de Ciencia Constitucional la regentaba el Presidente del Consejo Directivo de la Universidad el reconocido

internacionalista, prestigioso hombre público y famoso parlamentario Antonio José Restrepo, lo cual significaba un verdadero orgullo para la Libre. Fui discípulo del profesor Restrepo y recuerdo que su clase la inició con estas palabras: «Esta cátedra la dedico a la memoria de mi maestro José María Rojas Garrido, el que humilló al cadalso en Colombia».

El Doctor Arteaga contribuyó al éxito científico de los estudios y llevó al profesorado a una nueva generación de juristas entre ellos Darío Echandía, Jorge Eliécer Gaitán, Luis Eduardo Gachamá, José Joaquín Caicedo Castilla y Belisario Gómez B., lo que determinó que nuestra Facultad de Derecho fuese uno de los mejores centros de ciencia Jurídica.

Constituye lo anterior, a grandes rasgos, un bosquejo de lo que fue la Universidad en su primer año de labores.





Mosaico: directivas, profesores y alumnos de último año de la promoción de 1928. Rector: Miguel López Pumarejo. Entre los profesores vemos a Antonio José Restrepo, Jorge Eliécer Gaitán, Francisco Arteaga H. y Joaquín Caicedo Castilla entre otros. Alumnos: De izquierda a derecha: Luis Carlos Campos C., José J. González, Daniel Hernández Bernal, Antonio Acosta M., Alcibiades Narváez, Eduardo Posada Arango, Luis Othón Gómez Sánchez, Luis Germán Vanegas, Julio Roberto Galindo, Ernesto Salcedo Salgar, Jorge Armando Cortés, Ramón Miranda y Eduardo Manrique.

JORGE ELIÉCER GAITÁN UN RECTORADO CON SUSTENTO IDEOLÓGICO

Gloria Gaitán

Hija del Gran Caudillo Liberal

Mi padre, Jorge Eliécer Gaitán, fue un hombre que orientó siempre sus acciones, tanto en lo político como en lo profesional, con base en un cuerpo científico de doctrina que él mismo elaboró, partiendo de los principios teóricos que iluminaron la Escuela Positiva presidiada y concebida por el genial penalista y maestro suyo Enrico Ferri.

Los principios que esta escuela sustenta se fundamentan en una filosofía científica que se niega a establecer leyes generales trascendentes y que, por el contrario, exige el análisis inductivo de los fenómenos, con lo cual se aparta radicalmente del concepto que representa el término «positivismo» acuñado por Comte, cuya filosofía es de carácter trascendental, metafísica.

Con los instrumentos propios de la Escuela Positiva, Jorge Eliécer Gaitán perfiló, como rector de la Universidad Libre, un proyecto pedagógico de carácter orgánico que buscaba que los jóvenes estudiantes, que se preparaban para ser profesionales, interpretaran la realidad partiendo del conocimiento directo de los hechos. Este principio esencial de la Escuela Positiva

lo impulsará a que el estudiantado de la Libre tome contacto directo con la realidad circundante para establecer un análisis de cada caso, estudiado con una visión particular del mismo, mediante la observación directa y propia de cada circunstancia y de cada prototipo. Solo así, afirmaba mi padre, podían los jóvenes estudiosos interpretar la realidad, apartándose del análisis libresco alejado de la realidad concreta. Esa fue la orientación central que al currículo académico le imprimió Jorge Eliécer Gaitán a la Universidad Libre durante su corta rectoría.

Por lo tanto, mi padre insistirá en afirmar, en el marco de su proyecto académico en la órbita de la Facultad de Derecho, que los estudiantes debían tener en cuenta que «no existen delitos sino delincuentes», porque cada individuo actúa movido por causas psicológicas diferentes y propias, lo que hace imposible que dos casos delictivos, de apariencia idéntica, puedan juzgarse de la misma manera, lo que elimina de tajo las generalizaciones. Así dirá: «la escuela positiva no en vano reclama que el hecho adjetivo sea examinado, no como individualidad autónoma, sino como síntoma de la actividad psicológica de determinado individuo» Y añadirá: «Cuando hablamos de individuo no podemos olvidar que se trata de una síntesis de múltiples elementos que actúan en el tiempo y en el espacio y, por tanto, su conocimiento exige el análisis, no solo de uno sino de todos los factores que lo integran».

TRANSFORMACIÓN JURÍDICA

Socios Fundadores de la Corporación Universidad Libre - 1947

ACERO PIMENTEL ENRIQUE

COLMENARES B. LEÓN

CORTÉS MILCIADES

GACHARNÁ LUIS EDUARDO

GALINDO MARTÍNEZ EDUARDO

LÓPEZ PUMAREJO MIGUEL

LEURO ALBERTO

MIRANDA RAMÓN

NIETO CABALLERO LUIS E.

SOTO DEL CORRAL JORGE

SARMIENTO GONZÁLEZ ENRIQUE

TASCÓN JULIO ENRIQUE

ZEA HERNÁNDEZ GERMÁN

LA UNIVERSIDAD LIBRE EN SUS CUARENTA AÑOS DE FUNDACIÓN - Su misión

José Mar (José Vicente Combariza)

Periodista, político y diplomático

El fundador de esta Institución libérrima fue el General Benjamín Herrera, un gran soldado de quien el escritor que hoy habla ante ustedes fue secretario cuando ese Jefe dirigía el Partido Liberal. En su aspecto físico el General tenía un cierto parecido con el gran estadista francés George Clemenceau. Herrera parecía en efecto un tigre, como el autor del célebre libro sobre la conducta de Francia y de sus aliados en la Primera Guerra Mundial, un volumen crítico, sávido, sarcástico, encendido en el fuego de un patriotismo implacable que el autor tituló «Grandezas y Miserias de una Victoria».

Los recuerdos del General Herrera viven en mi memoria y ellos constituyen para mí una especie de patrimonio espiritual. Vencedor en cien combates con un gobierno que consideraba enemigo de sus ideas, fue el hombre que depuso las armas en Panamá a bordo del «Wisconsin» cuando sus labios pronunciaron esta frase inmortal: «La patria por encima de los partidos».

El General Herrera comprendió que aún garantizada la paz y establecido el orden jurídico republicano, era necesario brindarle a la juventud una institución como

ésta, donde se pueden expresar, y se expresan, todas las doctrinas filosóficas, económicas y sociales, sin limitación alguna para que la mente de los estudiantes reciba un cotidiano baño de luz. Así surgió la Universidad Libre que ha dado al país centenares de varones eminentes, de estadistas avisadores, de demócratas convencidos, de oradores insignes y de escritores pulcros y denodados.

Herrera estuvo vinculado a las ansias, los derechos, los dolores, los sudores y las esperanzas de las clases populares. En uno de sus discursos había dicho: «los obreros son la sangre de la sangre y el hueso de los huesos del liberalismo».





Los universitarios de la Libre rinden homenaje a su Rector, Dr. Julio Roberto Salazar Ferro. Vemos en primer plano a los profesores: ex presidente Dr. Darío Echandía, los Magistrados Ernesto Cediél Ángel, Alfonso Meluk, Marco A. González y a Don Zenón (con bastón). Un funcionario que velaba por la pureza de los registros de la Universidad y que fue por muchos años una especie de Notario de la misma). Al fondo los alumnos: General Gregorio Duarte Durán, Carlos Gutiérrez Navarro, J. Francisco de la Hoz, Mario Lewis Mendoza, Mario Rago, José R. Picalúa, Arturo Romero y otros. 1953. Revista Cromos



Mosaico de Alumnos de último año en 1961

LA UNIVERSIDAD LIBRE EN SUS CUARENTA Y TRES AÑOS DE FUNDACIÓN

Nadie tiene la verdad absoluta

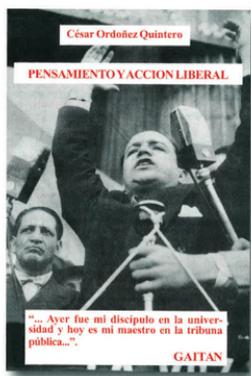
César Ordóñez Quintero

Expresidente y Exrector de la Universidad

La Universidad Libre continuará siendo lo que quiso la Convención Nacional de Ibagué cuando ordenó su fundación y lo persiguió el General Benjamín Herrera cuando a nombre del pensamiento filosófico liberal le dio existencia y arquitectura permanentes: una escuela contraria a todos los confesionalismos, donde la libre investigación no se tome como parapeto para tranquilizar las conciencias individuales comprometiéndolas en la adhesión a los dogmas que de centuria en centuria pretenden hallar el camino único de la felicidad humana. La Escuela Liberal admite, como conclusión esencial de su criterio filosófico, que cada hombre de pensamiento, que cada tendencia filosófica estén en posibilidad de poseer una parte de la verdad que le es dable conocer a la inteligencia en su larga y progresiva lucha contra las sombras y errores que la rodean.

Pero niega de plano que alguien esté en posesión de la verdad absoluta, del criterio sin yerro, del sistema inobjetablemente justo para organizar y constreñir la conducta de la multiforme sociedad de los hombres.

Esa la causa de que investiguemos en todas las escuelas filosóficas, particularmente en aquellas que han dado origen a una forma política de vida social, el suceso y desarrollo de sus conclusiones, para adoptarlas progresivamente si son buenas y útiles o para combatirlas desde su nacimiento si tienden a provocar regresos dañosos en el campo de la cultura... Ese el sentido esencial de nuestra libertad de cátedra: buscar la verdad donde se encuentre, y de ninguna manera propender porque cada profesor o cada maestro enseñe a sus alumnos a creer en la infalibilidad de otras tantas escuelas antagónicas, cuyas contradicciones perturbarían para siempre la formación intelectual de la juventud, en pugna evidente con el pensamiento sillar del ilustre fundador de nuestro claustro...



Portada del libro Pensamiento y acción Liberal del Dr. César Ordoñez Quintero, publicado por la Universidad Libre.

LA UNIVERSIDAD LIBRE EN SUS CUARENTA Y CINCO AÑOS DE FUNDACIÓN

Cátedra de agitación Intelectual

Darío Samper

Exrector de la Universidad Libre

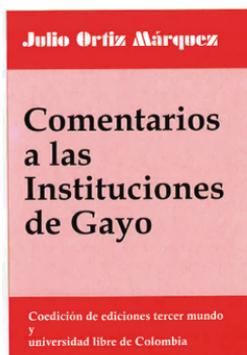
Al cumplir la Universidad Libre 45 años de su fundación, he querido recordar lo que fue esta casa de estudios hacia 1932 cuando inicié mis estudios de alumno de la Facultad de Derecho, en la antigua casa de la calle 22 con carrera trece. Había sido esa construcción un templo masónico. El General Benjamín Herrera, Jefe Único del Partido Liberal era Gran Maestro de las logias en Colombia, con el grado 33, que es el mayor de su jerarquía.

Había concluido la era de la «hegemonía» conservadora que duró más de 40 años y la Libre había sido durante casi una década el centro de la agitación juvenil liberal, con la enseña de «cátedra libre» frente a la universidad colonial y escolástica, cuyas estructuras caducas la Revolución de Córdoba en Argentina, había echado a tierra.

En la Universidad Libre se daban cita los maestros del liberalismo: Antonio José Restrepo, Laureano García Ortiz, Miguel López Pumarejo, Luis Eduardo Gachamá y las nuevas gentes de la cátedra, entre otros Jorge Eliécer Gaitán, Jorge Soto del Corral, Rodrigo Jiménez

Mejía, Luis Álzate Noreña, José Joaquín Caicedo Castilla, Ricardo Sarmiento Alarcón, Moisés Prieto, Gustavo Valbuena, Antonio Rocha, quienes luego fueron Ministros de Estado, jurisperitos, jefes políticos.

En ese momento la Universidad Libre fue cátedra de agitación intelectual donde se expusieron las tesis políticas, sociales y económicas que abanderaba el liberalismo, Las generaciones de la Libre se suceden para honor y gloria del claustro y servicio de la nación. Más la Universidad permanece, surgida como Palas Atenea del cerebro de Zeus, al mismo tiempo diosa de la sabiduría y de la guerra, en el sentido de lucha y no de exterminio. Aquel gran guerrero y amigo del pueblo que fue Benjamín Herrera la creó de su corazón indómito con su voluntad, que era «un río de leones», para la historia y para la libertad...



Portada del libro *Comentarios a las Instituciones de Gayo* del Dr. Julio Ortiz Márquez, publicado por la Universidad Libre.

Ley 32 de 1973 (Diciembre 31)

Por la cual la Nación se asocia a la conmemoración del cincuentenario de fundación de la Universidad Libre de Colombia.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo 1º. Con motivo de cumplirse en 1973 el cincuentenario de la fundación de la Universidad Libre de Colombia, la Nación rinde un tributo de gratitud y admiración a la memoria de su fundador, señor General Benjamín Herrera, y se asocia a la conmemoración de dicho cincuentenario.

Artículo 2º. Con motivo de su cincuentenario, concédese a la universidad Libre un aporte extraordinario de diez millones de pesos (\$ 10.000.000.00) con destino a la construcción de edificios y adquisición de equipos para ampliar y dotar sus instalaciones y servicios universitarios.

Artículo 3º. Para dar cumplimiento a la presente Ley, el Gobierno incluirá en el Presupuesto Nacional de los próximos cinco años, a partir de 1974, la suma de dos millones de pesos (\$ 2.000.000.00) anuales, y en caso de que no se hiciere la correspondiente apropiación, autorízasele para abrir los créditos y hacer los traslados y demás operaciones de orden fiscal y presupuestal que sean necesarios.

Artículo 4º. Esta Ley rige desde su sanción.

Dada en Bogotá, D. E., a los diez y nueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Presidente del honorable Senado, HUGO ESCOBAR SIERRA. El Presidente de la honorable Cámara de Representantes, DAVID ALJURE RAMÍREZ. El Secretario General del honorable Senado, Amaury Guerrero. El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes, Néstor Eduardo Niño Cruz.

República de Colombia. Gobierno Nacional, Bogotá, D. E., diciembre 31 de 1973.

Publíquese y ejecútese.

MISAEI PASTRANA BORRERO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público.

LUIS FERNANDO ECHAVARRÍA VÉLEZ

(Diario Oficial número 34012).



CELEBRACIÓN SESENTA AÑOS DE FUNDACIÓN

Ley de honores (25 de 1984)

LEY No. 25 de 1984

Por la cual la Nación se asocia a la celebración de los primeros 60 años de Fundación de la Universidad Libre y se honra la memoria de su fundador GENERAL BENJAMÍN HERRERA.

El Congreso de Colombia

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. La Nación se asocia a la conmemoración de los primeros sesenta (60) años de Fundación de la Universidad Libre, de la cual fue Fundador el ilustre General Benjamín Herrera, a quien se rinde tributo de admiración y gratitud, en esta magna fecha de la Historia de la Educación en Colombia.

ARTÍCULO SEGUNDO. De conformidad con los numerales 12, 17 y 20 del artículo 76 de la Constitución Política de Colombia, autorizase al Gobierno Nacional, para planificar y desarrollar las siguientes obras de utilidad pública e interés social:

- a. Construcción de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre en la ciudad de Bogotá, D.E.
- b. Compra de terreno y construcción en el mismo de una Biblioteca para la Universidad Libre, que sirva

- de centro de consulta e investigación a las demás universidades de Bogotá, D.E.
- c. Construcción en Bogotá en los Terrenos del Bosque Popular del «Teatro Universitario Benjamín Herrera», que servirá de albergue a todas las expresiones del arte y la cultura del estudiantado nacional.
 - d. Dotación de Laboratorio para el Departamento de Física y Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Educación en Bogotá, D.E.
 - e. Construcción del edificio para la Biblioteca de la Universidad Libre (Seccional de Cúcuta) con Sala de Música y ayudas audiovisuales.
 - f. Construcción del Teatro de la Universidad Libre (Seccional Cúcuta) que se denominará «Teatro Universitario Benjamín Herrera».
 - g. Construcción del Paraninfo y Museo de Ciencias Morfológicas de la Universidad Libre (Seccional Barranquilla).

PARÁGRAFO. En el patio interior de la H. Cámara de Representantes, costado Occidental, donde se encuentran los Bustos de Rafael Uribe Uribe y Jorge Eliécer Gaitán, se colocará un Busto de Benjamín Herrera con una leyenda en el pedestal grabada en mármol que exprese: LA PATRIA POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS». Benjamín Herrera.

ARTÍCULO TERCERO. Como homenaje a la memoria del Señor General Benjamín Herrera, quien con

su gesto prestó un invaluable servicio al desarrollo cultural de la Nación, cuyas dimensiones aumentan con el paso del tiempo, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, dispondrá la colocación de un retrato al óleo, en el Recinto de la Comisión V de la Honorable Cámara de Representantes, que llevará la siguiente inscripción: «El Congreso de Colombia rinde homenaje de gratitud a la memoria del General Benjamín Herrera, al cumplirse los primeros sesenta (60) años de fundación de la Universidad Libre.

ARTÍCULO CUARTO. Autorízase al Gobierno Nacional para efectuar las operaciones presupuétales correspondientes, a obtener empréstitos y celebrar los contratos necesarios, para dar cumplimiento a la presente Ley.

ARTÍCULO QUINTO. Esta Ley rige a partir de la fecha de su sanción.

Dada en Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro (1984).

JOSÉ ÑAME TERÁN

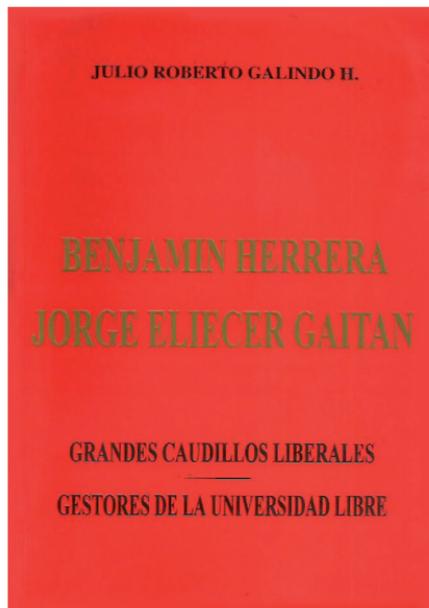
El Presidente del Senado de la República

DANIEL MAZUERA GÓMEZ

El Presidente de la H. Cámara de Representantes

BELISARIO BETANCUR

El Rresidente de la República



Carátula del Libro, B, Herrera J.E Gaitán
Autor: Julio Roberto Galindo

CELEBRACIÓN DE LOS SETENTA Y CINCO AÑOS DE SU FUNDACIÓN

Publicación del libro Benjamín Herrera

Jorge Eliécer Gaitán. Grandes caudillos liberales

Gestores de la Universidad Libre

RESOLUCIÓN No. 2ª

(Abril 22 de 1998)

“Por medio de lo cual se autoriza la edición de un libro sobre las biografías del General Benjamín Herrera y del Doctor Jorge Eliécer Gaitán”.

La H. Consiliatura de la Corporación Universidad Libre, en ejercicio de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad está cumpliendo el septuagésimo quinto aniversario de haber iniciado labores docentes;

Que es deber de las directivas celebrar sus efemérides y evocar como ejemplo para sus profesores, estudiantes y egresados la vida y actuaciones de sus más ilustres dignatarios;

Que el General Benjamín Herrera y el Doctor Jorge Eliécer Gaitán han sido los más preclaros guías y directivos de la Universidad, además de ser reconocidos nacionalmente como máximos caudillos liberales, defensores de la democracia y luchadores irreductibles por la paz.

RESUELVE:

Artículo primero: Comisionase al Consiliario Julio Roberto Galindo, investigador de nuestros temas históricos y coautor del Libro de Oro de la Universidad, para hacer un estudio y compendio, ad honorem, de las biografías del General Benjamín Herrera y del Doctor Jorge Eliécer Gaitán y ordénase su publicación con cargo al presupuesto para la celebración de los setenta y cinco años de la Universidad.

Artículo segundo: La publicación del libro en mención será parte de los actos conmemorativos del septuagésimo quinto aniversario de haber iniciado labores la Universidad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho (1998).

LUIS FRANCISCO SIERRA REYES

Presidente Corporación

NICOLÁS E. ZULETA HINCAPIÉ

Secretario General

Emisión de estampillas conmemorativas por la Administración Postal Nacional



República de Colombia Ministerio de Comunicaciones
Administración Postal Nacional.



UNIVERSIDAD LIBRE 1923 – 1998

Primer Día De Servicio Santafé De Bogotá, Julio 1° De 1998
Ejemplar Gratuito Prohibida su venta



GENERAL BENJAMÍN HERRERA
FUNDADOR UNIVERSIDAD LIBRE



CELEBRACIÓN DE LOS OCHENTA AÑOS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

Julio César Turbay

Expresidente de la República

Publicación del libro El Liberalismo en la Historia.

*Discurso oral en la presentación del libro en el aula
máxima de la Universidad Libre*

Señor Ex Presidente de la República doctor Alfonso López Michelsen, autoridades de la Universidad Libre, señores de la mesa de Honor, señores y señoras asistentes a este acto.

Resulta para mí muy grato estar con ustedes hoy día en que cumpla 88 años de edad, de los cuales he dedicado 70 años ininterrumpidamente al servicio del partido liberal y de Colombia. Estoy en la lucha desde la remota edad de mi adolescencia y continúo en ella. Sigo con interés el curso de los acontecimientos nacionales, no obstante el desgaste físico y el peso abrumador de la edad. Aspiro a morir en pie luchando por las ideas liberales, por la concordia y por el entendimiento de los compatriotas.

No me resigno a que el partido liberal pierda su puesto en la historia. Pero es interesante tenerlo en la historia como factor determinante del curso de la vida colombiana.

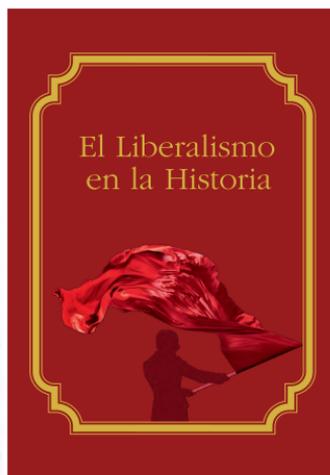
Somos los liberales y se ha definido así en la historia como el partido del pueblo, como el partido de las libertades, como el partido de la rebeldía, como el partido de la inconformidad, como el partido del derecho a disentir, como el partido del libre examen, como un partido con dignidad y con decoro intelectual, que tiene que hacer que prevalezcan las ideas sobre cualquier otra circunstancia y esto es lo que ha sido el partido liberal en Colombia.

Nosotros estamos en la historia, porque hemos trabajado con ideas, con los materiales de la inteligencia, con recursos nobles al servicio del interés social y hemos tratado de aclimatar la concordia y de predicar las ideas liberales, que son anteriores desde luego a la propia Constitución de la República. El partido que ha hecho la construcción de las instituciones jurídico políticas a base de ideas, a base de soluciones a los grandes conflictos sociales y a base de decisión de establecer un orden legal, de constituir un Gobierno digno y ejemplar.





Primera Edición
2009



Segunda Edición
2018

Portada del Libro El Liberalismo en la Historia, de varios autores, editado por la Universidad Libre. Dentro de los escritores figuran: Alfonso López Michelsen, Julio César Turbay Ayala, Jaime Posada, Jorge Mario Eatsman, Jorge Valencia Jaramillo, Abdón Espinosa Valderrama, Alberto Zalamea, Eduardo Santa, Horacio Serpa, Leopoldo Villar Borda, Julio Roberto Galindo y Álvaro Tirado Mejía.

Cuando hemos tenido la oportunidad de gobernar, hemos sido los voceros del entendimiento entre los distintos estratos de la sociedad colombiana y los portavoces del progreso emanado con la justicia social. No hemos sido inferiores los liberales a ese mandato y a ese designio y a esa tradición de gloria que es atributo del partido liberal.

La Universidad ha sido un factor importante en la preparación de hombres de gobierno y de hombres de parlamento. El doctor Jorge Eliécer Gaitán, fue realmente un intérprete del querer y del sentimiento de los colombianos, que querían hacer la Universidad Libre la más alta trinchera intelectual y el mejor foro para discutir las ideas atinentes a la mejor gobernación de la República.

Yo creo que la Universidad Libre está en mora con sus fundadores y sus mártires, de convertirse en un foro permanente para el libre examen. Hay hechos de la vida colombiana que deberían ser estudiados primero en la universidad y después llevado a otros planos y a otros estadios. Yo propongo que la Universidad Libre vuelva a ser el guardián de las ideas, el promotor de las discusiones, el defensor del libre examen, el autor de importantes planes de gobierno, de ideas que deben ser discutidas acá y de posiciones que tienen que ser objeto de análisis meditado y profundo por parte de los pensadores liberales y por parte de los alumnos y del público que quiera asistir a la cátedra libre de la Universidad.

Estamos obligados a gobernar para todos los colombianos no solo para los que ganen las elecciones. Este es un principio liberal. Servir a Colombia por sobre los intereses de los partidos, servir a Colombia por sobre consideraciones egoístas, servirá Colombia en condiciones que todos nos sintamos orgullosos de pertenecer a una nación justa, a una nación con sentido de sus deberes sociales, con capacidad de superación y voluntad de concordia.

Yo soy un ciudadano que está próximo a entregarle su alma a Dios, pero antes de entregarle el alma a Dios, quiero respirar el ambiente de libertad, de igualdad que ha proclamado el partido liberal y mientras ello no ocurra, seré un ser que estará atormentado por la necesidad de ver triunfante la armonía, por la necesidad de ver triunfante el sosiego, por la necesidad de ver triunfante la razón sobre la pasión.

Bogotá, D.C., 18 de junio de 2004

Inauguración de la Casa-Museo Rafael Uribe Uribe

Julio Roberto Galindo Hoyos

Expresidente de la Corporación Universidad Libre

En esta casa adquirida por la Universidad Libre en estado físico bastante deteriorada y que restableció por

tratarse de una reliquia histórica, vivió y murió el general Rafael Uribe Uribe. En la primera planta funcionaba en el costado oriental el periódico El Liberal y en el occidental la Dirección Liberal Nacional; en la segunda planta, en donde estamos, vivía el general con su familia aquella fecha luctuosa del 15 de octubre de 1914.

Levantando velos del pasado, encontramos en algunas huellas históricas de la Universidad gérmenes que al desenterrarlos y sembrarlos, brota vida. La historia, lo que realmente es la historia, no es el dato, el hecho, la cosa en sí misma, sino lo que con la evolución de estos elementos fundidos y fluidificados se construye; la historia moviliza y de lo quieto y olvidado, nace lo raudo, lo renovado.

¿Pero qué hacer en esta casa un museo?

La historia de esta universidad, especialmente en sus comienzos, se confunde con la propia historia del partido liberal, de la masonería, de Colombia; por eso hemos organizado este museo, el cual consta de los siguientes Salones:

Salón Dignatarios, Salón Convención Liberal, Salón Benjamín Herrera, Salón Rafael Uribe Uribe, Salón Seccionales, Salón Los Muiscas.

CASA-MUSEO RAFAEL URIBE URIBE DE LA UNIVERSIDAD

SALÓN DIGNATARIOS

De sus muros penden los retratos de Benjamín Herrera y Rafael Uribe Uribe, de presidentes y rectores que han dirigido la universidad desde su fundación en 1923; sus símbolos: la bandera, el escudo y el himno; la declaración., copia del original de los derechos del hombre; pergamino con el panegírico de a Benjamín Herrera Y Rafael Uribe Uribe pronunciado por el candidato a la Presidencia de la República Carlos Arango Vélez, en 1944 ante sus mausoleos que lucen en la parte histórica del Cementerio Central de Bogotá.

SALÓN CONVENCIÓN LIBERAL

Contiene un valioso mosaico con las firmas autógrafas y retratos de los delegados a la convención liberal de Ibagué, que se efectuó durante cinco días, desde el 29 de marzo de 1922, en la cual se aprobó el acuerdo que auspició la fundación de la Universidad Libre; grabados en piedra del acuerdo de fundación y de los principios filosóficos de la universidad, mosaico de los doctores honoris causa, tríptico de los caudillos liberales mártires Rafael Uribe Uribe, Jorge Eliecer Gaitán, Luis Carlos Galán; mosaico de los presidentes liberales desde 1930

hasta 2006; muro dedicado a la masonería que contiene símbolos, grados y un mosaico de los presidentes masones de Colombia desde Antonio Nariño, Bolívar y Santander hasta Alberto Lleras Camargo en 1958.

SALÓN BENJAMÍN HERRERA

Contiene fotografías del periplo de su vida, el tratado de paz de Wisconsin, su candidatura presidencial, su testamento y gráficas de su imponente sepelio que desfiló por las principales calles de Bogotá, su mausoleo elaborado por el maestro Luis Alberto Acuña.

SALÓN RAFAEL URIBE URIBE

Contiene fotografías del periplo de su vida, el manifiesto para fundar la Universidad Libre, mosaico de los jefes liberales que encabezaron la guerra de los mil días, sus frases célebres, vitrina de objetos personales, su mascarilla fúnebre y gráfica del magnífico cenotafio en su memoria que está en el parque nacional de Bogotá (Carrera 7a).

SALÓN SECCIONALES

Figuran las fotografías de sus sedes Bogotá, Barranquilla, Cali, Pereira, Cúcuta, Cartagena y El Socorro en sus primeras sedes en complemento de las actuales construcciones en donde se ve la evolución material y el crecimiento de la universidad.

SALÓN LOS MUISCAS

Es una evocación del pueblo amerindio precolombino que habitó en los altiplanos de nuestra cordillera oriental departamentos hoy de Boyacá, Cundinamarca y parte de Santander. Esta cultura, la más avanzada de Colombia fue sobresaliente después de los Incas, Mayas y Aztecas, figuran gráficas de su vivienda, Orfebrería y alfarería, jeroglíficos, panteón chibcha y representación de la balsa muisca, máxima obra de su cultura la cual figura como pieza especial de admiración en el Museo de Oro de Colombia.



Casa Museo Rafael Uribe Uribe
de la Universidad Libre Cra. 5a No. 9 13

LA UNIVERSIDAD LIBRE UNA CORPORACIÓN DE VERDADERO SERVICIO PÚBLICO

Miguel González Rodríguez

Expresidente de la Corporación Universidad Libre

Para quienes proveníamos de familia liberal, en esa época constituía un imposible ingresar a la Universidad Nacional, de poco costo para los de bajos o medianos ingresos, por el sectarismo político que predominaba, no obstante el golpe de Estado que el 13 de junio de 1953 el General Gustavo Rojas pinilla, con el apoyo de un sector del partido Conservador, le dio al ingeniero Laureano Gómez Castro, elegido para el periodo constitucional 1950-1954, sin opositor alguno, ya que el Partido Liberal se abstuvo de participar en la contienda electoral por la absoluta falta de ganancias por parte del gobierno Ospina Pérez, y retiró la candidatura del maestro Darío Echandía.

Nos vimos obligados, entonces, al igual que muchos otros oriundos de otras secciones del país que tampoco contaban con instituciones universitarias, a buscar una Universidad que, además de estar al alcance económico de nuestras familias, observara los principios de libertad de expresión y aprendizaje, la libertad de cátedra, de pluralismo del ser y del deber ser, de autonomía

universitaria, de respeto por los derechos y el pensamiento ajeno, que se echaban de menos a partir de la denominada Regeneración, muy de acuerdo con la orientación teocrática y autoritaria de la Constitución de 1886.

Esa Universidad, desde luego, no podía ser otra que la Universidad Libre sucesora de la Universidad Republicana, con su Facultad de Derecho, creada por Robles a finales del siglo XIX, que subsistió hasta 1917, impulsada por CESAR JULIO RODRÍGUEZ y universitarios como Demetrio Martínez Porras, Enrique Estévez Bretón, Jorge Eliécer Gaitán posteriormente en dos ocasiones Rector de la Universidad, Jorge Soto del Corral, gran benefactor de la Institución, y José Joaquín Caicedo Castilla, entre otros, que lograron interesar en el proyecto académico al General BENJAMÍN HERRERA, último caudillo de una era colombiana romántica, el de mayor prestigio liberal y uno de los grandes prestigios políticos nacionales.

En ese año de 1955, transcurridos apenas 32 desde la iniciación de sus labores, la Universidad Libre debido a lo limitado de sus recursos económicos, fruto del bajo valor de sus matrículas no pasaba de \$200,00 la matrícula anual en su Facultad de Derecho, a la cual ingresamos en 1955, no contaba sino con esta las otras Facultades se habían extinguido y dos colegios de bachillerato, uno diurno y otro nocturno; tampoco tenía la Libre, entonces, ninguna Seccional en el resto

del país. Las Seccionales de la Universidad comenzaron a aparecer en el año de 1956 con la creación en Barranquilla de la Facultad de Derecho y un colegio de Bachillerato al siguiente año, a lo cual siguió en años posteriores la Facultad de Ciencias de la Salud, fruto ello al igual que las otras Seccionales que aparecieron posteriormente de la iniciativa y el esfuerzo de egresados de Bogotá y distinguidos francmasones; en 1971 se crea la Seccional de Pereira, en 1973 las Seccionales de Cúcuta y Cali, en 1974 la Seccional del Socorro, y en los últimos años la Sede de Cartagena, que empezó en 1958 con un colegio de bachillerato para hijos de personas de muy escasos recursos económicos y que hoy cuentan con facultades de Derecho y contaduría y algunas especialidades.

Como en muchas Instituciones, tampoco las crisis han dejado de presentarse y afectar a la Libre, en detrimento de su mayor y mejor desarrollo, de su gobernabilidad y de su elevado nivel académico reconocido durante largos años.

Una primera crisis la agobia en los años de 1964 y 1965, cuando la misma existencia de la Universidad estuvo en peligro. Aconteció, que restablecida la democracia en Colombia en el año de 1958, la mayoría de los principales directivos de la Universidad comenzaron a regresar a la conducción política del país y a los órganos legislativo, administrativo y jurisdiccional, dejando la dirección de la Universidad a personas de nivel inferior,

a quienes comenzaron a desplazar, poco a poco, los grupos de izquierda vinculados a la Ubre, envalentonados, entonces, por las corrientes revolucionarias de la revolución castrista que llegó al poder en Cuba en el año de 1959 y que se comenzaron a trasladar a gran parte de los países latinoamericanos.

Cuando esa injerencia de la izquierda radical se hizo más fuerte en la Libre, el Partido Liberal, sus dirigentes, los profesores, egresados y estudiantes afiliados al mismo reaccionaron, produciéndose la división de la Universidad; el grupo de izquierda se quedó con las instalaciones y archivos de la Libre; el denominado grupo demócrata abrió sede y cursos de Derecho en la avenida Caracas con calle 14. Unos y otros tenían Presidente, Rector, Decanos, Secretarios, alumnos, etc.

La lucha por el control del Alma Mater finalmente la ganó el denominado Grupo Demócrata, cuando el Consejo de Estado se pronunció en favor de sus directivas, integradas por eminentes representantes del Partido Liberal, encabezados por Darío Echandía, Crótatas Londoño Cardona, Enrique Acero Pimentel, Argemiro Martínez Vega, César Ordóñez Quintero, Roberto Ordóñez Peralta, Marco A. González Sánchez, y otros del Partido Conservador como Alfonso Uribe Maldonado.

De la Sala General, máximo órgano de gobierno de la Universidad, y de su Conciliatoria, fueron expulsados los dirigentes de izquierda que provocaron la división, y la mayoría de ellos no regresaron a la Libre.

Esta primera crisis trajo igualmente como consecuencia la vinculación a la Sala General, a la Conciliatoria y al profesorado de las nuevas generaciones de egresados, que posteriormente han jugado papel trascendental en la dirección de la Universidad.

Diez años después de esa primera crisis, en el año de 1974 los profesores, egresados y estudiantes de la Universidad se unieron en un solo cuerpo para desvincular de la dirección a un egresado que, como vicepresidente de la Corporación, pasó a reemplazar al Presidente titular que se retiró de su cargo en la Institución para desempeñar la Gobernación de su Departamento; esa persona, que fue inferior a la responsabilidad que se le encomendó como Vicepresidente, fue desplazado de su cargo por déspota y grosero.

La mini crisis se sorteó, sin mayores problemas, reuniéndose la Sala General de manera extraordinaria en el mes de enero de 1975 y designando nuevos Presidente y Vicepresidente, y nueva Conciliatoria.

En el año de 1980, una nueva crisis, de mayor envergadura que la anterior, que se originó en el desconocimiento de las elecciones de representantes de profesores y egresados por quien entonces ejercía la Presidencia de la Corporación y por la expulsión de miembros de Sala General, de la Conciliatoria y del profesorado de quienes se opusieron a la decisión, provocó nuevamente la división de la Universidad con dos Salas Generales, dos Conciliatorias, dos Presidencias, dos rectorías, dos sedes, diferentes direcciones académicas, etc.

La crisis, al igual que la de 1964 -1965, se decidió a favor de uno de los grupos en conflicto, el encabezado por el Presidente de la Corporación, César Ordóñez Quintero, en las instancias gubernamentales y jurisdiccionales.

Doce años después, en el año de 1992, la Libre volvió a entrar en otra crisis, de tal gravedad que el gobierno nacional decidió decretar su intervención suspendiendo el funcionamiento de su Sala General, de su Conciliatoria y de su Rectoría Nacional, que apoyaban al Presidente, doctor José Ramón Navarro Mojica, seriamente cuestionado por sus abusos y desaciertos.

El Gobierno Nacional designó una Conciliatoria y un Rector de intervención, a quienes se les encomendó la tarea de reconstruir la Universidad.

Me correspondió, como egresado, como ex vicepresidente de la Corporación, como antiguo profesor y como consiliario de intervención, contribuir a la expedición de los nuevos estatutos, a la escogencia de la nueva Sala General, al levantamiento de la intervención, y, tal vez por ello, inmerecidamente fui elegido como Presidente de la Universidad para el período 1995-1998.

Los nuevos Estatutos, que hoy están en proceso de sustitución o modificación para continuar con el proceso de mejoramiento y con el cumplimiento de la obligación de acreditarla, y la permanencia de los miembros de la Sala General, que en el pasado podían ser incluidos o excluidos

de ella sin causa o razón alguna, según las mayorías que se formaban en el seno de la Conciliatoria, lo que no era democrático ni conveniente y que fueron, en mayor grado, las causas de las crisis divisionistas. Así como un deseo nuevo de colaboración general en la búsqueda de mejores horizontes, que ya se observa, pienso que deben llevar a la Corporación al sitio que se merece en el concierto de las instituciones de educación superior del país, por la nobleza de sus propósitos, por su antigüedad, por ser una Corporación que presta un verdadero servicio público en favor de las clases populares, que sin ella difícilmente habrían tenido acceso, en el pasado y ahora, a la educación superior y con ello a la posibilidad de contar con mejor calidad de vida, y por haber sido la pionera en otorgarle participación, en su gobierno y dirección, a los diferentes estamentos que la integran.

RECORDANDO MI UNIVERSIDAD

Lorenzo Solano Peláez

Expresidente de la Corporación Universidad Libre

Me vinculé a las actividades docentes de la Universidad Libre siendo estudiante en el primer año de derecho; fui profesor de las escuelas nocturnas obrera de la Universidad, esas escuelas eran de primaria, gratuitas y para los hijos de obreros; con un espíritu democrático y liberal. Fue una experiencia muy interesante.

Seguí de estudiante y cuando hacía quinto de Derecho, el Presidente de la Universidad era el doctor Miguel López Pumarejo, hombre muy prestante, de los grandes servidores y benefactores de la Universidad, (Hermano del doctor Alfonso López Pumarejo). Me nombraron en la Secretaría de la Sala de Gobierno, que era entonces el máximo organismo directivo de la Universidad. Era una Sala de hombres prestigiosos, en esa época estaban: el doctor Miguel López Pumarejo que era el Presidente; el doctor Tulio Enrique Tascón, Rector, destacado constitucionalista; el doctor Jorge Soto del Corral, Ministro varias veces, profesor de derecho constitucional y civil; el doctor Ramón Miranda, administrativista una autoridad en su materia; el doctor Francisco Mújica procesalista extraordinario, magistrado de la Corte Suprema de Justicia; el doctor Alberto Aguilera Camaco era Censor; el doctor Germán Zea, Alcalde de Bogotá, senador, varias veces ministro; en fin era una nómina brillante de directivos y profesores.

Después ingresé a la cátedra como profesor de derecho procesal civil general, donde estuve varios años; luego estuve de Consiliario por tres periodos; de Vicepresidente; en la Rectoría once meses, encargado después en la Presidencia y Presidente Titular cuatro años.

La cátedra me hizo estudiar y tuve estudiantes muy destacados que hoy son grandes procesalistas, tratadistas: el doctor Jaime Azula Camacho, el doctor Miguel González Rodríguez y muchos más.

Fue época de nutrida controversia; en esos tiempos estuvimos enfrentados desde el punto de vista ideológico, intelectual, doctrinario y político, con exponentes eminentísimos de la izquierda como el doctor Diego Montaña Cuellar, Nelson Robles y Jaime Londoño. Hubo un momento en que la batalla fue dura y muy fuerte, porque la Universidad Libre al ser una fundación del partido liberal, no se podía dejar en manos de otros partidos.

Era la confrontación de tesis y de ideas; desde luego, asumí el liderazgo y fui uno de los fundadores del Movimiento Demócrata, famoso en esa época, integrado por liberales y conservadores; por ejemplo: el doctor César Ordóñez Quintero, quien fue Presidente y Rector; el doctor Argemiro Martínez Vega, quien fue Presidente y Rector; el doctor Adolfo Mina Balanta, distinguido profesor de derecho procesal civil colombiano, el doctor Alberto Aguilera Camacho; el doctor Julio Roberto Galindo.

El doctor Miguel López Pumarejo, quien fue mi maestro, mi orientador, me decía con sabio criterio que los partidos sobretodo el liberal, que tenía la autoría de la fundación de la Universidad si querían ayudarla y colaborarle, debían llegar hasta la puerta, pero no entrar en ella, porque el día que los partidos políticos, cualquiera que fuera, se metiera dentro, con sentido sectario, ese día acababan con la Universidad y la harían perder el espíritu la filosofía de la misma.

CUATRO PROFESORES A LA IZQUIERDA DEL CENTRO

Benjamín Ardila Duarte

Miembro de la Sala General de la Universidad

Toda Visión global de la historia de la Universidad Libre debe incluir la presencia fecunda de los profesores que a la izquierda del centro han contribuido a la desconservatización del país y a la formación del pensamiento socialista en Colombia. Entre los profesores que enfatizaron en la docencia las ideas de los autores príncipes del pensamiento socialista mundial, ocupan lugar de privilegio mental los siguientes:

1. Gerardo Molina
2. Diego Montaña Cuellar
3. Antonio García
4. Guillermo Hernández Rodríguez.

GERARDO MOLINA, nacido en la montaña antioqueña, inició sus estudios en la universidad de su tierra natalicia y los terminó en Bogotá, después de ser expulsado del claustro de Medellín, en compañía de Diego Luis Córdoba, por haber colocado en las aulas de su tierra el retrato de don Fidel Cano. En la corta y fulgurante campaña de Olaya Herrera de 1930 se destacó Gerardo Molina como orador en la gira victoriosa del boyacense ilustre. Su paso por la rectoría

de la Universidad Nacional permitió al alma mater la creación de varias facultades e institutos, en el área jurídica y organizó el instituto de Ciencias Económicas que hoy constituye la prestigiosa facultad de economía de la Universidad Nacional.

Largamente estuvo Gerardo Molina vinculado a la Universidad Libre de Colombia en la Cátedra y en la Rectoría, la administración docente, la elevación del nivel académico, el campus del Bosque, la sedes de la provincia Colombiana, le deben a este rector emérito gran parte de su iniciativa y consolidación. La cátedra de sociología y economía fueron la tribuna docente de este pedagogo excepcional: cumplido, disertador, sereno, documentado, son los adjetivos con que puede calificarse este profesor de las ciencias sociales en Colombia. Sus intervenciones en los grados, sus discursos académicos, sus oraciones pedagógicas, editados en Medellín, forman valiosa antología de su pensamiento de izquierda en toda hora.

La bibliografía de Gerardo Molina no puede ser muy extensa pero constituye el archivo ideal de su compromiso con Colombia:

1. PROCESO Y DESTINO DE LA LIBERTAD – Editado por la Universidad Libre 1955: Este libro fue redactado bajo las ideas socialistas en Colombia.

DIEGO MONTAÑA CUELLAR, aristócrata de nacimiento, hombre de izquierda por convicción, luchador

político de larga trayectoria, Montaña Cuellarse destacó en la plaza pública, la cátedra universitaria y la asesoría sindical. Alcalde de Bogotá y Parlamentario en la República liberal, se consagró en la huelga para la creación de ECOPETROL y en la consejería jurídica de los más aguerridos sindicatos de Colombia. Varias veces pagó con cárcel y con consejos de guerra su lucha por el ideal y en las reuniones internacionales se le respetó como vocero de la izquierda y de los trabajadores de Colombia.

La cátedra de Economía Política y de Derecho de minas y petróleos fue enaltecida por él en la Universidad Libre. Antes de su paso por nuestra alma mater había estado en la Universidad Nacional como Catedrático de sociología americana e introducción al estudio del derecho, temas sobre los cuales publicó sendos ensayos para el apoyo de la tarea docente. En su libro sobre la sociología de nuestros pueblos espigó sobre el origen del hombre americano, evaluó nuestras culturas y comentó la bibliografía de los cronistas de la ocupación española.

Con todo, son sus libros sobre COLOMBIA PAÍS REAL Y PAÍS FORMAL, lo mismo que PATRIOTISMO BURGUÉS Y NACIONALISMO PROLETARIO lo más señalado de su escogida bibliografía.

ANTONIO GARCÍA, hijo de padre español y de madre boyacense, el profesor Antonio García estudió Derecho en la Universidad del Cauca en Popayán y se destacó prontamente, como cultor de las letras y estudioso de la economía. Su cátedra en la Universidad Nacional,

en donde fundó el Instituto que hoy es la facultad de economía, fue una tribuna del pensamiento indigenista que en Méjico y en el Perú afloró en 1.930 en defensa de la raza vencida. Antonio García trajo a Colombia los libros de los grandes autores que el FONDO DE CULTURA ECONÓMICA editó en su tiempo. Sus ensayos sobre la GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE CALDAS y las BASES DE LA ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA dieron prueba de su capacidad investigativa. Asesor de casi todos los gobiernos de América Latina, el tema indigenista y la reforma agraria democrática constituyeron núcleo central de su obra de científico social. Varias veces intentó, con limitada fortuna, la creación de un partido socialista colombiano pero dejó discípulos y bibliografía que fertilizaron el campo abierto de la izquierda colombiana.

Sobre la reforma agraria dictó conferencias, profesó la cátedra y escribió ensayos profundos que constituyen obligado soporte de todo estudio sobre la transformación revolucionaria de la tenencia de la tierra, la reforma agraria integral y la revolución verde.

GUILLERMO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, profesor de Derecho Administrativo, este valioso catedrático presidió el Consejo de Estado y estuvo en las Cámaras legislativas durante largos años. Formado en las importantes Universidades de París y de Moscú tuvo una actitud de izquierda en toda hora y trabajó los temas sociales y económicos en décadas. Varios ensayos esmaltan su bibliografía:

1. DE LOS CHIBCHAS DE LA COLONIA A LA REPÚBLICA (del clan a la encomienda y al latifundio. Este ensayo estudia las bases materiales de la cultura chibcha, el derecho embrionario de sus clanes y la estructura social de la sabana cundiboyasense antes del descubrimiento.

2. LA ALTERNACIÓN ANTE EL PUEBLO COMO CONSTITUYENTE PRIMARIO, Bogotá 1.961. Este libro analiza la economía Colombiana, las hegemonías políticas, el plebiscito de 1957 en toda su dimensión antidemocrática.



EL CONSERVATISMO EN LA UNIVERSIDAD LIBRE

Antonio Cacia Prada

Miembro de la Academia de Historia y de la Lengua

El partido conservador Colombiano fundado en 1849 por don José Eusebio Caro y don Mariano Ospina Rodríguez, no ha sido ajeno a todas las actividades que en beneficio del pueblo se han realizado desde entonces en nuestro país.

En materia de educación se ha constituido en abanderado de las grandes reformas en busca de llevar las doctrinas civilizadoras, como la libertad racional, la igualdad legal, la tolerancia real y efectiva, la civilización contra la barbarie, a todos los colombianos.

Esta la razón para hacer presencia en el funcionamiento de la Universidad Libre, creada en 1912 y puesta en marcha en febrero de 1923, bajo la presidencia en el Consejo Directivo del General Benjamín Herrera.

La Universidad Libre inició labores en el año de 1923 con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En el transcurso de los años fueron invitados a participar en calidad de catedráticos y directivos, prestantes personalidades del partido conservador. En sus anales figuran los abogados Alberto Zuleta Ángel, Fernando Londoño y Londoño, Emilio Robledo Ortiz, Jorge Enrique Gutiérrez Anzola, Gabriel Carreño Mallarino, Miguel

Aguilera Camacho, Santiago Álvarez López, Alfonso Uribe Maldonado y Evelio Suárez Suárez, natural de Carcasí, Santander.

El ministro de Educación doctor Carlos Albán Holguín, en momentos de crisis del claustro, tuvo una intervención sabia en defensa de los principios democráticos de la Universidad.

En las aulas de la Universidad Libre se formaron profesionalmente destacados dirigentes del conservatismo, distinguidos educadores, parlamentarios, juristas y escritores. Larga sería la enumeración de esos notables alumnos. Solamente citaré a mis más allegados amigos: Evaristo Sourdis, Darío Marín Vanegas, Rubén Amaya Reyes, Clemente Salazar Movilla, Alfonso Henao, Jorge Ariza Reyes, Jorge Chacón Capriotti, Luis Sánchez Correa, Evelio Suárez Suárez y Tito Roberto Cárdenas Ulloa.

También la iglesia católica, apostólica y romana ha hecho presencia en la Universidad Libre, en las personas de Monseñor José Alejandro Bermúdez y Monseñor Rudesindo López Lleras y los Presbíteros doctores Hernán Jiménez Arango y José Wilches. Sirvan estos apuntes históricos para certificar el pluralismo ideológico que desde su fundación ha mantenido la Universidad Libre, haciendo honor al autor de esa insuperable divisa: «La Patria por encima de los Partidos».

LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

María Inés Ortíz Barbosa

Pertenece a la Sala General de la Universidad Libre

Se lee en el Antiguo Testamento, en el libro del Génesis que «dijo así mismo el señor Dios: no es bueno que el hombre esté solo: hagámosle ayuda y compañía semejante a él». Este origen mítico de la mujer destaca su influencia, decisiva desde antiquísimas civilizaciones en las cuales figura dentro de la multitud de dioses que gobernaban la vida de la humanidad, con similares rasgos, cualidades y defectos de los dioses varones, pero siempre encamando los más altos valores de la raza humana. Las religiones monoteístas la desplazaron a lugares secundarios y a funciones de «intermediación» frente al Ser Supremo, condición que hoy es objeto de cuestionamientos y profundas discusiones que apuntan a reivindicar el cambio de status.

El papel de la mujer en la formación de la familia, la sociedad y el Estado no puede ser desconocido ya que es a través de ella como permanece unido el núcleo familiar y se supera la formación de hordas, según nos enseña Engels (El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado). En la obra de este pensador se destaca la influencia de la mujer no solo como elemento unificador en la formación de la familia sino como determinante en las formas de matrimonios por grupos

como la poliandria y en la salida del estado primitivo de promiscuidad, en la organización de la familia consanguínea, en especial de la punalúa, origen de la institución de la gens. Así la existencia del matrimonio por grupos define que la descendencia debe establecerse por la línea materna y por consiguiente sólo se reconoce la línea femenina, según investigaciones de Lewis Henry Morgan, citado por Engels. En la dirección del Estado desde la antigüedad se destacan reinas y jefes de Estado de gran sabiduría, con conocimientos científicos y lingüísticos, comandantes de sus propios ejércitos y estadistas justas y visionarias.

En la Edad Media el oscurantismo arrinconó a la mujer, la invisibilizó, la relegó al papel de ama de casa el que prevaleció hasta el Siglo XX sin que por ello se puedan olvidar destacadas representantes del sexo femenino en las ciencias, las artes, la literatura, el servicio social y la política, incluida Colombia.

En nuestro país la mujer logró su ingreso a la educación formal en la primera mitad del Siglo XX, debido a la primacía del varón que solo permitía que éste accediera al sector laboral, con excepción de los oficios domésticos. A finales de este período era común que la mujer estudiara hasta 4 años de educación media y que su formación profesional en este nivel se orientase exclusivamente hacia el magisterio, el secretariado y la enfermería y las labores del hogar solían desempeñarlas mujeres asalariadas de escasa formación intelectual.

Se dio luego la etapa de la terminación del bachillerato clásico y en medio de oleadas críticas, el ingreso a la Universidad. Marcan el hito de la presencia de la mujer las primeras abogadas graduadas en la sede principal de la Universidad Libre: Soledad Peña (1946), Aydee Anzola Linares (1947), Priscila Suárez (1950), Gloria Forero de Cárdenas (1951), Esther Campo Bermúdez (1954), Beatriz Cárdenas Acosta (1956), Issy Turizo Navarro (1956) y Domy Marín de Zola (1956). Se advierte vacío total de presencia femenina entre 1923 y las indicadas fechas.

Entre estas 8 destacadas profesionales se recuerda de manera sobresaliente a Aydee Anzola Linares quien fue la primera Consejera de Estado y por ende la primera magistrada en una Alta Corte. Es así una unilibrista la pionera del acceso de la mujer a los más altos niveles de la administración de justicia.

Las mujeres de la Libre no incurren en la masificación sino que se destacan al poner de relieve sus propios méritos a cuyo crecimiento ha contribuido la formación obtenida en el Claustro, de tal manera que así sus nombres no se difundan constantemente por los medios de comunicación o no se tengan en cuenta para el permanente reconocimiento público y social, no por ello puede ignorarse la solidez de sus conocimientos y de sus valores, ni entenderse que su figuración, pertenencia y presencia en todos los campos sea indiferente, por cuanto siempre será fiel al lema «La ciencia es fuente de la

Libertad» (scientia fons libertatis). La mujer de la Libre es como el abecedario cuya utilidad es incuestionable y para resaltar su importancia y vigor en la comunidad y en el país basta traer a colación el pensamiento de Platón consignado en «La República» según el cual: (...) cuando aprendimos a leer no nos hallábamos en disposición de hacerlo hasta no reconocer todas las letras ... y en todas sus combinaciones, y no desdeñamos ninguna por considerarla innecesaria, aunque fuera grande o pequeña, sino que nos aplicamos a distinguirlas en todas las palabras, persuadidos de que no sabríamos leer hasta que no lo consiguiéramos.»



GERMÁN ZEA HERNÁNDEZ UNO DE LOS GRANDES

Jaime Posada

Presidente de la Academia Colombiana de la Lengua

En abril 15 del presente año se cumplió el centenario del nacimiento de Germán Zea Hernández, nacido en Bogotá en 1905, y uno de los colombianos más importantes del siglo XX. Una vida plena de merecimientos.

Graduado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Libre, en 1931, se vincula en Bogotá a la política de su partido, el Liberal. Es elegido Personero de la capital. Secretario de Gobierno del Municipio, posteriormente el Presidente de la República Eduardo Santos lo nombra Alcalde de la ciudad capital con motivo del centenario de la misma, desde 1938 hasta 1941. En el ejercicio de ese cargo, adelanta una eficaz labor administrativa y de beneficio para la comunidad. Durante el segundo mandato del presidente Alfonso López Pumarejo, el encargado del poder, Darío Echandía, lo designa Gobernador de Cundinamarca. En 1941, su creciente prestigio lo conduce a la elección como Contralor General de la República.

EL SOLITARIO DISIDENTE

Cuando Germán Zea tenía una convicción, la defendía con entereza. Así sucedió en 1944. Él mismo relata

lo sucedido entonces: «A raíz del golpe militar efectuado en Pasto contra el presidente López Pumarejo dice , tuve que asumir una actitud de independencia frente al gobierno liberal de entonces. Quienes dentro de ese gobierno consideraron que tomarse medidas urgentes; de carácter legislativo para restablecer la paz, apelaron a una interpretación demasiado amplia y peligrosa del artículo 121 de la Constitución Nacional sobre el estado de sitio. Mi maestro, el doctor Darío Echandía, formuló lo que llamó entonces la teoría del orden público económico, según la cual, como el orden público no solo puede alterarse por una conmoción interior o por movimientos subversivos sino por graves problemas económicos, sin ninguna tardanza debía afrontar el gobierno.



Germán Zea Hernández (1905 – 1985)

Esos problemas con las facultades del Estado de Sitio y que, por consiguiente, en esas circunstancias podían darse normas de carácter permanente en ejercicio del artículo 121 de la Constitución y así se procedió entonces, A raíz de todo aquello, se reunió una convención liberal nacional cuyo objeto era otorgarle al Gobierno el respaldo amplio del partido a las medidas que había tomado.

«EXPUSO SU PELLEJO»

Así, pues, en convenciones, en la Cámara, en el Senado, fue figura de primer orden en los momentos decisivos. Al respecto escribe Carlos Lemos Simmonds, en un prólogo al importante libro Germán Zea, Selección de Discursos y Escritos (Fiduciaria Scala, 1987): «Cuando por esa tronera institucional se precipitó sobre el país la borrasca de los gobiernos despóticos, Germán Zea no se limitó a lamentar una situación que había previsto sino que la combatió y no de cualquier manera. Como dijo Juan Lozano, «expuso su pellejo y el pellejo de todas las señoras de su casa» y se convirtió en un divulgador clandestino y arrojado de las ideas que en la época de las libertades sin límites de la segunda República Liberal había defendido con brillo en el Congreso o puesto en práctica, con eficacia, desde el Gobierno.

«...La misión de Ja Universidad es hoy más importante que nunca; quizás más que cuando el General Herrera

levantó sus muros egregios contra el oscurantismo confesional en que el país se ahogaba, pero ahora es cuando la tarea es más imperativa y Por tanto debemos perseverar en ella con mayor decisión. Todas las gentes amantes de la libertad deben acompañarnos; jamás podremos sucumbir; pues mientras aliente en nuestras aulas un soplo de vida habrá esperanzas para el porvenir de la patria.”

POLÍTICA, GOBIERNO, DIPLOMACIA

En 1960, durante la segunda administración del presidente Alberto Lleras, Germán Zea encabezó y orientó la Dirección Liberal Nacional, de la cual también hicieron parte Jaime Posada, Jaime Ángulo Bossa, Alfonso Palacio Rudas, Esmeralda Arboleda, Álvaro Campo Posada y Víctor Julio Silva. Igualmente, presidió el Senado de la República.

En 1960 se desempeñó como representante de Colombia en la ONU.

Durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo 1966-1968 fue Ministro de Justicia y Ministro de Relaciones Exteriores. En la presidencia de Julio César Turbay Ayala 1978-1982, ocupó el cargo de Ministro de Gobierno y actuó como ministro delegatario con funciones presidenciales.

De Germán Zea son repetibles las palabras que se dijeron en el entierro de su insigne padre, el científico Luís Zea Uribe:

«Fue uno de los grandes de Colombia, desde todos los puntos de vista. Lo fue por su espiritualidad, por su gracia, por su tolerancia, por su desinterés, por su bondad y por una preferencia marcada por los humildes».



LOS POSGRADOS EN LA UNIVERSIDAD LIBRE

Jaime Azula Camacho

Exrector de la Universidad Libre

No resulta fácil regresar a tiempos pasados, aun cuando son ellos los que permanecen en nuestra mente en esa etapa en que la vida transita por el sendero final. Hay situaciones, sin embargo, que mantienen vigencia en la memoria. No puede olvidarse la Bogotá de los años cincuenta, cuando a mediados de esa década ingresamos a la Universidad Libre. La ciudad que años antes conocí distaba mucho de lo que es hoy, porque sus límites eran reducidos y los demarcaban las Cruces, la Avenida Chile, el barrio Egipto y la estación de la Sabana.

Dentro del contexto universitario de aquel entonces, incipiente aun por el número de instituciones en relación con las que actualmente ofrecen sus servicios, la Libre se destacaba no solo por su calidad académica, sino por la trascendencia que tenía en el panorama político del país. Los más destacados juristas de entonces regentaban las cátedras y los más importantes dirigentes de todas las tendencias partidistas tenían allí albergue para exponer sus ideas. Baste recordar a Álvaro Pérez Vives, Gerardo Molina, Luis Carlos Pérez, Francisco Mújica, Darío Echandía, Carlos Lleras Restrepo, Germán Zea Hernández, César Ordóñez Quintero, Álvaro García Herrera, Diego Luis Córdova,

Diego Montaña Cuéllar y tantos otros que sería prolijo enumerar.

Años después, ya profesional, regresé a la Universidad a regentar la cátedra de procesal civil, por generosa distinción que me hiciera mi condiscípulo y decano de entonces, Carlos Vejarano pubiano, quien accedió a esa posición muy joven, pero como un justo reconocimiento a sus capacidades. En ese entonces la Universidad registró su primera división. Un sector de ella, llamado Demócrata, bajo la presidencia de Argemiro Martínez Vega, se ubicó en San Victorino, mientras el denominado de Izquierda, bajo la dirección de Álvaro Pérez Vives, continuó en el edificio de la carrera 6a. Esas diferencias concluyeron al poco tiempo y la institución unificada continúa en sus antiguas dependencias.

Hasta 1980 no existía una efectiva reglamentación de la enseñanza universitaria y las instituciones otorgaban el título de doctor a quienes culminaban sus estudios profesionales. La Ley 80 de ese año, acorde con el criterio imperante, estableció el título en la respectiva disciplina, que habilita en el caso de las profesiones para su ejercicio legal y constituye prerrequisito para ingresar a los posgrados, en sus modalidades de especialización, maestría y doctorado.

La Universidad Libre desde mediados de los años setenta estableció los estudios de especialización, no como una modalidad de postgrado, sino como requisito que suplía los exámenes preparatorios y habilitaba para

optar el título profesional, por esa época con la calificación de doctor.

Funcionaron especializaciones en laboral, familia, procesal y administrativo. Cada una tenía su propio director, cargo que desempeñaron, respectivamente, Yesid Triana, Baquero González, primero y luego José María García, y de los dos últimos, Gustavo Humberto Rodríguez, a quien me correspondió reemplazar a principios de 1978 cuando éste fue nombrado secretario general de la Presidencia de la República por el Dr. Julio César Turbay.

A mediados de la década del noventa se abren nuevamente las especializaciones en derecho como modalidad de posgrado y que exige para ingresar haber cursado el pregrado y obtener el correspondiente título profesional. Funcionaron las especializaciones en penal, laboral, administrativo y procesal, aunadas, al igual que en su etapa anterior, en el Instituto de posgrados, que tuvo como su director general a José Hilario Caicedo, después a Jacobo Pérez Escobar, de manera transitoria a Edilberto Carrero Millán, y, posteriormente, a Evelio Suárez Suárez, quien permaneció durante diez años en el cargo, correspondiéndome sucederlo por poco tiempo con el objeto de permitir la reforma proyectada para esa dependencia por la rectoría nacional, que aún no ha cristalizado.

Desde entonces han venido funcionando las especializaciones en laboral y seguridad social, penal y criminología, procesal, comercial, administrativo y público financiero, así como la maestría en Derecho procesal.

V. Directivas a través de la historia

PRESIDENTES DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE 1923 - 2018

Gral. BENJAMÍN HERRERA 1923-1924

ANTONIO JOSÉ RESTREPO 1924-1932

MIGUEL LÓPEZ PUMAREJO 1933-1957

Jorge Soto del Corral (Vicepresidente)

Marco A. González S. (Vicepresidente)

GERMÁN ZEA HERNÁNDEZ 1957-1961

Diego Luis Córdoba (Vicepresidente)

DIEGO LUIS CÓRDOBA 1961-1964

Marco A. González (Vicepresidente)

Jaime Tobón Villegas (Vicepresidente)

DARÍO ECHANDÍA 1964

ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN 1964

CRÓTATAS LONDOÑO 1964-1967

César Ordóñez Quintero (Vicepresidente)

ENRIQUE ACERO PIMENTEL 1967-1969

Lorenzo Solano Peláez (Vicepresidente)

ARGEMIRO MARTÍNEZ VEGA 1969-1971

Lorenzo Solano Peláez (Vicepresidente)

LORENZO SOLANO PELÁEZ 1971-1975

Hernando Naranjo Marín (Vicepresidente)

Gustavo Meló y Cepera (Vicepresidente)

DIEGO LLINÁS PIMIENTA 1975-1979

Miguel González Rodríguez (Vicepresidente)

CÉSAR ORDOÑEZ QUINTERO 1979-1982
Álvaro García Herrera (Vicepresidente)
Jacobó Márquez Iguarán (Vicepresidente)
Julio Roberto Galindo Hoyos (Vicepresidente)
JULIO ROBERTO GALINDO HOYOS 1982-1983
Diego Alberto Espitia (Vicepresidente)
CARLOS GUZMÁN BOTERO 1983-1984
Ramón Navarro Mojica (Vicepresidente)
RAMÓN NAVARRO MOJICA 1985-1992
Jaime Velasco Villamil (Vicepresidente)
Antonio Quijano Bustamante (Vicepresidente)
Jaime Velasco Villamil (Vicepresidente)
Francisco Sierra Reyes (Vicepresidente)
FRANCISCO SIERRA REYES 1992-1993
GUSTAVO HUMBERTO RODRÍGUEZ 1993-1995
Alfonso Suárez de Castro (Vicepresidente)
MIGUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ 1995-1998
José Luis Robayo (Vicepresidente)
FRANCISCO SIERRA REYES 1992-1993; 1998-2003;
2009-2012
Jorge Gaviria Liévano (Vicepresidente)
Julio Roberto Galindo Hoyos (Vicepresidente)
VÍCTOR H. ALVARADOARDILA 2004-2008; 2013-2015
Julio Roberto Galindo Hoyos (Vicepresidente)
María Inés Ortíz Barros (2009-2012) (Vicepresidente)
Ricardo Zopó Méndez (2013-2015) (Vicepresidente)
JORGE ALARCÓN NIÑO 2016-2019
Jorge Gaviria Liévano (Vicepresidente)

Breves Biografías

BENJAMÍN HERRERA CORTÉS

(1923-1924). Nació en Cali el 24 de junio de 1850 y murió en Bogotá el 29 de febrero de 1924. General de la República. Fundador de la Universidad Libre. Jefe Único del Partido Liberal. Masón Grado 33 de la Gran Logia de Colombia.



ANTONIO JOSÉ RESTREPO

(1924-1932). Nació en Concordia (Antioquia) en 1855 y murió en Barcelona (España) en 1933. Profesor. Notable jurisconsulto, orador, académico y parlamentario. Periodista. Poeta, literato de castiza pluma.



MIGUEL LÓPEZ PUMAREJO

(1933-1957). Nació en Honda (Tolima) en 1892 y murió en 1957. Estudió en Chesnut Hill Academy y en el Schmidfs Institute Saint Gall, Switzerland. Profesor. Rector de la Universidad en varios



períodos. Presidente de la Cámara de Comercio. Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero. Ministro de la Economía Nacional.

GERMÁN ZEA HERNÁNDEZ



(1957-1961). Nació en Bogotá en 1905 y murió en Bogotá en 1985. Fue abogado de la Universidad Libre. Gobernador de Cundinamarca. Alcalde Mayor de Bogotá. Contralor General de la República. Representante a la Cámara. Senador de la República. Embajador, Ministro de Justicia, de Gobierno y de Relaciones Exteriores. Fue un decidido opositor al gobierno hegemónico y secretario que dirigió el país de 1949 a 1953.

DIEGO LUIS CÓRDOBA



(1961-1964) Nació en Nengua (Chocó) en 1907 y murió en 1980. Fue abogado de la Universidad Nacional. Eminente jurista y profesor. Concejal en varios municipios del Chocó. Diputado. Representante a la Cámara y Senador de la República en enésimos períodos.

DARÍO ECHANDÍA

(1964). Nació en Chaparral (Tolima) en 1887 y murió en 1989. Fue abogado del Colegio Mayor del Rosario. Ex Presidente de la República. Profesor de Derecho Romano, Filosofía, latín y griego. Político. Representante a La Cámara. Senador de la República. Varias veces miembro de la Dirección Nacional del Partido Liberal. Ministro de Gobierno, de Relaciones Exteriores, de Educación. Embajador. Candidato a la Presidencia de la República en 1937; desempeñó la Presidencia en dos ocasiones en condición de Designado.



ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN

(1964). Nació en Bogotá en 1913. Abogado del Colegio Mayor del Rosario. Especializado en Derecho Público y Constitucional. Presidente de la República de 1974 a 1978. Profesor. Político. Representante a la Cámara. Senador de la República. Ministro de Relaciones Exteriores. Fundador del M.R.L. (Movimiento Revolucionario Liberal), organización política que pretendía



modernizar las ideas liberales y dar mayor representación popular. Jefe Único del Partido Liberal en varias ocasiones.

CRÓTATAS LONDOÑO



(1964-1967). Nació en Córdoba (Quindío) en 1920 y murió en Bogotá en 1970, Abogado del Externado de Colombia. Profesor. Presidente del Concejo de Bogotá, D.E. Consejero de Estado. Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Fundador y Director de la Asociación Colombiana de Municipalidades. Coautor principal de la norma legal que dispuso entregar a la Universidad varias fanegadas de tierra en Bogotá, D.E.

ENRIQUE ACERO PIMENTEL



(1967-1969). Nació en Bogotá en 1904 y murió en 1975. Fue abogado de la Universidad Libre. Profesor. Concejal de Bogotá. Secretario de Gobierno de Cundinamarca. Consejero de Estado. Miembro de la Academia de Jurisprudencia.

ARGEMIRO MARTÍNEZ VEGA

(1969-1971). Nació en Magangué (Bolívar) en 1910 y murió en Bogotá en 1978. Fue abogado de la Universidad Libre. Profesor, Presidente y rector de la Universidad. Especializado en asuntos económicos y Hacienda Pública. Periodista. Representante a la Cámara. Director y fundador de la «Revista del Petróleo» y de «El Financiero».



LORENZO SOLANO PELÁEZ

(1971-1975). Nació en Barrancas (Guajira) en 1922. Abogado de la Universidad Libre. Profesor. Consiliario en varios períodos. Presidente de la Universidad. Representante a la Cámara. Gobernador de la Guajira. Viceministro de Gobierno.



DIEGO LLINÁS PIMIENTA

(1975-1979). Nació en Sabanalarga (Atlántico) en 1914 y murió en Bogotá en 1992. Abogado de la Universidad Libre. Profesor. Decano del Claustro



de Profesores. Asesor del gobierno y de importantes empresas en materias de minas y petróleos . Vicepresidente de la Cruz Roja Nacional.

CÉSAR ORDÓÑEZ QUINTERO



(1979-1982). Nació en Bucaramanga (Santander) en 1914 y murió en Bogotá en 1982. Abogado de la Universidad Libre. Profesor. Presidente y Rector de la Universidad. Político. Representante a la Cámara. Magistrado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

JULIO ROBERTO GALINDO HOYOS



(1982-1983). Nació en Tunja (Boyacá) en 1937. Abogado de la Universidad Libre. Profesor. Consiliario y presidente en varios períodos. Consejero Presidencial. Secretario de Gobierno y de Hacienda de Bogotá, D.E. Miembro de la Academia Colombiana de varias academias. Coautor del primer Libro de Oro de la Universidad Libre y

autor de las obras: “Benjamín Herrera y Jorge Eliécer Gaitán Grandes Caudillos Liberales”, “El Arte de la Oratoria” “Antonio José Restrepo Libre Pensador”, etc. Cofundador del Museo Rafael Uribe Uribe de la Universidad libre.

CARLOS GUZMÁN BOTERO

(1983-1984). Nació en Fusagasugá (Cundinamarca) en 1925. Y murió en 2015. Abogado de la Universidad Libre. Profesor. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación. Rector de la Universidad. Presidente de la Asamblea de Cundinamarca. Secretario de Hacienda de Cundinamarca.



JOSÉ RAMÓN NAVARRO MOJICA

(1985-1992). Nació en Ciénaga (Magdalena) en 1943. Abogado de la Universidad Libre. Profesor. Los desaciertos de su administración obligaron la intervención del gobierno nacional.



LUIS FRANCISCO SIERRA REYES



(1992-1993) (1998-2003) (2009-2012). Nació en Chiquinquirá (Boyacá) en 1942. Abogado de la Universidad Libre. Master en Administración. Profesor. Consiliario en varios períodos. Secretario General. Censor y Presidente de la Universidad Libre.

GUSTAVO HUMBERTO RODRÍGUEZ



(1993-1995). Nació en Miraflores (Boyacá) en 1922 y murió en Bogotá en 2003. Abogado de la Universidad Libre. Profesor. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Rector de la Universidad. Secretario General de la Presidencia de la República y Consejero de Estado. Miembro de la Academia Colombiana de Historia, de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y del Instituto Colombiano de Derecho Administrativo. Autor de varias obras «Compendio de Derecho Probatorio», «Derecho Administrativo», «Procesos Contencioso Administrativos», «Ezequiel

Rojas y la Primera República Liberal»,
«Benjamín Herrera en la Guerra y en la
Paz».

MIGUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

(1995-1998). Nació en Cúcuta (N. de Santander) en 1937. Abogado de la Universidad Libre. Consiliario en varios periodos. Profesor en diversas universidades. Consejero de Estado. Presidente del Tribunal de Garantías del Partido Liberal. Ha publicado entre otras las siguientes obras: «Derecho Procesal Administrativo», «La Función Pública en Colombia», «La Contratación Administrativa» y «El Contencioso Contractual».



VÍCTOR HERNANDO ALVARADO ARDILA

(2004-2008) (2013-2015). Nació en Soatá (Boyacá) en 1949. Abogado de la Universidad Libre. Decano de derecho, rector y presidente de la Universidad Libre. Profesor en varias universidades y consejero de estado.



JORGE ORLANDO ALARCÓN NIÑO

Nació en Cúcuta el 18 de mayo de 1954 Abogado de la Universidad Libre en el año de 1983, estudios de Especialización y Maestría en Derecho Administrativo, catedrático de Derecho Administrativo y Procesal Administrativo, especializado en sistema pensional colombiano. Rector en 1993 de la Seccional Cúcuta y Presidente de la misma, Miembro de la Sala General y de la H. Consiliatura durante varios años.



RECTORES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE 1923 – 2019

- Enrique Millán (1923)
Miguel Arteaga Hernández (1924-1926)
Juan Samper Sordo (1927)
Miguel López Pumarejo (1928-1932)
Jorge Soto del Corral (1933-1934)
Luis Eduardo Gacharná (1935)
Jorge Eliécer Gaitán (1936-1939)
Miguel López Pumarejo (1940-1945)
Tulio Enrique Tascón (1946-1950)
Ramón Miranda (1951)
Gustavo Hernández Rodríguez (1952)
Julio Roberto Salazar Ferro (1953)
Roberto Ordóñez Peralta (1954-1955)
Gerardo Molina (1956)
Moisés Prieto (1957)
Marco A. González Sánchez (1958)
Jaime Tobón Villegas (1959)
César Ordóñez Quintero (1960)
Gerardo Molina (1960-1964)
Argemiro Martínez Vega (1965)
César Ordóñez Quintero (1966-1967)

Argemiro Martínez Vega (1968-1969)
Carlos Martínez Rodríguez (1970)
Carlos Guzmán Botero (1971-1972)
Darío Samper (1972-1973)
Álvaro García Herrera (1975-1977)
César Ordóñez Quintero (1977-1978)
Jairo Parra Quijano (1979)
Carlos Guzmán Botero (1980-1981)
Jorge Córdoba Poveda (1981-1983)
Jorge Angulo Garavito (1983)
Gustavo Humberto Rodríguez (1984)
Jaime Azula Camacho (1985-1986)
Adalberto Beltrán Clavijo (1987-1988)
Jacobo Márquez Iguarán (1989)
Ernesto Jiménez Díaz (1989-1990)
Hernán G. Aldana Duque (1991-1992)
Jaime Angulo Bossa (Interv. 1992-1993)
Miguel Ángel Herrera (Interv. 1993)
Alfonso Santos Montero (Interv. 1993-1994)
Fernando D'janon Rodríguez (1994-2001)
Víctor Hernando Alvarado Ardila (2001-2004)
Nicolás E. Zuleta Hincapié (2004-2016)
Fernando D'janón Rodríguez (2016-2019)

Biografías y Bibliografías

MIGUEL ARTEAGA HERNÁNDEZ

(1924-1926). Nació en Bogotá en 1888 y murió en 1970. Fue Abogado de la Universidad Nacional. Profesor, Gobernador de Cundinamarca. Pro curador General de la Nación. Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.



JUAN SAMPER SORDO

(1927). Nació en Bogotá en 1893 y murió en 1960. Abogado de la Universidad Nacional. Profesor. Diputado a la Asamblea de Cundinamarca. Gobernador de Cundinamarca. Miembro de la Comisión interamericana de Arbitraje Comercial.



MIGUEL LÓPEZ PUMAREJO

(1933-1957). Nació en Honda (Tolima) en 1892 y murió en 1957. Estudió en Chesnut Hill Academy y



en el Schmidfs Institute Saint Gall, Switzerland. Profesor. Rector de la Universidad en varios períodos. Presidente de la Cámara de Comercio. Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero. Ministro de la Economía Nacional. Representante a la Cámara. Embajador.

JORGE SOTO DEL CORRAL



(1933-1934). Nació en Bogotá en 1904 y murió en 1970. Fue Profesor y tratadista eminente. Ministro de Agricultura, de Hacienda y de Relaciones Exteriores. Embajador. Gerente del Banco de Colombia. Fundador de la Bolsa de Bogotá. Concejal de Bogotá y Representante a la Cámara. Autor de «Los recursos contra los actos de los gobernantes en Colombia» y «Tratado de derecho Constitucional».



LUIS EDUARDO GACHARNÁ

(1935). Nació en Bogotá y murió en 1971. Fue Abogado de la Universidad Nacional. Profesor. Presidente del

Concejo de Bogotá y de la Asamblea de Cundinamarca. Parlamentario. Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá. Conjuez de la Corte Suprema de Justicia.

JORGE ELIÉCER GAITÁN

(1936-1939). Nació, en Bogotá en 1902 y murió en 1948. Abogado de la Universidad Nacional, posteriormente estudió en la Real Universidad de Roma en donde el profesor y tratadista Enrico Ferri le entregó el premio establecido para el mejor alumno en especialización jurídica criminal. Catedrático. Ideólogo y político temperamental; eminente penalista y destacado orador forense; al lado de Rojas Garrido figura entre los más elocuentes oradores populares de la historia colombiana. Alcalde de Bogotá. Ministro de Educación y del Trabajo. Miembro de la Dirección Nacional Liberal y Jefe Único del Liberalismo. Autor de la teoría Penal «Criterio Positivo de la Premeditación» y de «Las Ideas Socialistas en Colombia». Cuando estaba en el cénit de su capacidad y era símbolo y caudillo de muchedumbres, fue asesinado en Bogotá el 9 de abril de



1948; la reacción popular fue inmediata en toda la nación y en la capital de la República se produjo una violenta conmoción social que recibió el nombre de «El Bogotazo».

TULIO ENRIQUE TASCÓN



(1946-1950). Nació en Buga (Valle) en 1888 y murió en 1963. Fue Abogado de la Universidad Nacional. Profesor. Gobernador. Ministro de Minas y Petróleos, Consejero de Estado. Designado a la Presidencia de la República 1938 1943 . Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia y de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Condecorado con la Cruz de Boyacá. Autor de: «Derecho Constitucional Colombiano» y «Derecho Administrativo Colombiano» y otras obras de historia.



RAMÓN MIRANDA

(1951). Nació en Ciénaga (Magdalena.) en 1904 y murió en 1965. Fue Abogado de la Universidad Libre. Profesor. Consejero

de Estado. Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Redactor del Código de lo Contencioso Administrativo.

GUSTAVO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

(1952). Nació en Villeta (Cun dinamarka) en 1892 y murió en 1963. Fue Abogado de la Universidad Republicana. Profesor. Decano de la Facultad de Derecho. Senador de la República en varios períodos y su Presidente. Consejero de Estado, Presidente de la Comisión Redactora del Código Administrativo.



JULIO ROBERTO SALAZAR FERRO

(1953). Nació en Chiquinquirá (Boyacá) en 1903 y murió en 1975. Fue Abogado de la Universidad Libre. Profesor Decano de la Facultad de Derecho y rector de la Universidad libre. Periodista Político. Representante a la Cámara. Senador de la República y Presidente del mismo Senado. Miembro de la Dirección Nacional Liberal.



ROBERTO ORDÓÑEZ PERALTA



(1954-1955). Nació en Bucaramanga (Santander) en 1912 y murió en Villeta (Cundinamarca) en 1987. Abogado de la Universidad Libre. Especializado en Derecho Penal en la Universidad Libre de Bruselas. Profesor destacado en el foro durante más de 30 años. Autor de la obra «Programa de la Defensa Social».

GERARDO MOLINA



(1956)(1960-1964). Nació en Gómez Plata (Antioquia) en 1906 y murió en Bogotá en 1991. Abogado de la Universidad Nacional. Profesor por condición connatural. Rector de la Universidad Nacional y de la universidad libre. Político. Representante a la Cámara. Senador de la República. Candidato a la Presidencia de la República. Autor de «Proceso y Destino de la Libertad» y de «Las Ideas Liberales en Colombia».

MOISÉS PRIETO

(1957) Nació en Pacho (Cundinamarca) en 1899 y murió en 1973. Fue Abogado del Externado de Colombia. Economista. Profesor. Representante a la Cámara. Senador de la República. Gobernador de Cundinamarca. Ministro de la Economía Nacional y del Trabajo, Higiene y Previsión Social. Embajador en varios países.



MARCO A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ

(1958). Nació en Sibaté (Cundinamarca) en 1905 y murió en 1998. Abogado de la Universidad Libre. Profesor. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Presidente de la Conciliatoria y de la Sala de Gobierno. Vicepresidente de la Universidad. Decano del Claustro de Profesores.



JAIME TOBÓN VILLEGAS



(1959). Nació en Ríonegro (Antioquia) en 1919, murió en 2014. Abogado de la Universidad Libre. Profesor, presidente de la Universidad. Rector de la Universidad de Medellín. Presidente de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol). Miembro de varias Juntas Directivas de Bancos, Corporaciones y de la Industria. Alcalde de Medellín. Autor de «El Laberinto de la Educación Superior». Presidente de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun).

CÉSAR ORDÓÑEZ QUINTERO



(1960) (1966-1967) (1977-1978). Nació en Bucaramanga (Santander) en 1914 y murió en Bogotá en 1982. Abogado de la Universidad Libre. Profesor Presidente y Rector de la Universidad. Político. Representante a la Cámara. Magistrado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Autor de las obras: «Ensayo sobre el Derecho Penal Colombiano» y «Pensamiento y Acción Liberal». Considerado como uno de los más elocuentes y castizos oradores de la época.

ARGEMIRO MARTÍNEZ VEGA

(1965) (1968-1969). Nació en Magangué (Bolívar) en 1910 y murió en Bogotá en 1978. Fue abogado de la Universidad Libre. Profesor y presidente de la Universidad. Especializado en asuntos económicos y Hacienda Pública. Periodista. Representante a la Cámara. Director y fundador de la «Revista del Petróleo» y de «El Financiero».



CARLOS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

(1970). Nació en La Unión (Nariño) y murió en Bogotá en 1992. Egresado de la Universidad Libre y ejerció con brillo la profesión de abogado durante toda su vida.



CARLOS GUZMÁN BOTERO

(1971-1972) (1980-1981). Nació en Fusagasugá (Cundinamarca) en 1925. Abogado de la Universidad Libre. Profesor, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación. Presidente y



Rector de la Universidad. Presidente de la Asamblea de Cundinamarca. Secretario de Hacienda de Cundinamarca.

DARÍO SAMPER



(1972-1973). Nació en Guateque (Boyacá) en 1909 y murió en Bogotá en 1983, abogado de la Universidad Libre. Profesor y Rector, Periodista, Escritor, Poeta, Político. Rector de la Universidad Central y de la Distrital. Senador de la República. Miembro de la Dirección Nacional Liberal. Dirigió varios periódicos y fue miembro de importantes centros literarios y poéticos. Autor de diversas obras, entre ellas: «Estadísticas de la Criminalidad en Colombia», «Biografía de José Hilario López», «Cuadernos del Trópico», «Gallo Fino», etc.

ALVARO GARCÍA HERRERA



(1975-1976). Nació en Bogotá en 1917 y murió en Bogotá en 1980. Fue abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Rector de la Universidad, Profesor, Político. Diplomático.

Representante a la Cámara y Senador de la República. Embajador. Defensor denodado de la libertad, fue condenado en 1951 por un Consejo de Guerra bajo el gobierno despótico de Laureano Gómez. Posteriormente fue reconocido como auténtico paladín y mártir de la democracia.

JAIRO PARRA QUIJANO

(1979). Nació en Bogotá en 1940. Abogado de la Universidad Libre. Decano de la Facultad de Derecho. Rector de la Universidad, Miembro de los Institutos Colombiano, Iberoamericano y Panamericano de Derecho Procesal y de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Conjuez de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado. Autor de: «El Tratado de la Prueba Judicial», «Los Terceros en el Proceso Civil», «Manual de Derecho Probatorio».



JORGE CÓRDOBA POVEDA



(1981-1983). Nació en Bogotá en 1938. Abogado de la Universidad Nacional. Profesor de varias universidades. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Rector de la Universidad. Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Coautor de las siguientes obras: «Comentarios al Código de procedimiento Penal».

JORGE ANGULO GARAVITO



(1983). Nació en Pacho (Cundinamarca) en 1923 y murió en Bogotá en 1993. Fue abogado de la Universidad Libre. Profesor. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Rector de la Universidad, Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá. Presidente del Club de Abogados.



GUSTAVO HUMBERTO RODRÍGUEZ

(1984). Nació en Miraflores (Boyacá) en 1922 y murió en Bogotá en 2003. Abogado

de la Universidad Libre. Profesor. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Presidente Rector de la Universidad. Secretario General de la Presidencia de la República y Consejero de Estado. Miembro de la Academia Colombiana de Historia, de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y del Instituto Colombiano de Derecho Administrativo. Autor de las siguientes obras: «Compendio de Derecho Probatorio».

JAIME AZULA CAMACHO

(1985-1986). Nació en Tunja (Boyacá) en 1938. Abogado de la Universidad Libre. Rector de la Universidad, Profesor en varias universidades. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada. Conjuez de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado. Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y del Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Autor de «Teoría General del Proceso», «Proceso Civil General».



ADALBERTO BELTRÁN CLAVIJO



(1987-1988). Nació en Medina (Cundinamarca) en 1945. Abogado de la Universidad Libre. Profesor. Rector de la universidad, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Consiliario. Miembro de las Juntas Directivas de Icetex y Ascun. Conjuez del Tribunal de Bogotá. Autor de la obra «Seguridad Social en Colombia». Sub Secretario de Gobierno de Santafé de Bogotá.

JACOBO MÁRQUEZ IGUARÁN



(1989). Nació en Riohacha (Guajira) en 1921, Murió en 2015. Abogado de la Universidad Libre. Profesor. Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo. Rector de la Universidad.

Contralor y Gobernador del Departamento de la Guajira. Procurador Delegado. Miembro del Tribunal Nacional de Garantías del partido Liberal.

ERNESTO JIMÉNEZ DÍAZ

(1989-1990) Nació en Bogotá (Cundinamarca) en 1929. Egresado de la Universidad Libre. Rector de la Universidad, Consiliario. Profesor de varias universidades. Magistrado de la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia.



HERNÁN GUILLERMO ALDANA DUQUE

(1991-1992). Nació en Albán (Cundinamarca) en 1941. Abogado de la Universidad Libre, especializado en la Universidad de París. Profesor en varias universidades. Decano de la Facultad de Derecho. Rector de la Universidad. Secretario General de la Universidad. Consejero de Estado. Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Conjuéz del Consejo de Estado y de la Corte Suprema de Justicia.



JAIME ANGULO BOSSA



(1992-1993). Nació en Cartagena (Bolívar) en 1924, Murió en 2010. Abogado de la Universidad de Cartagena. Profesor. Representante a la Cámara. Senador de la República. Miembro de la Dirección Nacional Liberal. Gobernador del Departamento de Bolívar. Embajador ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Presidente del Consejo Nacional Electoral. Vicepresidente de Ecopetrol. Obras publicadas: «Mi encuentro con la Constitución».

MIGUEL ÁNGEL HERRERA ZGAIB



(1993). Nació en Girardot (Cundinamarca) en 1948 y se graduó en la Universidad Libre. Rector interventor. Su designación fue declarada nula por el Consejo de Estado.

ALFONSO SANTOS MONTERO

(1993-1994). Nació en San Juan de Rioseco (Cundinamarca) en 1942. Ingeniero Metalúrgico de la Universidad Libre. Profesor. Decano de la Facultad de Ingeniería. Cofundador de la Facultad de Ingeniería Industrial. Rector interventor de la Universidad de Cundinamarca.



VÍCTOR HERNANDO ALVARADO ARDILA

(2001-2004). Nació en Soatá (Boyacá) en 1949. Abogado de la Universidad Libre. Profesor en varias universidades. Decano de la Facultad de Derecho en la Universidad Libre y en la Universidad Militar Nueva Granada. Director del Departamento Administrativo Bienestar Social de Bogotá. Conjuce del Consejo de Estado.



NICOLÁS ENRIQUE ZULETA HINCAPIÉ



(2004-2015). Nació en San Rafael (Antioquia) en 1957. Egresado de la Universidad Libre. Profesor de varias universidades. En repetidas veces Decano de la Facultad de Derecho. Secretario General de la Universidad.

FERNANDO D'JANÓN RODRÍGUEZ



(2016-2019). Nació en Barranquilla (Atlántico) en 1943. Egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre. Rector de la Universidad Reelegido en 2016 Vice Rector Académico de la Universidad Pedagógica. Director General de Planeación del Ministerio de Educación Nacional. Presidente de la Universidad Autónoma.



Directivas Nacionales



SALA GENERAL (Desde 1994)

(Miembros Vitalicios)

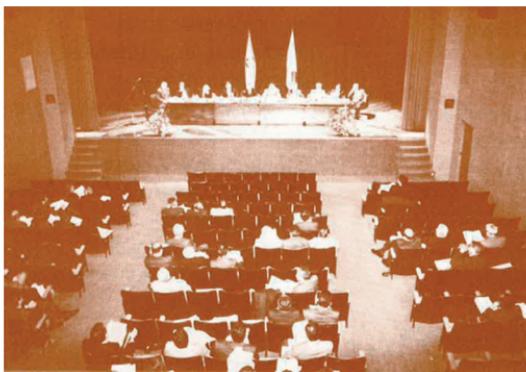
Afanador Tovar Rodolfo	15 Jun 1929	Mosquera
Alarcón Niño Jorge Orlando	18 May 1954	Cúcuta (Norte de Santander)
Alvarado Ardila Víctor Hernando	28 Oct 1947	Soata (Boyacá)
Amaya Monroy Flaminio	28 Dic 1934	Chinavita (Boyacá)
Aranzazu Marulanda Gilberto	10 Oct 1959	Armenia (Quindío)
Ardila Duarte Benjamín	08 Feb 1938	Zapatoca (Santander)
Arias López Jaime	03 Jun 1952	Santa Rosa de Cabal (Risaralda)
Azula Camacho Jaime	16 Mar 1936	Tunja (Boyacá)
Bahamón Castilla Alvaro	05 Mar 1930	Bogotá D.C. (Cundinamarca)
Ballén Molina Rafael Antonio	24 Nov 1942	Carmen de Carupa (Cund.)
Barrera Carbonell Antonio María	14 Feb 1940	Cartagena (Bolívar)
Beltrán Castañeda Héctor Manuel	24 Dic 1939	Bogotá D.C (Cundinamarca)

Beltrán Sierra Alfredo	26 Oct 1936	Bogotá D.C.
Cadauid Fernando	18 May 1946	Quimbaya (Quindío)
Caro Porras Raul Enrique	01 Feb 1948	Chiquinquirá (Boyacá)
Charry Rivas Jairo	19 May 1938	Guadalupe (Santander)
Cifuentes Bejarano Néstor	21 Nov 1940	Yacopí (Cundinamarca)
Córdoba Poveda Jorge Enrique	28 Abr 1938	Bogotá D.C. (Cundinamarca)
Corredor Pardo Manuel	8 Ago 1936	Facatativa
Cortés Prieto Edgar Eduardo	30 Sep 1957	Bogotá (Cundinamarca)
Cortés Díaz Jaime	05 Mar 1942	Pereira (Risaralda)
Cruz Samboni Pablo Emilio	04 Jun 1940	Santa Rosa (Cauca)
Cuello Quintero Donaldo	10 Abr 1935	Chiquinquirá (Boyacá)
Cuevas Cuevas Euripides De Jesús	27 Ago 1947	Sativasur (Boyacá)
D'janón Rodríguez Fernando Enrique	31 Ago 1943	Barranquilla (Atlántico)
Forero Mayorga Luis	1 Dic 1946	Gutiérrez (Cund)

Galindo Hoyos Julio Roberto	03 Oct 1937	Tunja (Boyacá)
García Gonzalez María Elizabeth	24 Feb 1959	La Mesa (Cundinamarca)
Gaviria Lievano Jorge Alfredo	09 Jun 1942	Bogotá D.C (Cundinamarca)
Gaviria Lievano Jose Enrique	24 Ene 1939	Bogotá D.C
Giraldo Castaño Jesael Antonio	25 Oct 1950	Casabianca (Tolima)
Gómez Pineda Floro Hermes	17 Abr 1960	Santuario (Antioquia)
Gómez Morales Guillermo León	15 Mar 1949	Guaduas (Cundinamarca)
Gonzalez Marroquín Jaime Enrique	10 Oct	Cúcuta (Norte de Santander)
Gonzalez Rodríguez Miguel Hernando	30 Sep 1937	Cúcuta (Norte de Santander)
Gutiérrez Grisales Jaime	26 Sep 1937	Cartago (Valle)
León De La Pava Marina	1948	Manizales
Lizarazo Ocampo Antonio José	24 Ago 1955	Cúcuta (Norte de Santander)
Mercado Tobias Jorge Diomedes	11 Nov 1966	Barranquilla (Atlántico)

Mojica Mejía Juan Fernando	11 Nov 1945	Sativasur (Boyacá)
Montes Hernández Juan De Dios	30 Dic 1939	Carmen de Bolívar
Ochoa Moreno Benjamín	31 Ene 1945	Cúcuta (Norte de Santander)
Orejuela Díaz Libardo	11 Nov 1950	Palmira (Valle)
Ortiz Barbosa María Inés	25 Oct 1944	Bogotá D.C
Parada Gómez Severo	15 Jun 1942	Ramiriqui (Boyacá)
Parra Quijano Jairo	10 Oct 1940	Bogotá D.C
Quiroga Ríos Federman	26 Mar 1930	Líbano (Tolima)
Ramírez Echeverry Helio Fabio	16 Ago 1953	Casabianca (Tolima)
Rey Cantor Ernesto José	23 Jul 1952	Fusagasugá
Rodríguez Rodríguez Rafael	12 Mayo 1944	Florencia (Cauqueta)
Sandoval Romero Edgar Ernesto	17 Dic 1948	Bogotá D.C (Cundinamarca)
Santos Montero Alfonso Ignacio	21 Ene 1942	San Juan de Rioseco
Sarmiento Cifuentes Fernando	1940	Bogotá D.C

Sierra Reyes Luis Francisco	9 Mar 1942	Chiquinquirá (Boyacá)
Trujillo Olarte Carlos	1924	Rivera (Huila)
Useche Jiménez Luis Fernando	01 Abr 1947	Ibagué (Tolima)
Vélez Gálvez Clementina	9 May 1946	Cali (Valle)
Vila Casado Iván	15 Sep 1942	Cúcuta (Norte de Santander)
Villate Cerón Felix Alfonso	03 Mar 1945	Pasto (Nariño)
Zopó Méndez Ricardo	23 Dic 1951	Bogotá D.C. (Cundinamarca)
Zuleta Hincapie Nicolás Enrique	15 Sep 1957	San Rafael (Antioquia)



Reunión de la Sala General en el aula máxima “Benjamín Herrera”

Cómo estaba integrada la Sala de Gobierno y Consiliatura (1956)

Zea Hernández Germán PRESIDENTE
González Sánchez Marco A. VICEPRESIDENTE
Acero Pimentel Enrique
Angulo Garavito Carlos
Barrera Domínguez Humberto
García Manuel de J.
González Manuel J.
Jaramillo Duque Orlando
López Pumarejo Miguel
Ordóñez Quintero César
Prieto Moisés
Zuleta Ángel Alberto

Cómo estaba integrada la Sala General (Sep. de 1967)

Acero Pimentel Enrique
Afanador Tovar Rodolfo
Agudelo Abel de J.
Aguilera Camacho Alberto
Aguilera Miguel

Ahumada Garay Álvaro
Ahumada Navarro Marco
Ahumada Navarro César
Alcalá Mario
Aldana Soto Luis E.
Álvarez López Santiago
Amaya Reyes Rubén
Andrade Reyes Rafael
Angulo Garavito Jorge
Arango Jiménez Humberto
Arévalo Salazar Luis
Atuesta Angulo Horacio
Balaguera Fernando
Baquero González Hernán
Barrera Flaminio
Barrera Domínguez Humberto
Barreto Rojas Saúl
Bermúdez Balanta Luis Ángel
Botero Restrepo Alcira
Botía Posse Miguel
Bustos C. Félix M.
Bustos C. José María
Cabrera Moreno Gerardo
Cantillo Soto Carmen

Colmenares B. León
Colmenares Daniel
Coll Salazar Guillermo
Cortés Guzmán Luis Aníbal
Cruz V. Alfonso
Charris S. Eufredo
Dávila Márquez Marco A.
Delgado Gustavo
Donado Comas Dilio
Duarte Jiménez Gregorio
Echandía Darío
Espitia Diego Alberto
Estevez Bretón Alfonso
Fernández Pulido Francisco A.
Ferrer Cassiani Francisco
Flórez Alberto H.
Gacharna P. Luis Eduardo
Galindo Martínez Eduardo
Galindo Julio Roberto
Gallego Luis Felipe
Gaitán Miguel A.
Gaitán Suárez Jesús
García Antonio
García De León Blas

García Nossa José María
García Manuel de J.
González Charry Guillermo
González Manuel J.
González Rodríguez Miguel
González Sánchez Marco A.
González Izquierdo Óscar
Guerrero Amalio
Guzmán Botero Carlos
Guzmán Jesús Antonio
Hernández Rodríguez Guillermo
Hernández Rodríguez Vitelio
Igüarán Mendoza R.
Jaramillo Álvarez José
Jaramillo Vera Julio
Jiménez Varón Gustavo
Jovinao Solano Rafael E.
Leal Contreras Néstor
Leal Jara Víctor
Leuro Alberto
Leuro Álvaro
Londoño C. Crótatas
López Pumarejo Miguel
Luque Saavedra Alfredo

Llinás Pimienta Diego
Marsilia Chaustre Joaquín
Márquez Iguarán Jacobo
Martínez R. Carlos
Martínez Arango Francisco A.
Martínez Arbeláez Manuel
Martínez Jorge A.
Martínez Vega Argemiro
Medellín Carlos
Melo y Cepero Gustavo
Meluk Alfonso
Mena Perea Nicanor
Mendoza Neira Plinio
Mery Fernández Abel
Mina Balanta Adolfo
Molina Gerardo
Moreno Ballén Alfredo
Murcia Murcia Gerardo
Naranjo Marín Hernando
Narváez Alcibiades
Neira Pedro Ignacio
Nieto Carrol Enrique
Niño B. Jesús
Ordóñez Peralta Roberto

Ordóñez Quintero César
Otálora José Eusebio
Padilla Pérez Luis Carlos
Padilla Pedro Miguel
Palma Rodrigo
Peña Páez Guillermo
Peñuela Emiliano
Peñuela Rómulo
Perdomo Medina Rómulo
Perea S. Crispín Vicente
Pérez Luis Carlos
Pino Chinchilla Manuel
Pino de Galvis Helena Shella
Poveda Alfonso Rafael
Prieto Moisés
Quiroga Ríos Federman
Ramírez Morales Torcuato
Rengifo Oswaldo
Rey Zúñiga Emiliano
Riascos S. Antonio
Ricaurte Luis Manuel
Rodríguez del Busto Álvaro
Rodríguez S. Antonio
Rodríguez Camargo Gregorio

Rodríguez Moreno Luis Álvaro
Rodríguez Moreno Rafael Antonio
Rodríguez Quintero Alberto
Rozo Duque Manuel
Salazar Ferro Julio Roberto
Salgado Vásquez Julio
Samper Darío
Sarmiento Fernando
Sarmiento González Enrique
Serge Ahumada Ramón
Silva Torres Fabio
Silva Herrera Héctor
Solano Peláez Lorenzo
Suárez Benavidez Armando
Suárez De Castro Alfonso
Tobón Villegas Jaime
Torres Alfonso
Torres Efraín
Trujillo Olarte Alfonso
Uribe Maldonado Alfonso
Vaca Torres Pablo
Vásquez Vélez Raúl
Vejarano Rubiano Carlos
Villa Galvis Hernando

Villamizar Rogelio
Villar Borda Luis
Wilches Martínez Solón
Zea Hernández Germán
Zapata Ortíz Fernando
Zamorano S. Edgar

BENEFACTORES

Atehortúa Jesús
Atehortúa Adelaida De Canal
Álvarez Aguilar Ignacio
Fernández Juan B.
Garavito Ramón
Gutiérrez Luis Eduardo
Pineda Garrido Manuel
Santodomingo Julio Mario
Gómez Pinzón José

CONSILIATURA **(Gobierno permanente 2016-2019)**

PRESIDENTE

Jorge Orlando Alarcón Niño

VICEPRESIDENTE

Jorge Alfredo Gaviria Liévano

RECTOR

Fernando Enrique D'janón Rodríguez

CENSOR

Ricardo Zopó Méndez

(Supl.) Rafael Antonio Ballén Molina

SECRETARIO GENERAL

Floro Hermes Gómez Pineda

CONSILIARIA (Sala Gral.)

María Clementina Vélez Gálvez

(Supl.) José Ernesto Rey Cantor

CONSILIARIO (Sala Gral.)

Iván Ariel Vila Casado

(Supl.) Rodolfo Afanador Tovar

CONSILIARIO (Sala Gral.)

Jaime Enrique González Marroquín

(Supl.) Luis Francisco Sierra Reyes

CONSILIARIO (Sala Gral.)

Jesael Antonio Giraldo Castaño

(Supl.) Jairo Charry Rivas

CONSILIARIO (Sala Gral.)

Guillermo León Gómez Morales

(Supl.) Luis Álvaro Rodríguez Moreno

CONSILIARIO (Sala Gral.)

Edgar Ernesto Sandoval Romero

(Supl.) Héctor Manuel Beltrán Castañeda

CONSILIARIO (Sala Gral.)

Víctor Hernando Alvarado Ardila

(Supl.) Jaime Arias López

CONSILIARIO (Sala Gral.)

Eurípides de Jesús Cuevas Cuevas

(Supl.) Jorge Enrique Córdoba Poveda

CONSILIARIO (Profes.)

Adolfo Murillo Granados

(Supl.) Jhon Jairo Santa Chávez

CONSILIARIO (Profes.)

Luis Francisco Ramos Alfonso

(Supl.) Romualdo Fonseca Arrieta

CONSILIARIA (Estud.)

Jilde Johanna Alfaro Jiménez

(Supl.) Ángela Fernanda Cruz

CONSILIARIO (Estud.)

César Alejandro Cano Mendoza

(Supl.) Manuela Giraldo Pérez

Censores de La Universidad Libre

- Alberto Aguilera Camacho 1943
Miguel Aguilera 1955
Alfonso Uribe Maldonado 1956–1967
Santiago Álvarez López 1967–1971
Luis Álvaro Rodríguez Moreno 1971–1973
Gregorio Rodríguez 1973–1975
Luis Arévalo Salazar 1975–1977
Federman Quiroga 1977–1978
Rodrigo Palma Vengoechea 1979–1981
Luis Eduardo Aldana Soto 1981
Flaminio Barrera Domínguez 1981–1983
Zenón Prieto 1983–1984
Flaminio Barrera Domínguez 1984–1985
Luis Francisco Sierra Reyes 1985–1990
Henry Barrera Henao 1990–1992
Mario Baena Upegui 1992–1998
Oswaldo Duque Luque 1998–2001
Edgard Sandoval Romero 2002–2009
Benjamín Ocho 2010–2011
Antonio Lizarazo 2011–2017
Jairo Charri Rivas 2012
Ricardo Zopó 2017–2019

Secretarios Generales 1923-2005

Benjamín Zabala 1923
Alfredo Navia 1924
Ricardo Sarmiento Alarcón 1926
Plinio Mendoza Neira 1930
Julio Galofre Caicedo 1935
Mario Ceballos Araújo 1948
Lorenzo Solano Peláez 1949
Jacobó Márquez Iguarán 1951–1952
Orlando Jaramillo Luque 1952–1954
Carlos Gámez Macias 1954–1957
Manuel Pino Chinchilla 1957–1963
Jorge Soler Mariño 1963
Gelasio Cardona Serna 1964
Carlos Vejarano Rubiano 1964
Gerardo Bernal Castaño 1964
Carlos Neissa Rojas 1964–1965
Luis Carlos Padilla Pérez 1965–1967
Julio Roberto Galindo H. 1967–1971
Luis Francisco Sierra Reyes 1971–1973
Hernán Guillermo Aldana 1973
Rodrigo Palma Vengoechea 1973–1977
Fernando Zapata Ortíz 1977–1979
Solón Wilchez Martínez 1980
José Ramón Navarro Mojica 1980–1981
Víctor Morales Chaparro 1981–1983
Fabio Aristizabal Hoyos 1983–1984

Víctor H. Alvarado Ardila 1984–1986
Gabriel Espitia Álvarez 1986–1992
Enrique Viveros Castellanos 1992–1993
Fernando Cadavid 1993–1996
Nicolás E. Zuleta Hincapié 1996–2000
Mario E. Páez Murcia 2000–2001
Pablo Emilio Cruz Samboni 2001–2016
Floro Hermes Gómez 2016–2019

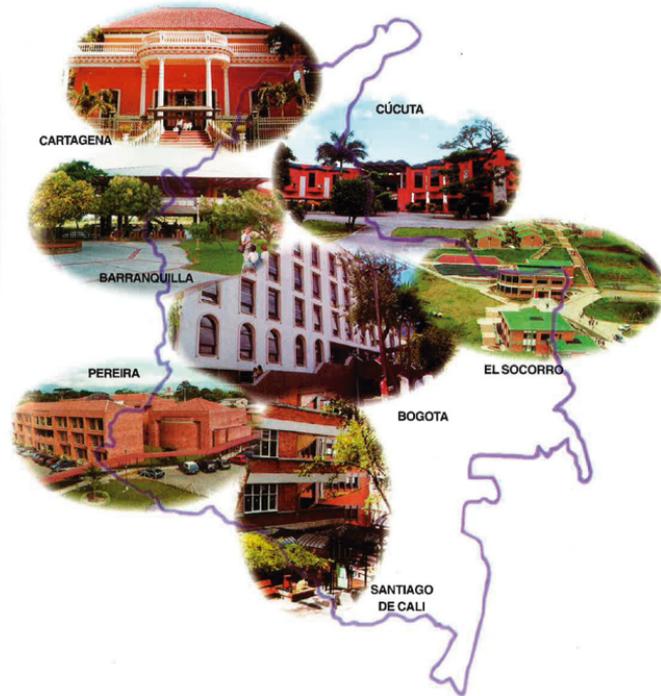


“La patria por encima
de los partidos”



“Por la restauración
moral de la república
¡a la carga!”

*Estatuas en bronce de Benjamín Herrera y Jorge
Eliécer Gaitán, ilustres dirigentes de la Universidad
Libre, erigida en las Seccionales en conmemoración.*



Seccionales Sedes en el país



1. Seccional Principal Bogotá D.C.



Sede administrativa y Facultad de Derecho. Vista por la entrada principal de la calle 8ª y por la carrera 6ª



Entrada principal de la Universidad en la sede “El Bosque Popular”

GOBIERNO SECCIONAL

Consejo Directivo 2016

Presidente: Jorge O. Alarcón Niño

Delegado Personal del Presidente

Julio Roberto Galindo Hoyos

Rector: Fernando D'janón

Rector Seccional

Jesús Hernando Álvarez Mora

REPRESENTANTES DE LA CONSILIATURA

María Clementina Vélez Gálvez

Jaime Enrique González Marroquín

Adolfo Murillo Granados

Representante de los Profesores

Luis Gilberto Ortegón Ortegón

Representante de los Egresados

Teresa De Jesús Montaña González

Representante de los Estudiantes

Daniel Armando León Acuña

DECANATURAS

Decano Facultad de Ciencias de La Educación

Marleny Aguirre Chica

**Decano Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables**

Clara Inés Camacho Roa

Decano Facultad de Derecho

Fernando Arturo Salinas Suárez

Decano Facultad de Filosofía

Rubén Alberto Duarte Cuadros

Decano Facultad de Ingeniería

Martha Rubiano Granada

Breve historia

José Luis Robayo León

Expresidente de la corporación y exrector de la Seccional Bogotá

En los años veinte del siglo pasado irrumpe en el panorama colombiano con sus actividades académicas la Universidad Libre con domicilio en la capital de la República.

Sus características le dan un contenido particular y único en la época. Buscaba democratizar la educación profesional, separándola del confesionalismo y del sistema imperante hasta entonces, defendiendo la libertad de pensamiento, la libre cátedra, y la libre investigación científica, con un fondo social.

Es así como en 1923 abre sus puertas a más de seis centenares de estudiantes que se identifican con sus ideas. Tienen la posibilidad de acceder a sus aulas, gracias a las facilidades que ofrecía a quienes se veían excluidos de la educación superior por pertenecer a las clases de menores recursos.

La cristalización de la idea de crear un claustro con estas modalidades, tuvo un período de gestación y maduración que parte de la guerra de los mil días, donde el pensamiento de quienes abanderaban la renovación fue derrotado.

Los generales Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera, cada uno desde su propia concepción, consideraron la necesidad de crear un centro educativo para el pueblo,

pues el conocimiento debía ser el instrumento de liberación que alcanzara lo que la derrota en los campos de batalla había frustrado y con la *scientia fons libertalis** se abría el camino hacia el logro de la paz y el bienestar para los colombianos.

Así inició la Universidad su existencia; ahora sobrepasa en el tiempo las ocho décadas. Empieza con los estudios de Derecho y Ciencias Sociales, Filosofía y Letras e Ingeniería. Como complemento se abrió la Escuela de Artes y Oficios donde modestos ciudadanos podían recibir capacitación para ser útiles a la sociedad y contribuir a su desarrollo y progreso.

De la Universidad Libre empezaron a egresar destacados profesionales. Entre ellos, solamente citamos el caso del Doctor Germán Zea Hernández, hijo del médico y profesor Luis Zea Uribe quien hizo parte del grupo de médicos que atendieron en sus últimos momentos al General Rafael Uribe Uribe luego del execrable crimen que le produjo la muerte.

En su desarrollo creciente que la consolidó con un espacio merecido en el panorama nacional, participaron notables personalidades quienes colaboraban desinteresadamente con el compromiso nacional de defender sus ideas democráticas. Varios de ellos eran masones, liberales radicales y socialistas.

Los nombres de rectores como Jorge Eliécer Gaitán y Gerardo Molina, contribuyeron como tantos otros a

su realce y a convertirla en un bastión democrático, defensor de los principios de la Revolución Francesa, de Libertad Igualdad y Fraternidad.

El claustro irradió esta concepción por todo el territorio patrio, donde distinguidos grupos de egresados exigían su presencia en otras regiones lo que hizo que se fueran creando seccionales entre los años sesenta y ochenta del siglo XX.

Su espíritu de difundir esta concepción con sentido social, hizo que aparecieran sedes en Barranquilla, Cali, Cartagena, Cúcuta, Pereira y Socorro, conservando Bogotá la sede principal y el asiento de sus autoridades nacionales.

El nacimiento de la Libre corre paralelo con la sede principal en sus casi ocho primeros lustros. El hecho de estar ubicada en la ciudad capital y el haber tenido la presencia de importantes figuras del panorama nacional, le dieron la mayor connotación.

En aplicación de las normas estatutarias, recientemente a la seccional de Bogotá se le han designado sus propias autoridades, manteniendo la presencia de los estamentos de dirección nacional.

Como Seccional Principal, la sede de Bogotá representa en el contexto nacional de la Universidad Libre, por el número de estudiantes y por el valor de su presupuesto, un índice superior al treinta por ciento. Este indicador se acrecienta notablemente con el número de egresados.

Actualmente la Universidad Libre en Bogotá cuenta con las facultades de Derecho, Ingenierías, Contaduría, Ciencias de la Educación y Filosofía. Todas las facultades ofrecen estudios profesionales de pregrado y postgrado en los niveles de especialización y maestría.

Cuenta con el Instituto de Postgrados, el Centro de Investigaciones, la Escuela de Formación Pedagógica para Docentes Universitarios, el Museo Uribe Uribe, el Sistema de Información de la Universidad Libre SIUL, dos modernas bibliotecas y un amplio sistema de publicaciones.

Varios de sus programas han alcanzado la acreditación por parte del Estado a través del Consejo Nacional de acreditación, CNA.

La seccional de Bogotá tiene su colegio campestre ubicado en la sede del Bosque Popular, donde se ofrece educación preescolar, primaria y secundaria. Sus bachilleres han mantenido en los exámenes del ICFES el rango de superior en la clasificación de los colegios del país.



**Graduados
Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas
hasta 1943**

1923

ALFONSO JAIMES PEDRO

MONCALEANO LUIS R.

RODRÍGUEZ HELI

VELÁZQUEZ JORGE A.

1924

ÁLVAREZ MIGUEL ÁNGEL

CHÁVEZ GUILLERMO

1925

COPETE MAFLA ALEJANDRO

GÓMEZ SANTOS LUIS ANDRES

MANOTAS WILCHES EDGARDO

SALAZAR FERRO JULIO ROBERTO

YACUP SOFONÍAS

1926

ARÉVALO CORREAL EDILBERTO

CALA MILCIADES

FLOREZ VERGARA ELEAZAR

HOYOS JULIO ALBERTO

ROJAS MANUEL VICENTE
SOTO DEL CORRAL JORGE

1927

CAMACHO ANTONIO JOSÉ

1928

MUJICA JUAN FRANCISCO
ROJAS F. EFRAÍN

1929

ACERO PIMENTEL ENRIQUE
CASTRO GONZÁLEZ RAMÓN
CÓRDOBA MORA ANTONIO
GÓMEZ LUIS OTHON
GONZÁLEZ S. MARCO A.
MANOTAS PABLO E.
MENDOZA NEIRA PUNIO PABON PELAEZ JUAN
SILVA HERRERA HÉCTOR

1930

HERNÁNDEZ BERNARDO J.
MIRANDA RAMÓN

RODRÍGUEZ FELIX J.
VILLA LINAS JOAQUÍN

1931

BOSSA E. EDUARDO
CORTÉS JORGE ARMANDO
GARCÍA A. ALBERTO
VALBUENA GUSTAVO A.
VANEGAS LUIS H.
ZEA HERNÁNDEZ GERMÁN

1932

ARTEAGA O. JESUS MARÍA
CEDEÑO JORGE

1933

ACOSTA M. ANTONIO
GUZMÁN JESUS ANTONIO
MATALLANA GUSTAVO

1934

DEL RIO PRÓSPERO
GIRALDO UPEGUI ARTURO

LÓPEZ DE LA PAVA ENRIQUE
SALAZAR MOVILLA CLEMENTE

1935

CASTRO SALCEDO EMILIO
GALINDO JULIO ROBERTO
GONZÁLEZ JOSÉ J.
HERNÁNDEZ BERNAL DANIEL
LOZANO LUIS ENRIQUE
LLINAS VEGA JULIÁN
SARMIENTO ALARCÓN RICARDO

1936

LEON VELEZ ADOLFO
MEJÍA GÓMEZ MARCO A.
ROMERO CUBILLOS ENRIQUE
TORO GÓMEZ JULIO

1937

BUSTOS A. LUIS ALEJANDRO
DÍAZ R EDUARDO
GÓMEZ PLAA EUCLIDES

LAMUS JORGE

REYNA PRIETO JOSÉ

VILLAMIZAR PINTO NICOLÁS

1938

ARROYAVE JAIME ASAF JORGE

BARRIGA LATORRE MANUEL

CAÑAVERA ROMERO EFRAÍN

HERRERA S. MARCO AURELIO

HOYOS Z. VÍCTOR MANUEL

PABÓN RAMÍREZ HERIBERTO

PEDRAZA LATORRE MANUEL

VALERO BERNAL VÍCTOR

1939

ACERO RIVERA ADAN

ALANDETE JOSE LUIS

BELTRÁN ARIZA VÍCTOR M.

BUELVAS ESTRADA MANUEL

CABALLERO Z. JULIÁN

CANO A. ENRIQUE

CASTRO MONSALVE JUAN B.
CEPEDA CÉSAR A.
FERRER IBAÑEZ PRÓSPERO
LEURO ALBERTO
MAYOLO C. ANTONIO
MELUK SERGE ALFONSO
NIETO ESPEJO PLUTARCO
OSORIO MANOTAS MIGUEL
PEÑUEZELA DEL CASTILLO ROMULO
RENTERÍA CABAL CARLOS
RODRÍGUEZ ELÍAS ANTONIO
RODRÍGUEZ ELÍAS ANTONIO
RODRÍGUEZ JUAN ELEAZAR

1940

CASTRO JOSÉ ELÍAS
GARCÍA BLANCO ANTONIO
GÓMEZ TRUJILLO GILBERTO
JUNQUITO HERNANDEZ ALBERTO
LIBREROS ANTONIO MARIA
ORDOÑEZ PERALTA ROBERTO

PABON PELÁEZ SERGIO
PEÑAS ADIOFANOR
SAMPER DARIO
SOLANO CELSO N.
STACEY INSIGNARES CARLOS

1941

ACOSTA CARLOS ARTURO
ANGULO GARAVITO CARLOS
BUSTOS JOSÉ M.
CABALLERO PABLO ENRIQUE
DE ZUBIRÍA ROBERTO
GARCÍA HERNANDO
GÓMEZ QUINTERO JULIO ALFONSO
GUARÍN RODRÍGUEZ EDMUNDO
GUARÍN SALCEDO LEOPOLDO
GUZMÁN BLANCO PABLO
HERRNSTADT ERNESTO
LAVERDE M. EDUARDO
MELUK GABRIEL
MUÑOZ GIRALDO BENJAMÍN

NUÑEZ NUÑEZ JUAN
ORDOÑEZ QUINTERO CESAR

1942

BRUGES CARMONA ANTONIO DE LA
PAVA RESTREPO JOSE DIAZ VILLOTA
PEREGRINO FERRER FERRER
ARTURO GONZÁLEZ G. ULДАРICO
GUZMAN MANUEL S. JURADO RAUL
MARTÍNEZ VEGA ARGEMÍRO
MONTERO TORRES SIMON PIMIENTA
GABRIEL REY ZUÑIGA EMILIANO
RODRÍGUEZ ZABALA EDUARDO
SALAMANCA ANTONIO JOSÉ VALENCIA

1943

LLINAS PIMIENTA NICOLÁS MANSILLA
CHAUSTRE JOAQUÍN MONTERO
TORRES VÍCTOR MONTERO VICTOR
MURILLO V. JUAN ANTONIO
NAVARRETE Z. ALFONSO

NEIRA HÉCTOR

OCHOA RUEDA BENJAMÍN

OSORIO CASTILLO EFRAÍN REVEIZ

VALENCIA ANTONIO RODRIGUEZ

GARCÍA PEDRO M.

SÁNCHEZ M. EUSTACIO

VALENCIA P. JORGE



2. Seccional Barranquilla



Sede centro



Sede principal

Consejo Directivo 2016

Presidente: Jorge O. Alarcón Niño

Delegado Personal del Presidente

Beatriz Tovar Carrasquilla

Rector: Fernando D'janón

Rector Seccional (E)

Mauricio Javier Molinares Cañavera

REPRESENTANTES DE LA CONSILIATURA

Edgar Sandoval Romero

Adolfo Murillo Granados

Luis Francisco Ramos

Representante de los Docentes

Fernando Fiorillo De la Rosa

Representante de los Egresados

Gina Pertuz Vergara

Representante de los Estudiantes

Elvis Ruiz Viera

DECANATURAS

**Decana Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables**

Candelaria De La Cruz Molinares

Decano Facultad de Ciencias de La Salud

Salvador Rada Jiménez

Decano Facultad de Ciencias Exactas

Ema Acosta de Guevara

Decano Facultad de Ingeniería

Diego Suero Pérez

Decana Facultad de Derecho

Zhejer Gutiérrez González

Breve historia

Corría el año de 1955, es decir, hacía más de veinticinco años que la Universidad Libre estaba funcionando en Bogotá. Un distinguido y entusiasta grupo de sus egresados, residentes en Barranquilla, consideró necesario y trascendente fundar una seccional de la Institución en esa ciudad para servicio y a beneficio de los habitantes de la región del Caribe.

En el año citado, un grupo de destacados francmasones, entre los que se contaban Julio Salgado Vásquez, Jeremías Flórez Romero, Carlos Gutiérrez Navarro, Mario Alcalá Sanjuán, Ramón Garavito y Dilio Donado Comas, en compañía de otros miembros del Partido Liberal como Aquileo Hernández Barrete, Juan B. Fernández Ortega, Heriberto Ahumada y Mario Ceballos Araujo, comenzaron a darle fuerza a la idea de abrir una Facultad de Derecho dependiente de la Universidad Libre de Bogotá.

La iniciativa creció y recibió decidido apoyo de varias personas, entre ellas la de Ramón Garavito, quien facilitó su casa para hacer las primeras reuniones. Las directivas de la Universidad acogieron la propuesta y comisionaron a Oswaldo Rengifo y Julio Salgado Vásquez para estudiar y hacer realidad la creación de una Facultad de Derecho.

El periódico «El Herald» de Barranquilla destacó así en su primera página del día 14 de enero de 1956 la noticia sobre la fundación de la Seccional:

La Seccional inició labores en el mes de mayo de 1956 en instalaciones de propiedad de Ramón Garavito, quien por su amor a la filosofía de la Institución y generosidad, no cobraba por el arrendamiento. De esta manera y en esa fecha, la Universidad Libre iniciaba su expansión de servicio a la juventud y a la cultura en todo el país por medio de las Seccionales y la espléndida ciudad de Barranquilla, centro industrial, económico y cultural, hacía una vez más gala a su cognomento de ser Antesala de la República y Pórtico de Colombia.

El primer Delegado Presidente Rector fue EDUARDO LLINÁS MASTRODOMÉNICO en 1971.



3. Seccional Pereira



Sede "Belmonte"

Consejo Directivo 2016

Presidente: Jorge O. Alarcón Niño

Delegado Personal del Presidente

Miguel Hernando González Rodríguez

Rector: Fernando D'janón

Rector Seccional

Fernando Uribe de los Ríos

REPRESENTANTES DE LA CONSILIATURA

Clementina Vélez

Edgar Sandoval

Víctor H. Alvarado

Representante de los Docentes

Diego Montoya Ramírez

Representante de los Egresados

Jorge Iván Fernández Parra

Representante de los Estudiantes

Esteban Rubiano Vega

DECANATURAS

Decano Facultad de Ciencias Económicas,

Administrativas y Contables

Hernando López Peñarete

Decano Facultad de Ciencias de La Salud

María Teresa Rodríguez Lugo

Decano Facultad de Derecho

Luisa Fernanda Hurtado Castrillón

Decano Facultad de Ingeniería

Jorge Enrique Ramírez Rincón

Breve historia

La historia comenzó como suelen comenzar algunas grandes obras, con Quijotes. Fue por allá en el año de 1968, época en que el Departamento de Risaralda comenzaba a disfrutar de libertad y autonomía, cuando surgió en la mente de tres profesionales abogados, fundar, sobre sólidas bases morales y exigentes principios éticos, una academia de estudios humanísticos.

Esos tres Quijotes fueron los doctores Rodrigo Rivera Correa, Daniel Becerra Piedrahita y Eduardo Jaramillo González, quienes después de obstinados esfuerzos, frustraciones, pesimismo y renovados entusiasmos, lograron con un grupo de fervorosos estudiantes, entre quienes estaban Arturo Franco Peláez, Salomón Marín Agudelo, Amparo Guarín Corrales. Convertirse en artífices del centro universitario Fundación Independiente.

Creada jurídicamente la mencionada Fundación, comenzaron las dificultades porque los estudiantes pedían validez académica en sus estudios, Debido a ello, después de un juicioso estudio, se decidió, por unánime consenso buscar patrocinio de la prestigiosa Universidad Libre, ya que sus principios filosóficos y normas estatutarias coincidían con la forma de pensar de los interesados.

Para obtener este propósito se designó una comisión integrada por los Drs. Alberto Mesa Abadía, Ildefonso Sánchez Sepúlveda y Rodrigo Rivera Correa, la cual se reunió con los directivos de la Universidad y encontraron

en su Presidente Dr. Argemiro Martínez Vega, la persona condigna, inteligente y decidida, quien prestó la mayor colaboración y obtuvo que la Conciliatoria en diciembre de 1969 autorizara el funcionamiento provisional de la Facultad de Derecho; el 10 de marzo de 1971 se incorporó definitivamente a la Universidad por escritura pública; el Ministerio de Educación Nacional por intermedio del ICFES autorizó en 1972 conferir títulos de Doctor en Derecho. El primer delegado presidente rector fue Alberto Mesa Abadía en 1971.



4. Seccional Cúcuta



Edificio principal de la Seccional

Consejo Directivo 2016

Presidente: Jorge O. Alarcón Niño

Delegado Personal del Presidente

Holger Andrés Cáceres Medina

Rector: Fernando D'janón

Rector Seccional

Débora Luz Guerra Moreno

REPRESENTANTES DE LA CONSILIATURA

Iván Vila

Manuela Giraldo

Johana Alfaro Jiménez

Representante de los Docentes

Dr. Edgar Enrique Bernal Jauregui

Representante de los Egresados

Dra. Angela Giovanna Carreño Navas

Representante de los Estudiantes

Sr. Juan David Quintero Quintero

DECANATURAS

**Decana Facultad de Derecho, Ciencia Política
y Sociales**

Mercedes Leonor Illera Lobo (Encargada)

**Decana Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables**

Beatríz Parra González

Decana Facultad de Ingenierías

Ana Cecilia Verjel Álvarez

Breve historia

Jaime Pérez López

Miembro de la Sala General de la Universidad Libre

En la década del 50 se desencadena en el Norte de Santander un estado de violencia generalizado; entonces, las logias masónicas tienen una activa participación en la Sociedad de Artesanos Gremios Unidos. Esta Institución nace con el carácter de mutualista y los hijos de los socios son educados en la «Escuela Laica de Gremios Unidos». Como quiera que se imparte una educación bajo los principios del radicalismo que dio origen a la Constitución de 1863, las fuerzas tradicionalistas del Partido Conservador acaudilladas por el presbítero Daniel Jordán pretenden intervenir el Colegio Gremios Unidos para lo cual se inicia la campaña político religiosa que da origen a que los hermanos masones de este Oriente, soliciten la ayuda de las logias masónicas de Bogotá que tienen influencia en la Universidad Libre. Nace así el primer acuerdo en donde intervienen Diego Luis Córdoba y Cesar Ordoñez Quintero.

Este acuerdo constituye de por sí una alianza estratégica en defensa de los intereses ideológicos y materiales de la Sociedad de Artesanos Gremios Unidos.

El 15 de diciembre de 1972 la Conciliatoria de la Universidad Libre acuerda ampliar la acción docente de la Universidad al Departamento Norte de Santander. Al efecto la Sociedad de Artesanos Gremios Unidos se

constituye nuevamente en la parte receptora y se acuerda la creación, a partir del primer semestre de 1973, de las facultades de Derecho y Ciencias de la Educación. Nace así la Universidad Libre Seccional Norte de Santander siendo Presidente de la Universidad Lorenzo Solano Peláez, y Presidente de la Sociedad de Artesanos Gremios Unidos Jaime Pérez López.

La Universidad comienza a funcionar en la Calle 13 No. 4 21, en una edificación de principios de siglo en donde, en la jornada diurna, trabaja Gremios Unidos y en la Nocturna la Universidad Libre.

Posteriormente, el Consejo Directivo se reúne con el honorable Concejo Municipal de Cúcuta quien a su vez autoriza al Alcalde a donar para la Universidad 5 hectáreas en la zona de Corral de Piedra. Se comienza la obra de las nuevas instalaciones el 14 de marzo de 1982 y la inaugura el Presidente Belisario Betancur, como invitado especial, el 17 de junio de 1983, siendo Presidente de la Universidad Libre, Julio Roberto Galindo H. y Presidente de la Seccional de Cúcuta Jaime Pérez López.



5. Seccional El Socorro



Moderna sede “Campus Majavita”

Consejo Directivo 2016

Presidente: Jorge O. Alarcón Niño

Delegado Personal del Presidente - Rector

Nelson Omar Mansilla N.

Rector: Fernando D'janón

REPRESENTANTES DE LA CONSILIATURA

Jorge Alfredo Gaviria Liévano

Eurípides de Jesús Cuevas Cuevas

Manuela Giraldo Pérez

Representante de los Docentes

Omar Millán Delgado

Representante de los Egresados

Josué Cala Calvete

Representante de los Estudiantes

Betty Carolina Franco Coronado

DECANATURAS

Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias

Políticas y Sociales

Carlos Fernando Morantes Franco

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas,

Administrativas y Contables

Martha Ximena Rivera Franco

Breve historia

Corrían los primeros meses del año 1973 en esta ciudad apacible, pero abarrotada de memorias por las hazañas épicas de nuestros antecesores que en estas provincias preludiaron la guerra de la independencia, cuando llegaron los rumores de que la Universidad Libre aspiraba a ampliar su actividad académica en algunos sitios del país.

La afortunada circunstancia de estar en ese entonces, dos socórranos vinculados a esa Universidad: Alicia y Alfonso Cala, animó con su oportuna información a entusiastas coterráneos, quienes dirigidos por el abogado egresado unilibrista Antonio J. Salamanca organizaron un grupo de trabajo con el nombre de «Comité Pro Universidad». Y Así fue como se inició la misión de promover la creación de esta Seccional.

Por especial invitación a las autoridades universitarias recibimos a los Drs. Lorenzo Solano Peláez, Presidente de la Universidad Libre; y Darío Samper, Rector.

En el mes de julio de 1973, la Universidad autorizó el funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación en sus áreas de Física, Matemáticas, Filología e Idiomas y Ciencias Sociales. En los salones del Concedió Municipal, presidido por doña Rosalba Cala de Bermúdez, las autoridades de la Universidad y del Municipio, en acto de singular trascendencia y regocijo, ratificaron públicamente la fundación de la Seccional del Socorro.

El Concejo Municipal por acuerdo No. 15 de 1973, destinó en comodato un inmueble para el funcionamiento de la seccional.

Muchas han sido las entidades y personas que a través de estos veinte años de labores han dado su apoyo material, empezando por el gobierno Departamental y Municipal, Senadores como el Dr. Tito Rueda Guarín, Representantes a la Cámara y Diputados a la Asamblea, sectores de los partidos políticos y modestos aportes del sector privado. A nivel particular, caso ejemplar el de los eximios socórranos Dr. Humberto Albornoz Rueda y su hermana Judith, quienes donaron a la Seccional un edificio de tres plantas, lo cual mejoró de manera ostensible las condiciones locativas de la Facultad.



6. Seccional Santiago de Cali



Edificio de la Seccional

Consejo Directivo 2016

Presidente: Jorge O. Alarcón Niño

Delegado Personal del Presidente

Helio Fabio Ramírez Echeverry

Rector: Fernando D'janón

Rector Seccional

Luís Fernando Cruz Gómez

REPRESENTANTES DE LA CONSILIATURA

Jesael Giraldo

Guillermo León Gómez

Eurípides de Jesús Cuevas Cuevas

Representante de los Docentes

Rubén Darío Rojas Higueta

Representante de los Egresados

Jesús Alberto Hoyos Avilés

Representante Estudiantes

Jaiver Alberto Cuesta Santos

DECANATURAS

Facultad Ciencias de La Salud

Marisol Badiel Ocampo

**Facultad Ciencias Económicas Administrativas
y Contables**

Samuel Alberto Sanchez Cabrera

Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales

José Hoover Salazar Ríos.

Breve historia

A finales del año 1970 ex alumnos de la Universidad Libre de Santafé de Bogotá, residentes en la ciudad de Santiago de Cali, se reunieron con el ánimo de organizar la ASOCIACIÓN DE EGRESADOS, con la presencia de los doctores Juan Quijano Yacup, Guillermo Coll Salazar, Hemey Ramírez Zapata, Demófilo Candela Moñones; más adelante se integraron los doctores Luz Melby Díaz, Dr. Garcés Pérez y los hermanos Saavedra Valle, entre otros.

Esta asociación fundó en primera instancia el Colegio TULLIO ENRIQUE TASCÓN con resolución Jurídica # 00789 de mayo de 1971, e inició actividades en una casa del barrio Obrero a una cuadra del parque. Más adelante, buscando una mayor comodidad se trasladaron al barrio Granada sobre la Avenida del Río. Allí se comenzó a trabajar en la organización de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales la cual empezó a funcionar el 11 de septiembre de 1973.

En diciembre de 1973 se abrieron las inscripciones de las Facultades de Administración y Contaduría; de esta forma las dos facultades iniciaron sus ciclos académicos.

El 31 de enero de 1974, por decisión de la Honorable Conciliatoria se reconocieron dichas facultades y se oficializó la Universidad Libre en Cali. El primero de abril de 1975 siendo Vicepresidente de la Conciliatoria, el

doctor Miguel González Rodríguez instaló oficialmente el primer Consejo Directivo de la Seccional, reglamentado por el Acuerdo # 1 de 1976.

El primer Delegado presidente Rector fue GILBERTO GOMEZ MURILLO, en 1978.



7. Seccional Cartagena



Vista externa de la sede

Consejo Directivo 2016

Presidente: Jorge O. Alarcón Niño

Presidente Delegado – Rector

Antonio Barrera Carbonell

Rector: Fernando D'janón

REPRESENTANTES DE LA CONSILIATURA

Víctor Alvarado Ardila

Jesael Giraldo Castaño

Jorge Gaviria Liévano

Representante de los Docentes de la Sede

Édinson Arellano Sánchez

Representante de los Egresados

Fabián Salebe Puello

Representante de los Estudiantes de la Sede

Daniela Cabarcas Ramírez

DECANATURAS

Decano Facultad de Derecho

Dámaso Rodríguez Portacio

**Decano Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables**

Martín de Mares Salas

Breve historia

Luis María Rangel Sepúlveda
Exrector del colegio

Después de tesonera labor desplegada por un grupo de personas y amigos, en esta ciudad histórica, marítima y turística de Cartagena, se logró al fin, el 22 de enero de 1958, fundar el Colegio de Bachillerato de la Universidad Libre, Seccional Cartagena, cumpliendo con el espíritu filosófico y educativo trazado por su fundador el General Benjamín Herrera.

Este grupo de personas, estaba formado por Napoleón Coronel de la Hoz, el más entusiasta y consagrado, y por Antonio José Guardo, Isaac Shuster, Carlos Muñoz González, Carlos Garzón Fortich, Indalecio Camacho, Ignacio Zabaleta, Diógenes Guerra, Ciro Castillo, Manuel Pineda Garrido, Humberto Bozzi Fortich y Carlos Aranza.

La inauguración del Colegio fue un acontecimiento sobresaliente ocurrido el 2 de marzo de 1958, al cual asistió distinguida delegación de Bogotá integrada por Germán Zea Hernández, Presidente de la Universidad, Moisés Prieto, Rector, Gerardo Molina y Alfonso Uribe Maldonado, y una delegación de la Seccional de Barranquilla integrada por Julio Salgado Vásquez, Dilio Donado, José Luis Pertúz y Heriberto Ahumada; como invitado especial estuvo el ilustre patricio y Jefe del Partido Liberal Domingo López Escauriza.

El Colegio Inicialmente funcionó en la Avda. Carlos Escallón, frente al Palacio Nacional, Edificio No. 809, bajo la rectoría del Licenciado Marcos Ramírez Mendoza. Uno de sus principales objetivos era llenar el gran vacío que dejaba la escasez de cupos para las clases sociales de pocos recursos económicos.

Sus actividades recibieron pronto reconocimiento y respaldo de toda la ciudadanía, ya que se beneficiaban la juventud local, la cultura y los principios democráticos puestos al servicio social. Debido a ello, la Asamblea Departamental de Bolívar aprobó la Ordenanza No. 31 de 1959, por medio de la cual auxilió a la Seccional de la Universidad Libre de Cartagena, con la suma de \$200.000, para la adquisición de su propio edificio.

En 1960 la Universidad adquirió una hermosa mansión de Arquitectura arabesca Republicana ubicada en el tradicional barrio del pie de la popa. Desde el 2001 la sede se erigió en institución de estudios superiores con programas de pregrado en Derecho y Contaduría pública, y varias especializaciones.

Su primer delegado Presidente Rector fue Rafael Ballestas Morales en 2001. Rector académico Carlos Gustavo Méndez Rodríguez.



El Libro de Oro - Compendio

Este libro se terminó de imprimir en los talleres de Opciones Gráficas Editores Ltda. en el mes de noviembre de 2018, en la ciudad de Bogotá D.C., se empleó la fuente tipográfica Minion Pro de 11 puntos en texto corrido y Baskerville de 15 puntos en títulos.

Se empleó papel mate de 90 gramos para su impresión en las páginas internas y papel esmaltado de 150 gramos para la carátula

